



**Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**



T e s i s

La comunicación política y la flexibilización de las ideologías de los partidos en México

Que presenta:

Alin Aké Kob Rodríguez

Para obtener el título de:

**Licenciada en Ciencias de la Comunicación
(Comunicación Política)**

Asesor:

Decano Antonio Delhumeau Arrecillas

**Ciudad Universitaria a:
Octubre de 2008**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Antes que nada tengo que agradecer a Dios por haberme protegido e iluminado en los momentos más difíciles. Desde luego, a mis padres por su apoyo incondicional y toda la motivación que siempre me han brindado, así mismo a mis hermanas a quienes amo hasta el infinito.

Hay integrantes de mi familia cuyo amor ha sido el motor de muchos de mis proyectos académicos y políticos, abuelos los quiero mucho. Tíos y primos, gracias por enseñarme el valor de la familia.

Gracias al profesor más sabio e increíble, Antonio Delhumeau Arrecillas, su guía fue fundamental para el desarrollo de esta investigación, siempre será un honor para mí haber sido su discípulo y colega en las clases, he aprendido tanto de usted en todos los aspectos de la vida y jamás sabré cómo agradecerle sus consejos y su tolerancia con mis cuestionamientos.

Gracias al Mto. Rafael Ávila González, el primer profesor que me acercó a textos cruciales para el estudio de la comunicación, usted tenía razón sobre la utilidad de dichos autores y sin sus clases esto no sería realidad.

Gracias al Mto. Felipe Neri López Veneroni porque su orientación metodológica me hizo ver el camino cuando estaba realmente desorientada, pero también gracias por ser una inspiración académica.

A mis sinodales: Arturo Rodríguez Guillemaud, Lourdes Durán Hernández y Martha Márquez Rodríguez, por el tiempo que dedicaron en sus observaciones.

Gracias a la UNAM y a sus órganos de gobierno porque la participación activa en ellos y la observación del comportamiento político de sus integrantes tuvo que ver demasiado en la elección de mi tema de investigación.

A todos mis alumnos gracias por ser una de las alegrías de mi vida.

Finalmente gracias a mis amigos, aquellos que siempre estuvieron conmigo, quienes creyeron y creerán en mí en futuros proyectos, gracias por todos esos bellos momentos. Merecen mención especial quienes participaron en el Proyecto Identidad y Acción Comunicativa, gracias por apoyarme siempre, ustedes son la muestra de que la comunicación política puede tener ideales.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
EL SISTEMA POLITICO MEXICANO CONTEMPORANEO	6
1.1 Sistema político y otras categorías de análisis.....	6
1.2 Desarrollo del sistema político mexicano contemporáneo.....	14
1.2.1 Antecedentes históricos.....	14
1.2.2 Presidencialismo y Partido Único: Pilares del sistema político mexicano antes del año 2000.....	22
1.2.3 Breve esbozo sobre las transformaciones del sistema electoral y recuento condensado de la evolución de los Partidos en las casillas.....	25
1.3 El Proceso electoral de 2000: ¿La transformación del sistema político mexicano? Características contemporáneas.....	34
1.4 La construcción de la democracia formal y real mexicana.....	38
LA COMUNICACIÓN POLITICA EN EL SISTEMA POLITICO CONTEMPORANEO	44
2.1 Definición de Comunicación Política.....	44
2.1.1 Aproximación al concepto de comunicación.....	44
2.1.2 El poder, lo político y la política.....	52
2.1.3 ¿Qué es la comunicación política?.....	59
2.2 La Comunicación Política en México a partir del año 2000.....	64
2.2.1 Antecedentes.....	64
2.2.2 Comunicación Política Contemporánea.....	67
2.2.3 Prospectiva de Comunicación Política hacia un régimen democrático real.....	76
LA COMUNICACIÓN POLITICA Y LA FLEXIBILIZACIÓN DE LAS IDEOLOGÍAS	80
3.1 Ideología y comunicación política.....	80
3.1.1 ¿Existen aún la izquierda y la derecha?.....	88
3.2 Comunicación política y flexibilización de las ideologías en México.....	91
3.2.1 Partido Acción Nacional.....	94
CONCLUSIONES	122
BIBLIOGRAFIA	130

INTRODUCCIÓN

En el sistema político mexicano se observa que, tanto los grupos como los actores, pocas veces se identifican bajo una corriente o una etiqueta política (izquierda/derecha) y aún cuando se autodefinan, en sus acciones o palabras no queda clara la orientación política a la que pertenecen.

Actualmente se han diversificado las posiciones de individuos y de grupos, no podemos afirmar que las ideologías hayan muerto y que los conflictos políticos tengan que ver únicamente con aspectos técnicos o estratégicos, pero tampoco podemos decir que las ideologías sean un cuerpo de ideas perfectamente determinado, inmutable e inherente a una clase social que determina toda la acción política.

Es difícil identificar o realizar una clasificación de los actores políticos a través de su “denominación” política. Por el contrario, se advierte el predominio de posiciones políticas difusas, indeterminadas y móviles que les permiten actuar en función del rol que se juega en cada escenario político y de acuerdo con el interés que se persiga en determinado momento.

En todo caso, nos enfrentamos a una flexibilización constante de las ideologías en cada situación política determinada por el interés y los roles de un grupo en un conflicto dado. Existen quienes juzgan estas posiciones flexibles, pero no se trata de determinar si es bueno o malo, esta investigación tendrá como principal objetivo darle una explicación a este fenómeno partiendo de la pregunta:

¿Para qué en la práctica política actual de México las ideologías de los Partidos se flexibilizan?

A esta pregunta le corresponderá una respuesta desde la perspectiva de la comunicación política. Nuestra hipótesis es que en la práctica política actual de México las ideologías de los partidos se flexibilizan, por la comunicación política que ha derivado como necesaria para la estructuración del sistema político a partir del año 2000.

En el primer capítulo *El sistema político mexicano contemporáneo* se comienza por definir categorías de análisis como Estado, gobierno, régimen y sistema político, después se dan los antecedentes del sistema político contemporáneo para finalmente abundar sobre la transformación que implicó la caída de sus dos grandes pilares (presidencialismo y partido único) y describir las condiciones actuales del régimen.

En el capítulo segundo *La comunicación política en el sistema político contemporáneo*, se define a la comunicación política a partir de la aproximación a los conceptos de comunicación, poder, lo político y la política. Además se describe el papel que ha tenido la comunicación política en la construcción y transformación del sistema, se establece su relación con la democracia y se propone una meta para la disciplina en relación con la crisis de representatividad.

En el último capítulo *La comunicación política y la flexibilización de las ideologías*, primero se propone un concepto de ideología y se relaciona con la comunicación política, posteriormente se aborda el problema de las izquierdas y las derechas y como estudio de caso, doy seguimiento al Partido Acción Nacional a partir de sus principios de doctrina y su desarrollo histórico, como un ejemplo del fenómeno de la flexibilización de las ideologías y su relación con la democracia y la comunicación política. La elección del caso derivó de la realidad histórica reciente en la cual el PAN llega a la titularidad del Poder Ejecutivo Federal.

La ideología es fundamental para un individuo y para un grupo porque constituye un código de interpretación e identificación, pero es importante estudiar cómo en México los partidos políticos flexibilizan este sistema de referencia, de manera directa en pos de obtener mayores beneficios para su grupo y de manera indirecta como una forma de estructuración de un sistema democrático formal.

La realización de esta investigación parte primero de la necesidad personal de explicarme una realidad, pero adquiere relevancia sobre todo en las sociedades que carecen de una consolidación democrática real, o que están lejos de ella, porque es una propuesta de explicación sobre una parte de su dinámica y sobre cómo la comunicación es fundamental para el desarrollo y la legitimación de un sistema político.

Aunque existan diferencias ideológicas en los individuos, la condición de reconocer al otro como esencia de la democracia, implica que las personas no podrán asumir posiciones políticas inmutables, ya sea por un sincero reconocimiento de otro punto de vista o porque se debe ceder en los acuerdos y negociaciones en busca de obtener un beneficio postrero.

Debe existir una apertura al diálogo cuando se pretende lograr un objetivo político integrador, además de que una posición política flexible le da al individuo o grupo mayor margen de maniobra en diferentes escenarios y situaciones.

Es fundamental ubicar el estudio de la comunicación como un proceso que trasciende el análisis de los medios de comunicación masiva. La comunicación es un proceso social que puede estudiarse en un ámbito político, en términos de redes y relaciones inter e intra personales o intra e inter grupales.

La presente investigación también puede ayudar a que los comunicólogos políticos tomen en cuenta que las estrategias que elaboren no pueden definirse en función de una ideología determinada; más bien sus reglas del juego estarán en constante desarrollo a la par de la transformación de los escenarios políticos.

Finalmente considero que este trabajo puede aportar elementos que ayuden a los individuos y organizaciones a construir consensos, ejercicio necesario para avanzar hacia una democracia real.

CAPÍTULO 1

EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO CONTEMPORÁNEO

1.1 Sistema político y otras categorías de análisis

Antes que nada, es necesario definir algunas categorías de análisis y conceptos que utilizaremos a lo largo del trabajo. ¿Existe alguna diferencia entre sistema político, régimen, gobierno y Estado?

Con frecuencia leemos artículos, ensayos y demás escritos que nos hablan sobre el sistema político mexicano, su historia y sus transformaciones, pero ¿a qué se refiere un estudioso cuando habla de un sistema político?

Al hablar de sistema político debemos entender que se está realizando un análisis sistémico de las relaciones de poder dentro de un Estado, régimen, o institución social y/o política, en otras palabras, aplicar la Teoría de Sistemas¹ para la aproximación a una realidad.

En 1969 el biólogo Ludwig Von Bertalanffy acuñó el término “Teoría General de Sistemas” en la obra que lleva el mismo nombre, esta teoría surgió como un intento de elaborar un esquema de análisis para todos los sistemas (sociales, naturales) en todos los niveles.

Este trabajo tiene sus antecedentes en trabajos realizados en campos de la cibernética y las matemáticas, podemos mencionar sobre todo a William R. Ashby y Norbert Wiener, así mismo, se nutre de las aportaciones de Claude E. Shannon y Warren Weaver.

Pese a las críticas que un análisis sistémico de la sociedad pueda generar por sus antecedentes disciplinarios (matemáticas, biología, cibernética) y porque ha sido históricamente relacionado con el mantenimiento de estructuras de control y de dominio debido a las relaciones que algunos estudiosos de la teoría han tenido con los gobiernos en épocas de crisis y cambios radicales², ha habido un

¹ En alguna de sus variantes.

² V. Luhmann Niklas, Introducción a la Teoría de Sistemas, UI/Antrophos, México, 1996, 303 pp.

esfuerzo riguroso y metodológico de destacados estudiosos de la sociedad por complementar esa teoría y desarrollarla en vista de su aplicación al estudio de lo social. Entre ellos podemos mencionar a Gregory Bateson, Talcott Parsons y a Niklas a Luhmann.

Niklas Luhmann en *Introducción a la Teoría de Sistemas* explica cómo Parsons dedicó gran parte de su obra a explicar que acción y sistema no podían entenderse por separado, Parsons adopta de Weber el componente de la acción y de Durkheim el de sistema.

Weber utiliza el esquema fin/medios para distinguir una acción, pero debe existir un conjunto de valores que le permitan al actor elegir los medios para obtener un fin, es ahí donde aparece la influencia de Durkheim, quien aduce que la sociedad está originariamente constituida sobre una base de consensos morales y se posibilita por estos, así, hay determinaciones sociales que anteceden a la decisión de un actor.

Para Luhmann un sistema es la diferencia entre sistema y entorno:

“Lo que en la actual comprensión de la teoría de sistemas cambia con respecto a los avances logrados en los años cincuenta y sesenta, es una formulación más radical en la medida en que se define al sistema como la diferencia entre sistema y entorno (...) Si se escoge otra diferencia de inicio entonces se obtiene como resultado otro cuerpo de teoría.”³

Luhmann incluso detalla cómo el concepto de *la diferencia* ha tenido importancia en la tradición sociológica⁴ y puntualiza que Gregory Bateson brindó esa aportación fundamental. Bateson para explicar la diferencia utiliza una metáfora de un mapa e indica: ¿Qué es lo que vemos en un mapa?

Bateson menciona que lo que se ve en un mapa no es el territorio tal cual, que lo único que pasa al papel en todo caso son las fronteras, es decir, la diferencia, que puede ser de población, territorial o de vegetación. En una

³ *Ibidem*, p. 78.

⁴ Cita ejemplos como la lingüística de Ferdinand de Saussure quien estipulaba que el funcionamiento del lenguaje en la sociedad no se da gracias a un acumulación de vocabulario, sino a la distinción de las imágenes acústicas.

sociedad no puede hablarse de fuerzas o impactos que causan efectos como en la física, sino de diferencias.

En el estudio de la comunicación estos autores han sido de gran relevancia ya que colocan a la información y a la comunicación en un papel central para el estudio de la sociedad, por ejemplo Niklas Luhmann a lo largo de su obra, indica que la operación básica de un sistema social es la comunicación.

Para que la palabra y la concepción de sistema hubiesen sido utilizadas en los estudios sociológicos, politológicos o comunicológicos, no fue necesaria, sin embargo, la elaboración de una teoría de sistemas. En el plano de la filosofía política pueden encontrarse rasgos del enfoque sistémico desde Platón, Aristóteles o más claramente en Thomas Hobbes y su *Leviatán*⁵.

En el ámbito de la ciencia política se atribuye principalmente la aplicación de un enfoque sistémico a los autores: Gabriel Almond, David Easton y Karl Deutsch⁶. Todos ellos se basan en la obra de Parsons, quien establece cuatro imperativos funcionales en todo sistema: “1) El mantenimiento o reproducción de sus propias pautas básicas; 2) la adaptación al ambiente y a sus cambios; 3) el logro de cualesquiera objetivos que el sistema ha aceptado o se ha fijado a sí mismo y 4) la integración de todas las diferentes funciones y subsistemas internos en un conjunto coherente y coordinado”⁷.

⁵ Para Platón existía un orden preestablecido por Dios, el orden del cosmos y el hombre debía adecuarse a este orden, por otra parte, en el pensamiento de Aristóteles se observa una concepción de sociedad como totalidad, el hombre es un animal político que vive dentro de esta totalidad y por ello busca el bien común, así mismo el hombre no puede ser concebido como individualidad ya que nace con deberes y aprecios. (En ambos casos se puede ver entonces la influencia del entorno en un sistema social y en la acción de un actor)

Aunque la filosofía de Thomas Hobbes establece rupturas fundamentales con la filosofía griega clásica en cuanto a la concepción del hombre, la política y lo social, la concepción de sistema también puede ser vislumbrada en su obra: el estado es una máquina artificial creada por el hombre; el conocimiento nos va a llevar a la seguridad en el ámbito político; el caos se ordenará a través del lenguaje; el cuerpo es comparado con resortes y ruedas de una máquina y la noción de razón de estado (paz y seguridad) justificará un gobierno absolutista.

⁶ V. Fung, Thalía y Cabrera Carlos, “Acercamientos a la complejidad del concepto sistema político” en *Cuba Siglo XXI. Revista de trabajos científicos sobre diversas facetas de la sociedad cubana y latinoamericana*, (La Habana, Cuba), agosto 2002, núm. 20, consultado el miércoles 25 de junio de 2008 en: http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/politica/fung3_310702.htm

⁷ Deutsch, K. W., *Los nervios del gobierno. Modelos de comunicación y control políticos*, Paidós Studio Básica, México, 1993, 3ª reimpr. de la 1ª ed. de 1966, 274 pp., p. 145. Estos imperativos también son conocidos como esquema AGIL: Adaptation to the environment, Goal Attainment, Integration, Latent pattern maintenance. (Adaptación al ambiente, Logro de objetivos, Integración y Mantenimiento de patrones latentes).

De acuerdo con Parsons, estos imperativos deben ser cumplidos y desarrollados por todos los subsistemas de una sociedad, pero hay subsistemas específicos que prácticamente realizan actividades exclusivas para el desarrollo de uno de estos cuatro imperativos.

La función de mantenimiento de pautas le corresponde al subsistema familia y núcleos domésticos; la función de adaptación a la economía; la función de logro de objetivos a la política (principalmente gobierno); y la función de integración a la cultura, las instituciones educativas, la religión y los medios de comunicación masiva.

Para Gabriel Almond un sistema político es un sistema de acción cuya estabilidad va estar fundamentalmente determinada por las percepciones que los individuos tengan sobre él, en su pensamiento es nodal el concepto de cultura política que son las “orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes con relación al rol de uno mismo dentro de dicho sistema(...) [La cultura política] es un conjunto de orientaciones con relación a un sistema especial de objetos y procesos sociales.”⁸

Para Karl Deutsch un sistema político es una red de decisión y control, y la comunicación juega un papel decisivo en esta red, principalmente en el proceso de retroalimentación. Para fundamentar esto, Deutsch utiliza la teoría cibernética de la comunicación de Wiener⁹.

La obra más reconocida de David Easton en cuanto a la aplicación del enfoque sistémico al análisis político es *Esquema para el análisis político* de 1969, en este libro indica que el sistema político son las interacciones a través de las cuales los valores son destinados autoritariamente para una sociedad y desarrolla el modelo de la caja negra para representar lo que ocurre en un sistema político.

De acuerdo con Easton, en todas las sociedades encontramos *inputs* (demandas, exigencias), mecanismos de conversión a través de los cuales estas demandas son transformadas en *outputs* y procesos de retroalimentación a través de los cuales los resultados de estas actividades se convierten en más demandas.

⁸ Almond, Gabriel y Verba, Sydney, La Cultura Cívica. Estudios sobre la participación política democrática en cinco naciones, Fundación Foessa, Madrid, 1970, p. 30.

⁹ V. Deutsch, K. W., *Op cit.*

Sin embargo en *The Analysis of Political Structure* de 1990, realiza una revaloración de su obra anterior y menciona las causas por las cuales su trabajo fue muy criticado, entre ellas están que no explicó dos factores fundamentales: qué era lo que determinaba los *inputs*, *outputs* y el proceso de conversión, así como de qué manera los *inputs* se convertían en *outputs*, es decir, qué había y qué pasaba dentro de la caja negra.

Para Easton la forma o el tipo de sistema político, es el régimen del Estado o la estructura del Estado. Dentro del sistema político estarán las autoridades políticas, la comunidad política y el régimen:

“En este contexto un régimen refiere a los objetivos o valores de un sistema político, las normas o reglas del juego y la estructura de autoridad. (...) ... La estructura de un régimen atrae nuestra atención a las relaciones entre las autoridades políticas y, a su vez, sus relaciones, como autoridades políticas, con los otros miembros del sistema político. En otras palabras, señala a la distribución de ese tipo de poder que nosotros llamamos autoridad y las relaciones de poder político informal con esa autoridad.”¹⁰

En el proceso de conversión de demandas de *input* a *output*, es decir, adentro de la caja negra, se encuentran desempeñando importantes roles los partidos políticos, los líderes de opinión, los sindicatos, los medios de comunicación, entre otros.

Los regímenes pueden ser de diferentes tipos (democracias, dictaduras, monarquías) y cada tipo puede tener subtipos (Democracias parlamentarias y presidencialistas por ejemplo). Así lo podemos ver en el siguiente párrafo:

“Me referiré a la forma o el tipo de sistema político como su régimen. (...) Si la estructura de un estado (en mis términos, el régimen político) tiene una importante relación con las políticas, es prometedor indagarlos, ¿cómo podemos dar cuenta de la variedad de formas que asume? (...) La estructura de un régimen

¹⁰ La traducción es de la autora, aquí el texto original: “In this context a regime refers to the goals or values of a political system, the norms or rules of the game, and the structure of authority. (...) ... The structure of a regime draws our attention to the relationships among the political authorities and, in turn, their relationships, as political authorities, to the other members of the political system. In other words, it points to the distribution of that kind of power we call authority and the informal political power relationships associated with such authority”. En Easton, David, *The Analysis of Political Structure*, Routledge, United States of America, 1990, 336 pp. p. 12.

político viene en diferentes formas y tipos –como democracias, monarquías, como absolutistas, constitucionales, republicanas, en vías de desarrollo, tipos tradicionales y similares. Dentro de cada categoría tenemos muchos subtipos, como presidencial comparada con democracias parlamentarias, totalitarias contra ordenes autoritarios, militar contra dictaduras civiles”¹¹

Para Easton, los regímenes y su tipología, estarán determinados por el número de personas que realmente tomen parte en el proceso de decisión política en un rango de muy pocas (dictadura) a muchas (democracias directa). Esta tipificación se basa en la que realiza Aristóteles en *Política*¹².

Lucio Levi realiza una crítica a esta tipificación dando un excelente argumento: el gobierno siempre es detentado por pocos; aún sea una democracia, el pueblo no es quien gobierna sino sus representantes. Así, establece una clasificación de regímenes políticos por las reglas y la forma de la lucha política, por las maneras de conquistar el poder y los modos de mantenerlo.

En cuanto al gobierno, el mismo Levi menciona que lo constituyen las personas que ejercen el poder, aquellas que realizan la toma de decisiones fundamental para definir el rumbo de una sociedad, la administración pública es pues, el aparato que ejecuta esas decisiones¹³.

Con este breve recuento teórico estamos en posibilidades de establecer las definiciones con las que trabajaremos en este escrito. En primera instancia un sistema político son todas las interacciones entre actores políticos (gobierno, ciudadanos, sindicatos, etcétera) que influyen en la toma de una decisión política (ya sea enfocada en la lucha por el poder entre los diferentes actores, o en la elaboración o implementación de una política pública).

¹¹La traducción es de la autora, aquí el texto original: “I shall refer to the form or type of a political system as its regime. (...) If the structure of a ‘state’ (in my terms, the political regime) has a significance bearing on the policies it is likely to pursue, how can we account for the variety of forms it assumes? (...) The structure of political regimes come in many different shapes and forms –as democracies, monarchies, as absolutist, constitutional, republican, developing, traditional types, and the like. Within each category we have many subtypes, such as presidential as compared to parliamentary democracies, totalitarian as against authoritarian orders, military versus civilian dictatorships” *Ibidem*, p. 11.

¹² Democracia, gobierno de muchos; aristocracia, gobierno de pocos y monarquía, gobierno de uno. Cada uno va a tener una forma corrupta que dependerá si actúa en beneficio de la mayoría o no: demagogia, oligarquía y tiranía, respectivamente.

¹³ Bobbio Norberto *et al.*, *Diccionario de política*, 11ª ed., Siglo XXI, México, 1998.

El gobierno son las personas u órganos de quienes depende formalmente el ejercicio del poder y la toma de decisiones.

El régimen es el tipo o la forma de sistema político; lo constituyen los valores y objetivos del sistema, así como las reglas y formas de la lucha política, es decir, la manera en que se conquista el poder¹⁴ y cómo se mantiene el mismo.

Así llegamos al punto en el que tenemos que definir qué es Estado, en muchos escritos periodísticos e incluso académicos se utiliza la palabra Estado y en numerosas ocasiones el concepto se confunde con gobierno o régimen. Entonces estratégicamente delimitamos los alcances de los conceptos régimen, gobierno y sistema político, para decir: El Estado no es un régimen, no es un gobierno, ni un sistema político.

¿Qué es pues el Estado? Si bien ha tenido diversas acepciones a lo largo del desarrollo de la filosofía y la ciencia política,¹⁵ nosotros adoptaremos el que Nicos Poulantzas expone en *Estado Poder y Socialismo*.

El autor explica que durante muchos años los teóricos y filósofos han tratado de formular una teoría general del Estado, pero esta tarea ha resultado infructuosa, porque cada Estado cumple con diversas funciones de acuerdo al modo de producción vigente, de modo que lo que se puede estudiar, son las características de un Estado feudal, esclavista o capitalista.

Un modo de producción es un conjunto de determinaciones económicas, políticas e ideológicas. El lugar del Estado en relación con la economía no sólo se modifica en el curso de los diversos modos de producción, sino también según los estadios y las fases del capitalismo.

El Estado no debe ser comprendido como un sujeto, una entidad, o una cosa, sino como una “condensación material de una relación de fuerzas”¹⁶ que

¹⁴ V. Capítulo 2, Apartado 1, para abundar sobre la definición de poder.

¹⁵ Para Hobbes el Estado era el resultado del pacto de unión y el pacto de sujeción, en el que los hombres se subordinaban a un soberano a cambio de paz y seguridad; Locke indicaba que el Estado debía proteger los derechos fundamentales: libertad de trabajo y de propiedad; para Hegel el espíritu absoluto o principio unitario que se aliena en la naturaleza deviene en el espacio y el tiempo hasta formar una comunidad política, el Estado es el espíritu absoluto en su sentido objetivo; para Marx el Estado salvaguarda el bienestar de una clase hegemónica y perpetua la opresión de otra.

¹⁶ Poulantzas Nicos, *Estado, Poder y Socialismo*, S XXI, México, 1979, p. 154.

defiende un modo de producción. Esta condensación de fuerzas se materializa en un armazón institucional con una estructura jurídica y política precisa.

Aunque el Estado detente el monopolio legítimo de la violencia a través del gobierno y haga uso de él, no siempre puede estar tomando decisiones a través de la represión, por ello siempre trata de actuar en consenso, dado que es un campo estratégico, actúa como equilibrio entre clases para procurar la hegemonía de una, así asume una serie de medidas materiales positivas para las clases populares que aunque aparentemente sean cesiones de poder o cesiones materiales, están contribuyendo a un equilibrio y al mantenimiento de un mismo orden, es decir, algunas cosas deben de cambiar, para que todo siga igual.

El bloque en el poder siempre tratará de obtener el apoyo de estas clases populares a través de concesiones, así, las utilizarán en sus relaciones de fuerza contra otros grupos de poder con el fin de tener ventaja.

En el Estado capitalista la ley forma parte integrante del orden represivo y de la organización de la violencia. El gobierno dicta la norma, proclama la ley, e instaura un primer campo de mandatos, prohibiciones y censuras, instituyendo el terreno de aplicación y el objeto de violencia.

La ley en el derecho capitalista es un conjunto de normas que contribuyen a instaurar y a consagrar la diferencia (individual y de clase) en la estructura del Estado, al tiempo que se erige en sistema de cohesión y en organización de la unidad.

El gobierno ejerce el poder del Estado y actúa con frecuencia transgrediendo la propia ley que promulga, ya que todo sistema jurídico autoriza, en su misma discursividad, el no respeto a la misma ley cuando así convenga.

1.2 Desarrollo del sistema político mexicano contemporáneo

1.2.1 Antecedentes históricos

Cuando se habla del sistema político mexicano, es difícil decidir sobre qué etapa histórica se debe hablar, hemos decidido abordar desde el precedente de la Revolución Mexicana, ya que fue durante esta época en donde se desarrollaron las bases para la consolidación del sistema político mexicano actual.

A menudo pensamos en la revolución como si fuese la etapa histórica que marcó un cambio definitivo en las estructuras sociales, políticas y económicas del país, y pese a que tiene diferencias notables con respecto al Porfiriato, tampoco se distancia mucho en cuanto a las finalidades estructurales.

Historiadores como Arnaldo Córdova nos explican que una de las constantes históricas entre ambas etapas fue encaminar todos los esfuerzos a la consolidación del Estado capitalista¹⁷.

Para el sistema de la dictadura, quienes carecían de intereses económicos dejaron de existir no sólo como sujetos políticos sino como seres humanos.¹⁸ Si bien hubo un crecimiento económico, esta riqueza estaba concentrada en pocas manos y además era insuficiente. El régimen de privilegios para los inversionistas extranjeros era una forma de convencerlos para venir a reproducir sus bienes, que con el tiempo, también serían riqueza de la nación.

Se pensaba que lo correcto era que quienes poseyeran la riqueza gozaran de protección y seguridad para poder desarrollarla, esto era el sistema de privilegio, en el cual, el poder político se emplea para proteger y promover el capitalismo. La acumulación deliberada del capital, permitió que la oligarquía se consolidara dando pauta al gobierno de una élite. Por medio del cuidadoso reparto de puestos públicos, de los contratos y de los privilegios especiales de diversa

¹⁷ V. Córdova Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, Era, México, 1973. 508 pp.

¹⁸ Para mayores detalles Cf. Kenneth Turner, John, *México Bárbaro*, 6a ed., Editores Mexicanos Unidos, México, 2001, 285 pp.

índole, Díaz conquistó a los hombres y a los intereses más poderosos, los atrajo a su esfera y los hizo partícipes de su sistema.

La inexistencia o debilidad de los movimientos populares, obreros o campesinos, dio la pauta a los intelectuales provenientes de los sectores medios para desarrollar un movimiento ideológico, político, autónomo y de dimensiones nacionales, que podía oponerse con éxito al régimen. Arnaldo Córdova menciona al respecto:

“Los únicos por tanto que desde entonces estuvieron en condiciones de organizar una ideología de oposición, requisito indispensable para una lucha política de carácter nacional, fueron los intelectuales medios, y entre ellos, de manera particular, los periodistas.”¹⁹

Estos intelectuales medios defendían la tradición liberal plasmada en la constitución de 1857, al régimen democrático, representativo y federal y a los derechos que consagran la libertad de pensamiento, expresión, trabajo, tránsito y elección de representantes. Con los periodistas comienza la prehistoria de la Revolución Mexicana, la que se denomina como la etapa precursora.²⁰

El 30 de agosto de 1900 apareció en San Luis Potosí, (SLP), una *Invitación al Partido Liberal* firmada por un grupo de potosinos encabezados por Camilo Arriaga, en donde se criticaba al clero y en la que se convocaba a la organización de Clubes Liberales.

El 5 de febrero de 1901 el Congreso Liberal inició sus labores en SLP, en donde establecieron como objetivos fundamentales: el respeto de las leyes, la educación liberal y cívica de la nación, la honradez política en los funcionarios públicos y la anulación de cualquier tendencia personalista en los gobiernos.

¹⁹ Córdova, Arnaldo, *Op. cit.*, p 88.

²⁰ El 7 de Agosto de 1900 Jesús y Ricardo Flores Magón, nativos de Oaxaca, inician la publicación del *Regeneración* cuyo objetivo era el combate y la denuncia de los malos manejos de las autoridades arbitrarias, los jueces inmorales y administración de justicia, a su propuesta se unieron: *El Diablito Rojo*, *La Voz de Juárez*, *El Demófilo*, *El Hijo del Ahuizote*, *El Demócrata*, *El colmillo público*, *El Paladín*, *El Insurgente*, *Aurora Democrática*, *El Antireeleccionista* y *Revolución*.

Entre las osadas plumas que combatían desde las columnas de los periódicos de oposición se pueden mencionar a las de: Filomeno Mata, Luis González, Concepción Jiménez y Muro, Heriberto Jara, Antonio Villareal, Jesús Olmos y Contreras, Daniel Cabrera, Inocencio Arriola, Teodoro Hernández, Manuel Sarabia, José Cayetano Valadés, Paulino Martínez, José María Facha y Santiago de la Hoz, entre otros.

De este Congreso salieron los principales precursores que organizaron el movimiento armado, como Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia, Librado Rivera y José María Facha, entre otros. El Partido Liberal Mexicano (PLM) dirigió los movimientos huelguísticos más importantes de la primera década del siglo XX, así como diversos levantamientos campesinos.

Antes de que Francisco I. Madero fuera una figura nacional, el ya se había ligado por diversos conductos a Camilo Arriaga y a los liberales, esto determinó, en mucho, sus posiciones. Madero proveyó al movimiento de una bandera y de un caudillo.

El día 25 de mayo de 1911 Porfirio Díaz firmó su renuncia como consecuencia de los Tratados de Ciudad Juárez, el presidente interino Francisco León de la Barra convocó a elecciones en las que Madero venció el 6 de noviembre de 1911.

La paz para el país se veía muy lejana debido a las guerrillas que aparecían a lo largo del territorio. Victoriano Huerta quien era comandante de Madero, se unió a la oposición y se erigió como presidente el 9 de febrero de 1913.

Venustiano Carranza gobernador coahuilense, al no poder entenderse con Huerta, desconoció su gobierno y emprendió una campaña en el norte con los generales Pablo González, Álvaro Obregón y Francisco Villa. Los constitucionalistas liderados por Carranza lograron derrocar a Huerta, sin embargo, no llegaron a acuerdos satisfactorios con otros grupos como el de Emiliano Zapata.

El derrocamiento de Victoriano Huerta debió significar, al menos en teoría, el fin de la Revolución. En realidad la hora del triunfo sobre Huerta, fue también la hora de la escisión entre facciones. El último intento por reparar todas las diferencias fue la Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes que sesionó entre octubre y noviembre de 1914.

La Convención se declaró independiente de toda autoridad, acabando por desconocer a Carranza como encargado del poder ejecutivo, reconociendo a Villa como Jefe de la División del Norte y eligiendo a Eulalio Gutiérrez como presidente

provisional. “La Soberana Convención Revolucionaria, fue la primera asamblea revolucionaria de nuestro siglo y ocupa un lugar central en nuestra historia, pues influyó en la forma que habría de adoptar el México emanado de la Revolución.”²¹

Ahí también discutieron el *Programa de Reformas Políticas y Sociales*, en él se adoptaban los artículos centrales del Plan de Ayala²² y se expedía una ley agraria. Pese a que Carranza terminó por desconocer a la Convención ya que consideraba que se había convertido en un instrumento de facciones que no podían representar al país²³, parte de lo ahí expuesto se recuperaría más tarde en la Constitución de 1917.

Un Congreso Constituyente es el órgano fundacional de un Estado, una sola entidad política y cultural que conjuga una serie de ideales que se pretenden alcanzar con base en un instrumental gubernativo. El Congreso de 1916 se realizó para llevar a cabo las reformas políticas que instituirían y consolidarían al Estado mexicano. La diferencia primordial era que los moderados comandados por Carranza no querían incluir en la constitución las reformas sociales. El segundo grupo que había tomado como líder al general Álvaro Obregón, se impuso.

De esta manera aparecieron en la Constitución cuatro artículos realmente radicales (para la época):

1. El artículo 3, que postula una educación laica, gratuita y obligatoria.
2. El artículo 27 en donde se establece que la propiedad de las tierras y aguas corresponden originariamente a la nación, teniendo el derecho de poder transmitir su dominio a particulares para constituir la propiedad privada e imponiendo las modalidades que dicte el interés público.²⁴
3. El artículo 123 fundó un proyecto interclasista de conciliación entre capitalistas y trabajadores, otorgando jornadas máximas de trabajo,

²¹ Vázquez, Zoraida, Romana Falcón y Lorenzo Meyer, *Historia de México*, Santillana, México, 2001, 303 pp, p. 185.

²² Fue promulgado en 1911 por Emiliano Zapata, en él se desconocía a Madero como presidente y se establecían las exigencias sociales del movimiento zapatista.

²³ Carranza estaba convencido de que él era el principio del estado naciente y de que él encarnaba los verdaderos intereses de la nación.

²⁴ Esta prerrogativa fue el cimiento del Estado benefactor de la Revolución Mexicana, confirmando que una de las mayores responsabilidades del régimen era procurar el bien de los sectores mayoritarios.

descanso semanal, salario mínimo, participación de utilidades y obligación de los patrones a proporcionar condiciones de trabajo cómodas e higiénicas, así como a responder por accidentes y enfermedades profesionales, entre otras cosas.

4. El artículo 130 se establece que todos los templos pasarán al dominio de la nación, se niega el voto y el derecho de asociación política de los sacerdotes, y se desconoce de toda personalidad a la Iglesia.

La Constitución de 1917 fue un acuerdo que plasmó grandes ideales para México y que fue vital para la conformación de un nuevo régimen. La Constitución dejaba a los elementos sociales como estaban, pero mediados por una coexistencia forzosa y que les obligaba a ser siempre los mismos; aunque la perspectiva de las reformas sociales aliviaban la situación de las clases trabajadoras, no dejarían de ser las explotadas. El capital iba a existir como fuerza progresista y la conciliación entre clases sería el mecanismo predominante de organización social.

En 1920, Álvaro Obregón, el único caudillo invicto de la revolución mexicana, aquel que acabó con el temible ejército de Francisco Villa, se levantó contra el gobierno de Venustiano Carranza y después de la presidencia interina de Adolfo de la Huerta, se convirtió en presidente hasta el año de 1924.

Obregón además de ser un gran militar, resultó ser un gran político, ya que avanzó en la pacificación del país a través de la concesión de bienes y tierras a los caudillos que quedaban de la revolución. Al apoyar a Plutarco Elías Calles como su sucesor, Adolfo De la Huerta quien pretendía ser presidente, se levantó en armas. A esto se le conoció como la rebelión Delahuertista, la cual fue prontamente sofocada.

Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles se reformó la constitución para permitir la reelección, esto, con miras a las próximas elecciones en las que Álvaro Obregón buscaría nuevamente la presidencia, que finalmente obtuvo.

Frente a esto hubo un intento de levantamiento del general Francisco Serrano (antiguo amigo y compañero de batallas de Obregón), pero fue asesinado

en octubre de 1927. Arnulfo R. Gómez otro antiguo general de la revolución también se levantó en armas, pero fue derrotado por el general Escobar en Coatepec un mes después.²⁵

Pocos días después de que Obregón tomara la presidencia, fue asesinado por León Toral durante una comida en el restaurante *La Bombilla* de San Ángel, Distrito Federal. Pese a que Calles ya había pronunciado un discurso para evitar que se levantaran suspicacias, el general Escobar, antiguo aliado de Obregón, se levantó en armas con apoyo de los gobernadores de Sonora, Chihuahua y Coahuila, pero la rebelión fue derrotada por el general Lázaro Cárdenas.

Las rebeliones delahuertista, serranogomista y escobarista, aparecieron por la limitación del poder de los jefes militares y constituyeron un proceso de destrucción del caudillismo a través de su desaparición física en los campos de batalla.

Con el gobierno de Calles y la extinción del caudillismo, del autoritarismo derivado del carisma del caudillo revolucionario, se pasó al autoritarismo del cargo institucional de la Presidencia de la República. El presidencialismo se impone mediante la lucha contra el caudillismo y al término de su destrucción.

Una muestra más de la genialidad de Álvaro Obregón, fue la idea de fundar una organización política que reunificara a todas las fuerzas de la revolución, aunque tradicionalmente se le atribuye a Plutarco Elías Calles este magnífico plan, podemos vislumbrar que Obregón ya lo tenía contemplado, como se puede ver en la reproducción de una conversación que sostuvo con Luis L. León en mayo de 1928, en donde le comunicaba su decisión de fundar:

“Un organismo (...), ya sea puramente político o social, o que participe de ambas modalidades a la vez, de programa definido y actuación permanente que garantice la supervivencia de los principios revolucionarios por caminos democráticos; que sea escuela de líderes, hombre públicos y estadistas, y que principalmente, le garantice a la Nación una vida política democrática, tranquila y

²⁵ A esto se le llamó la rebelión Serranogomista.

pacífica, sin que las soluciones de las crisis nacionales las de un hombre o la violencia.”²⁶

Álvaro Obregón fue asesinado y no pudo concretar esta idea que Plutarco Elías Calles supo aprovechar al máximo. Cuando el gran caudillo fue muerto se desató una crisis política total. La crisis política de 1928 fue la base para la organización del partido oficial.

El Partido Nacional Revolucionario (PNR) quedó constituido en marzo de 1929, una verdadera coalición de fuerzas a través del cual se imponía la autoridad de Calles. El maximato²⁷ comprueba que lo que a Calles le interesaba era hacer del partido un instrumento que le permitiera mantener su poder personal.

En 1933 dos generales ligados a Calles buscaron su candidatura a la presidencia: Lázaro Cárdenas del Río y Manuel Pérez Treviño, finalmente Calles se inclinó por Cárdenas cuya plataforma política fue el *Plan Sexenal*, un documento que presentaba una serie de principios nacionalistas, agraristas y obreristas, que además, sostenía que la educación impartida por el Estado debía tener un carácter socialista.

La clase política y los extranjeros supusieron que este texto no valía mas que el papel en el que estaba escrito, pues pensaron que Calles se mantendría como el verdadero dueño del poder tras el trono, opinión que quedó confirmada cuando Cárdenas logró la victoria con el 98.19% y nombró a un gabinete repleto de Callistas.

Había muchos problemas por resolver, pero todos confluían en la intromisión de Calles. Cárdenas parecía atado de manos al no tener un control sobre los disturbios que se presentaban y al no poder unificar a los obreros mientras Luis N. Morones controlara la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).

Sin embargo desde inicios de su gobierno Cárdenas dio apoyo abierto a los sindicatos, trató de fortalecer el ala izquierda de las Cámaras y acelerar el

²⁶ Córdova, Arnaldo, *La ideología de la revolución mexicana...*, p. 291.

²⁷ Periodo en el que ocuparon la presidencia Emilio Portes Gil(1928-1930) , Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo L. Rodríguez (1932-1934), quienes estaban supeditados a los intereses de Plutarco Elías Calles, a quien se le llamaba el *Jefe Máximo de la Revolución*.

reparto de tierras a través del Departamento Agrario. Calles no de acuerdo con sus políticas “radicales” empezó a inmiscuirse cada vez más en la política, movilizand o fuerzas y haciendo declaraciones en contra de la forma de gobierno de Cárdenas.

Ante esta situación, Cárdenas pidió la renuncia de todo su gabinete, nombró a sustitutos y eliminó al callismo de esa estratégica posición; pidió a todos los Jefes de Operaciones Militares que decidieran con quien estaban: o con Calles o con él, todos le brindaron su respaldo.

Posteriormente maniobró para que fueran expulsados de las cámaras todos los callistas e hizo lo mismo con los gobernadores, los mandos militares y con la dirección del PNR. Además, Morones empezaba a perder el control de la CROM y Lombardo Toledano se posicionaba como su principal dirigente. Cárdenas empezaba a controlar la situación.

El 7 de Abril de 1936 fue dinamitado el tren de Veracruz, los callistas fueron los principales sospechosos y Cárdenas decidió expulsar a los generales Amaro, Tapia y Medinaveytia. Calles, inconforme con la salida de sus amigos, declaró que si salían ellos él también se iría del país.

Finalmente Cárdenas dio órdenes de que salieran del país Morones, Luis L. León y Melchor Ortega por haber sido descubiertos en una conspiración. A Calles se le forzó a vivir en el exilio durante el resto del sexenio.

“Como Porfirio Díaz, no se iba voluntaria sino forzadamente. Su rostro dejaba ver la cólera del vencido. Apretaba el libro de Hitler a su costado y era visible el título. Lo rodeaban sus millonarios cómplices de la mafia, el gordo Luis (Napoleón) Morones, el pequeño y oscuro Luis L. León y el insignificante Melchor Ortega.”²⁸

El ejecutivo en México se convirtió en un poder unipersonal, pero también un poder que se volvió institucional durante el sexenio cardenista. El cardenismo convirtió a la Presidencia de la República en una institución política.

²⁸ Benítez, Fernando, Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana III. El cardenismo, FCE, México, 1978, 373 pp. p 46.

1.2.2 Presidencialismo y Partido Único: Pilares del sistema político mexicano antes del año 2000.

A partir de la Constitución de 1917 se inició el proceso de institucionalización del presidencialismo. En *La revolución y el Estado en México*, Arnaldo Córdova menciona que:

“Establecer en la Constitución que las reformas debían llevarse a cabo no significaba únicamente descargar sobre el Ejecutivo una obligación, y esto lo vieron muy bien los constituyentes, sino dotarlo, con esa obligación, de un poder extraordinario y permanente, tanto como la situación de emergencia que dictaba la necesidad de la reforma lo requiriera.”²⁹

Antes de que el presidencialismo cobrara sus características definitivas “debieron pasar más de veinte años de lucha política a través de los cuales se fue pasando paulatinamente del poder puramente personal y carismático del caudillo hasta llegar a la institución plena de la Presidencia de la República. Esta última sería en lo esencial obra del cardenismo”³⁰

A partir de la creación del PNR, se agruparon prácticamente todas las corrientes, facciones y personalidades que conformaban “la gran familia revolucionaria.” Esto con el fin de cohesionar y evitar, como en ocasiones anteriores, la discordia que va acompañada por pugnas y conflictos.

La institucionalización de la política, llegaría a dar a México la estabilidad necesaria para su desarrollo. La constitución del PNR proporcionaba un marco superior a los grupos, en el que cada uno de éstos se definía en sus nexos con los demás de manera pacífica.

De esta manera, las relaciones políticas en México cobraron solidez y permanencia, es decir, a través del partido oficial, las relaciones políticas se volvieron institucionales.

²⁹ Córdova, Arnaldo, *La revolución y el Estado en México*, Ediciones Era, México, 1989, 393 pp, p 122.

³⁰ *Ibidem*, p. 272.

En febrero de 1936 surgió la Confederación de Trabajadores de México, CTM, que reemplazó a la CROM como centro del movimiento obrero organizado. Su secretario general fue Vicente Lombardo Toledano y Fidel Velásquez el secretario de organización. El respaldo gubernamental a Lombardo Toledano no fue gratuito, ya que desde el inicio, la política de la CTM quedó subordinada a la presidencia.

La reforma agraria fue realizada y ésta constituía no sólo la repartición de tierras tanto a campesinos como a peones, sino también el otorgamiento de planes, organización, crédito, comunicaciones y riego.

Los maestros rurales fueron los cuadros políticos más eficaces para llevar a cabo la organización de los campesinos desde abajo, movilizándolos por sus demandas y proporcionándoles una dirección política que ninguna institución oficial podía aportar en el plan cardenista de corporativización de la sociedad mexicana.

Los recursos para el Departamento Agrario fueron aumentados y se creó el Banco de Crédito Ejidal. Después de esto, Cárdenas ordenó la creación de la Confederación Nacional Campesina, CNC. Esta fue la iniciativa política más importante del cardenismo porque fue la primera organización campesina verdaderamente nacional que estaría formada por los beneficiarios de la reforma agraria: los ejidatarios.

Su secretario fue Graciano Sánchez y aún más que la CTM, también fue una organización subordinada a la política presidencial, pues de ella emanaban los impulsos renovadores del campo mexicano.

Lázaro Cárdenas agrupó en el PNR cuatro sectores fundamentales: el sector medio, el obrero, el campesino y el militar. En 1938, el PNR se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana, (PRM). Esta alianza de poder parecía ser el único camino que quedaba para fortalecer al sistema político mexicano.

Con la transformación del PNR al Partido de la Revolución Mexicana se organizaba a la masa trabajadora como una fuerza política en cuyo nombre se iba a gobernar en adelante.

“El Partido de la Revolución Mexicana, no surgía como un partido de masas, sino como un partido de corporaciones, en el que sus unidades de base eran las organizaciones, mientras que los individuos resultaban elementos secundarios.”³¹

En 1939 se formó la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado que englobaba a toda la burocracia gubernamental. Cárdenas consideraba que ni la consolidación de las instituciones, ni el desarrollo económico de México, podían realizarse sin la participación de las masas trabajadoras.

El corporativismo de Cárdenas también era una alianza, era la unión y el compromiso entre el gobierno y las organizaciones. Relación mediante la cual, ciertos puestos públicos, subsidios, prestaciones para obreros, tierras o crédito a los campesinos, se otorgaban a cambio de actos de adhesión y fidelidad para el gobierno.

Cárdenas desarrolló las bases del sistema político corporativo a través de la aplicación de una política de masas. Al final, el movimiento obrero y campesino fueron subordinados, sometidos, e integrados al nuevo régimen social. El partido oficial entraba en su periodo institucional. Con esto, el ciclo de formación y consolidación del populismo se cerraba.

Arnaldo Córdova señala: “Es a Cárdenas a quien corresponde el mérito de haber construido, en sus términos esenciales y permanentes, el contrato social populista que ha consolidado la estabilidad política y social de México, en la que el Estado constituye el eje en torno del cual giran los más diversos intereses sociales (...) Cárdenas heredó a sus sucesores una organización política perfeccionada institucionalmente en la que el caudillismo y el poder personal habían encontrado definitivamente su tumba.”³²

Los elementos constitutivos del sistema político mexicano como un régimen populista, presidencialista, dependiente de la economía norteamericana y que obedece a la promoción sostenida del capitalismo, estaban consolidados.

³¹ *Ibidem*, p. 188.

³² Córdova, Arnaldo, La formación del poder político..., p. 44.

1.2.3 Breve esbozo sobre las transformaciones del sistema electoral y recuento condensado de la evolución de los Partidos en las casillas.

En las sociedades contemporáneas, la imposibilidad física y logística de la democracia directa y la complejidad de la toma de decisiones políticas, hace necesaria la existencia de partidos y de instituciones plurales de toma de decisión.

Para Giovanni Sartori un partido político es “cualquier grupo político identificable mediante un membrete oficial que se presenta a las elecciones, y que es capaz de colocar a través de elecciones (libres o no), a candidatos para los cargos públicos.”³³ El Dr. Francisco José de Andrea en su obra *Los Partidos Políticos. Su marco teórico-jurídico y las finanzas de la política*, indica que esta es una de las mejores definiciones de partido político, ya que es en la que se puede incluir la mayor variedad de partidos que existen en el mundo.

Así mismo, expone que las características de los partidos políticos son: organización durable y estructuralmente completa, voluntad deliberada de ejercer el poder, su búsqueda por el apoyo popular y una independencia orgánica y funcional respecto del Estado.

“Un partido político debe ser, fundamentalmente y en lo más profundo de las raíces de su origen, un instrumento organizacional neutral ideado por el hombre para obtener poder y poder gobernar más eficientemente a sus semejantes. (...) los partidos políticos constituyen entes complejos multifuncionales que brindan una flexibilidad y una capacidad de adaptación indispensables para los sistemas políticos en las sociedades contemporáneas”³⁴.

Los pilares que conformaron el sistema político antes del 2000, coexistieron con organizaciones y partidos políticos de oposición que sin duda también jugaron un papel fundamental.

El Partido Acción Nacional se creó durante una asamblea en septiembre de 1939 en la Ciudad de México, su fundador fue Manuel Gómez Morín, quien

³³ Sartori, Giovanni, *Parties and Party system*, *Apud.*, Andrea Sánchez, Francisco José de, *Los partidos políticos. Su marco teórico-jurídico y las finanzas de la política*, [en línea], Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, México, 2008, consultado el viernes 11 de julio de 2008 en <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=350>.

³⁴ *Ibidem*.

había sido rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de 1933 a 1934.

Soledad Loaeza en *El Partido Acción Nacional: la larga marcha*, indica que en un principio Gómez Morín se planteó al PAN como una organización política de intelectuales que agruparía y reflejaría la inconformidad de diversos sectores con respecto a la doctrina socialista de Lázaro Cárdenas, pues para ellos las instituciones esenciales de la sociedad eran la propiedad y la iniciativa privada, aunque el Estado tutelara su desarrollo. Su carácter elitista se hizo presente desde que el fundador lo vislumbró como un partido de carácter universitario y profesionalista y con una estructura muy vertical.

Juan A. Almazán, un hombre de negocios, buscó la presidencia en las elecciones de 1940 a través del Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN). Él, además de ser apoyado por el PAN, logró agrupar a un significativo número de terratenientes y empresarios.

A pesar de que la victoria para Manuel Ávila Camacho fue contundente (2,476,641 votos a 151 101), hubo muchas prácticas de fraude y la percepción de que en realidad lo hubo imperó en un amplio sector de la sociedad³⁵. Luis Medina Peña³⁶ indica que estas irregularidades fueron beneficiadas por la ley electoral que se tenía en el momento y que databa de 1918, en donde la batuta de estos procesos estaba en manos de los gobernadores y los presidentes municipales.

En las elecciones de 1943 el partido que hizo mayor frente al PRM fue el PAN, pero las prácticas fraudulentas se volvieron a presentar y esto degradó mucho la imagen del PRM. El PAN quien participó con 21 candidatos, atacó muy fuertemente esta actitud, Gómez Morín señalaba al PRM como la imagen viva del totalitarismo.

México participó en la Segunda Guerra Mundial al lado de las democracias occidentales, y de acuerdo con la historiadora Gloria Delgado, estas naciones acordaron en avanzar conjuntamente hacia procesos más democráticos. Así en 1945 se creó una Nueva Ley Federal Electoral. Por primera vez los

³⁵ Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada*, *Apud.* Delgado de Cantú, Gloria M. *Historia de México. México en el siglo XX*. 4ª ed., Pearson Educación, México, 2003. 623 pp. p. 217.

³⁶ Peña Medina, Luis, citado por *Ibidem* p. 241.

procesos electorales se organizarían desde instituciones federales y además, se reglamentaba la existencia de los partidos y los requisitos que debían cumplir.

En las elecciones para presidente de 1946 Miguel Alemán logró el 77.9%, lo que podía interpretarse como un avance democrático, pues los porcentajes de los presidentes anteriores no eran menores al 90%.³⁷

En 1947 el PRI realizó un ajuste ideológico como consecuencia de los compromisos adquiridos con Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, el camino estaría marcado por el anticomunismo y el nacionalismo, a esto se le llamó *La Doctrina de la Mexicanidad*. Miguel Alemán buscó además, desaparecer los sectores de izquierda de los sindicatos.

En diciembre de 1951 se expidió una Nueva Ley Federal Electoral, en donde se abrogaban las elecciones primarias en los partidos y se creaba el Registro Nacional de Electores, instancia que crearía el padrón electoral y supervisaría los comicios.

En las elecciones de 1952, por primera vez el PAN lanzó un candidato, Efraín González Luna, quien obtuvo un 7.82%; Vicente Lombardo Toledano por el Partido Comunista (PC) y el Partido Popular (PP) obtuvo un 1.98%; Henríquez Guzmán por la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM) tuvo un 15.87% y finalmente por el PRI Adolfo Ruiz Cortines³⁸ un 74.31%.

En las elecciones intermedias de 1955 el PAN obtuvo un 8% del total de votos lo que para entonces representaba un gran avance, la conducta electoral del Distrito Federal (que le dio al PAN un 43% de sus votos) y el abstencionismo mayor al 50% en el norte del país, hacían que el PRI se pusiera en alerta, pero pese a estos resultados, en 1958 el PRI con Adolfo López Mateos obtuvo un 90.43% de los votos frente a Luis H. Álvarez del PAN que obtuvo un 9.42%.

Aunque López Mateos pretendía enarbolar una política de apertura, no en todos los casos se dio, tal fue el ejemplo en San Luis Potosí de Salvador Nava, quien participó por la gubernatura del estado apoyado por la Alianza Cívica Potosina (en donde también estaba el PAN). Nava tenía un gran apoyo popular

³⁷ Álvaro Obregón 100%, Pascual Ortiz Rubio 93.5%, Lázaro Cárdenas 98.19% y Manuel Ávila Camacho 93.89%.

³⁸ Fue en este sexenio que las mujeres obtuvieron su derecho al voto (1953).

pero la victoria se le dio al PRI, los navistas recurrieron a la resistencia civil que fue violentamente reprimida y su líder fue encarcelado.

Como una respuesta a los reclamos de la oposición, en 1963 López Mateos reformó los artículos 54 y 63 constitucionales, para establecer la modalidad de “los diputados de partido”. Cada partido minoritario que alcanzara un 2.5% de la votación nacional tendría derecho a tener 5 curules y por cada medio punto porcentual más se incrementaría una curul, el máximo era 20. El PAN fue el mayor beneficiado de esta reforma.

En las elecciones de 1964 Gustavo Díaz Ordaz del PRI ganó con un 88.81% de votos frente a Pedro González Torres del PAN que obtuvo 10.97%. Díaz Ordaz modificó el artículo 34 constitucional para otorgar a los jóvenes mayores de 18 años el derecho a la participación electoral.

En 1970 Luis Echeverría del PRI ganó con 85.7% de los votos, frente a Efraín González Morfín del PAN que obtuvo 14.3%. Debido a la inconformidad y el resentimiento que había en algunos sectores de la población por la represión al movimiento estudiantil de 1968 y por otros levantamientos de organizaciones políticas, Echeverría decidió realizar una reforma electoral.

La Nueva Ley Federal Electoral de 1973 reducía de 75 mil a 65 mil el número de afiliados para que un partido obtuviera el registro, los diputados de partido se aumentaban a 25, se normó la propaganda electoral, se le dio acceso a todos los partidos a los medios de comunicación masiva y, algo muy significativo, se permitía un comisionado representante de cada partido en la Comisión Federal Electoral, todos tendrían voz y voto.

José López Portillo fue candidato único en 1976, año en que sólo el 31% de la población fue a votar. Para su gobierno era necesaria una reforma política que diera cause institucional a la oposición para evitar tantas subversiones como las que habían aparecido en sexenios pasados y que culminaron, la mayoría, en represiones violentas y en una pérdida de legitimidad del gobierno por estas acciones.

En 1977 se promulgó la Ley Federal de Organizaciones Política y Procesos Electorales (LFOPPE), entre los cambios más favorecedores que dio

esta ley a las minorías políticas se cuentan: Sistema mixto de elección para la cámara de diputados (300 *uninominales* electos por mayoría relativa y 100 *plurinominales* de acuerdo al sistema proporcional³⁹) y recurso de reclamación ante la Suprema Corte de Justicia (SCJ) contra los resultados que declare el Comisión Federal Electoral (la SCJ sólo podría opinar al respecto).

Esta ley tuvo muchas críticas principalmente por el mismo PRI ya que se temía poner en juego su hegemonía, sin embargo se puede ver que no establecía criterios claros y en realidad no representaba una apertura a la competencia porque tenía muchos candados. En 1980 fue modificada la ley para establecer el derecho de todos los partidos a tener propietario, suplente y representantes en las casillas electorales.

En la elecciones de 1982, por primera vez después de 30 años hubo más de dos candidatos formalmente registrados para la elección del ejecutivo, los resultados fueron: 68.43% para el PRI, 15.68% para el PAN, Partido Socialista Unido Mexicano (PSUM) en coalición con el PC 3.48%, Partido Demócrata Mexicano (PDM) 1.84%, 1.76% para el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el 1.53% para el Partido Popular Socialista (PPS), 1.45% para el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), 1.23% a otros partidos y 4.47% fue anulado.

En cuanto a la Cámara de Diputados, de mayoría relativa el PRI ganó 299 curules, el PAN 1 y 50 de representación proporcional, el PSUM 17, el PST 11 y el PPS 10. En 1983, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, el PRI perdió las alcaldías de San Luis Potosí por el Frente Cívico Potosino, la de Guanajuato por una coalición PAN-PDM y en Chihuahua perdió 7 alcaldías frente al PAN, la derrota más grande en su historia.

En porcentajes, la cámara de diputados en las elecciones legislativas de 1985 quedó compuesta de la siguiente manera: Diputados uninominales PRI 192, PAN 6, Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) 2; diputados plurinominales:

³⁹ El sistema proporcional sería variable de acuerdo a la Comisión Federal Electoral, no existían criterios regionales prefijados. Si un partido obtenía más de sesenta diputaciones por el sistema uninominal, no tendría derecho a curules plurinominales, si en conjunto los partidos minoritarios obtenían más de 90 constancias de mayoría relativa, el derecho a diputados uninominales se reducía a la mitad.

PAN 32, PSUM 12, PDM 12, PST 12, PPS y Partido Auténtico de de la Revolución Mexicana (PARM) 11, PMT 9, Otros 12.⁴⁰

Estas elecciones, aunque reflejaron un crecimiento de los partidos minoritarios, fueron muy cuestionadas a nivel nacional e internacional. Estados Unidos seguía muy de cerca la democratización mexicana principalmente por la cruzada ideológica de Ronald Reagan que pretendía reestablecer un liderazgo mundial.

Como resultado de estos cuestionamientos, de las protestas y de los conflictos electorales, Miguel de la Madrid decretó un nuevo Código Federal Electoral. Entre los puntos principales destacaban: Aumento de 400 a 500 diputados, 100 más por el sistema proporcional; si ningún partido tenía mayoría absoluta, el partido mayoritario podía tener los diputados plurinominales necesarios para sumar la mitad más uno (por un principio de gobernabilidad), pero no podía tener más del 70% de las curules; la Comisión Federal Electoral quedó integrada por el Secretario de Gobernación, un representante del Senado y de los diputados, así como representantes de los partidos de acuerdo al porcentaje de votación; se creó el Tribunal de lo Contencioso Electoral, con recursos de apelación y queja y la Asamblea de representantes del DF.

Posterior a las elecciones de 1985 se formó dentro del PAN una corriente que proponía una participación más activa en los procesos electorales, a esta corriente se le llamó *neopanismo*, que logró colocar a Manuel J. Clouthier⁴¹ como contendiente a la presidencia el 1988.

En 1986 surgió dentro del PRI una corriente llamada *Movimiento de Renovación Democrática* (posteriormente Frente Democrático Nacional, FDN) encabezada por Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas, ésta exigía que el proceso de selección para el candidato presidencial se diera de forma competitiva y aunque el Comité Ejecutivo Nacional del PRI realizó un debate televisivo con los candidatos, la elección por Carlos Salinas de Gortari, no satisfizo al FDN.

⁴⁰ Villafranca, Xavier Gamboa, La lucha político-electoral mexicana de 1985, [en línea], FCPyS, UNAM, México, 1986, consultado el sábado 12 de julio de 2008 en <http://www.angelfire.com/ok5/cepros/coy85/cap5.htm#resultados>

⁴¹ Empresario y ex presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

De esta manera esta corriente abandonó al PRI y lanzó como candidato a Cuauhtémoc Cárdenas, apoyado por el PST (que se convirtió en el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, PFCRN), el PPS y el PARM. En 1989 el Frente Democrático Nacional se transformó en el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

“...El panorama de los partidos políticos en México presentaba en 1988 características muy diferentes al observado en mucho tiempo en contiendas por la sucesión presidencial; no sólo se manifestaba una enconada lucha por el poder de parte de la oposición, ahora más fuerte y diversa (por primera vez un sector de la oposición de izquierda aparecía como un bloque unificado y en contra del PRI), sino que al interior de los partidos más fuertes, se presentaba un singular fenómeno de renovación que auguraba una contienda electoral mucho más competitiva (...) en el fondo de todo, estaba la crisis económica, como el más agudo acicate del despertar político de la nación.”⁴²

Las irregularidades durante el proceso, motivaban la protesta de los partidos de oposición, pero nada unió más a todos aquellos, que el hecho de “la caída” del sistema de cómputo de los resultados electorales a las 6:00 pm, ante este hecho Cárdenas, Clouthier y Rosario Ibarra candidata del PRT se manifestaron afuera de la Secretaría de Gobernación.

A pesar de lo anterior, el ganador fue Salinas con un 50.36%, frente a Cárdenas con un 31.12% y Clouthier con 17.06%. Ante la crisis de legitimidad y las exigencias democráticas que exigían diversos países para establecer tratados comerciales, Salinas impulsó en 1990 una reforma electoral en la que se establecía que las elecciones en México se regirían por cinco principios: certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad y profesionalismo.

Además se determina un tope máximo de 350 diputados por un solo partido a través de cualquier principio y además se promulga el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), en el que se creaba el Instituto Federal Electoral, un organismo autónomo que tendría la función estatal de organizar las elecciones.

⁴²Delgado de Cantú, Gloria M. *Op. cit.*, pp. 451 y 452.

El IFE tendría un consejo general, local y distrital que tomaría las últimas decisiones, mientras que las juntas ejecutivas se encargarían de lo operativo. El Consejo General se integró por representantes de los poderes legislativo y ejecutivo, así como de los partidos políticos (de acuerdo al porcentaje de votación anterior) y 6 consejeros magistrados a propuesta del presidente y votados por la cámara de diputados. Así mismo, todos los funcionarios que laboraran en el IFE se apegarían al Servicio Profesional Electoral.

En 1992 se instituyó la credencial con fotografía y en 1993 se inició una segunda etapa de la reforma en la que el financiamiento de los partidos pasaba de ser sólo público, a tener cuatro modalidades más: por militancia; por simpatizantes; por rendimientos financieros, fondos y fideicomisos y por autofinanciamiento.

En esta reforma también se puso un tope máximo de diputados por partido de 315 y la cámara de senadores aumentó a 128 integrantes (4 por estado incluyendo el DF, 3 por principio de mayoría relativa y uno por primera minoría). La calificación de las elecciones correspondería al IFE, posteriormente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y las impugnaciones irían a la Sala de Segunda Instancia. Además se modificó la manera en que se elegía al jefe del Distrito Federal delegando la función del presidente al Congreso y a la Asamblea de Representantes.

Como consecuencia de una campaña encabezada por Vicente Fox Quesada, un miembro del PAN que quería participar por la presidencia de la república, en ese mismo año se modificó el artículo 82 constitucional para modificar el requisito de ser hijo de padres mexicanos, a tener padre o madre mexicana.

La última fase de la reforma se dio en 1994, en donde se sustituye la figura del consejero magistrado por la del consejero ciudadano, los seis ya no serían propuestos por el ejecutivo, sino por los diputados, además no podrían haber desempeñado un cargo de elección popular cinco años antes de su designación, ni cargo de dirección estatal o nacional en algún partido tres años

antes y durante su desempeño no podrían emplearse en cargos estatales, municipales, de la federación o de partidos políticos.⁴³

En 1989 el estado de Baja California tuvo el primer gobernador de oposición, Ernesto Ruffo del PAN. Así mismo en años posteriores, Salinas llevó a cabo una serie de negociaciones políticas con el PAN llamadas concertaciones, para reconocer su triunfo en los gobiernos de San Luis Potosí y Guanajuato a cambio del reconocimiento y legitimidad a su gobierno, además, era necesario mostrar un México más democrático al exterior en vista de futuros tratados comerciales.

En 1991 nació el Partido del Trabajo (PT) de corte socialista, un año después el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) obtuvo su registro y se manifestaba en contra de las políticas de Salinas proponiendo en vez de un tratado internacional, el desarrollo de la economía nacional.

El PRI ya había designado a Luis Donaldo Colosio como candidato presidencial a las elecciones de 1994, pero fue asesinado en Tijuana durante su campaña, Ernesto Zedillo Ponce de León, ex Secretario de Educación y ex coordinador de campaña de Colosio, fue su sustituto.

Zedillo invitó a los candidatos del PAN (Diego Fernández de Cevallos) y del PRD (Cuauhtémoc Cárdenas), a un debate televisivo, en el que a juicio de la opinión pública, el candidato del PAN marcó una diferencia por su habilidad discursiva. Fernández de Cevallos fue cuestionado por los medios nacionales y extranjeros, ya que después de este éxito, su campaña bajó de intensidad en la recta final. Los resultados en las elecciones fueron 48.69% para el PRI, 25.92% para el PAN y 16.59% para el PRD. El porcentaje restante fue de votos nulos y de otros partidos.

Las curules en la cámara de diputados se repartieron así: PRI 239, PRD 125, PAN 121, PVEM 8 y PT 7. En la cámara de senadores los escaños se dividieron de la siguiente forma: PRI 102, PAN 20, PRD 6.

⁴³ Para más detalles Cf. Rabasa, Gamboa, Emilio, “Introducción general: las reformas de 1991, 1993 y 1994”, en Las reformas de 1994 a la Constitución y Legislación en Materia Electoral, [en línea], Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1994, consultado el Lunes 14 de Julio de 2008 en <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/207/4.pdf>.

1.3 El Proceso electoral de 2000: ¿La transformación del sistema político mexicano? Características contemporáneas.

Fue en el periodo de Ernesto Zedillo en que se realizó la última reforma electoral bajo la que se guiarían las elecciones legislativas del año de 1997 y ejecutivas del año 2000, aunque hubo un proceso de negociación entre los tres principales partidos, no se logró llegar a un consenso, por lo que la reforma fue aprobada con sólo los votos del PRI.

A pesar de esto, la reforma contenía cambios importantes, en ella se fortalecía la autonomía del IFE porque se eliminaba la representación del Ejecutivo en el Consejo General y finalmente éste quedó conformado por 9 consejeros ciudadanos propuestos por los diputados y elegidos por dos terceras partes de la cámara, a los cuales no se les impedía pertenecer a un partido político, pero si haber estado alejado de las actividades partidistas en cierto rango temporal anterior⁴⁴.

En cuanto a la conformación del Congreso de la Unión, se elevó el porcentaje para poder acceder al reparto de diputaciones plurinominales a 2% en la cámara de diputados, y en la de senadores se introdujo el principio de representación proporcional⁴⁵. El máximo de diputados por partido sería ahora de 300, lo que constituye un 60% de la cámara, esto significaba que aunque un partido llegase a obtener una alta votación, no podría realizar una reforma por si sólo, ya que no alcanzaría el 66% necesario. El tope de sobrerrepresentación sería de 8%.

Los recursos financieros públicos de los partidos aumentaron en un 600%, del cual 30% sería repartido de modo igualitario y 70% de acuerdo a los resultados de la votación anterior, en este mismo monto se asignaban los tiempos en radio y televisión.

⁴⁴ Para más detalles Cf. Andrade, Eduardo, La reforma política de 1996 en México, [en línea], Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1997, consultado el Martes 15 de julio de 2008 en <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=155>.

⁴⁵ Habrían 128 senadores. Por cada entidad federativa 3 senadores, 2 por mayoría relativa y 1 por primera minoría; quedarían 32 que se elegirían bajo una fórmula de cociente natural y una lista nacional que no los obligaba a pertenecer a un estado en específico, esto generó inconformidades por el posible quebranto al pacto federal representado en esa cámara, aunque se reconoció que era una apertura a las minorías. Cf. *Ibidem*.

Los resultados de diputados por mayoría relativa en 1997 reflejaron un cambio drástico en la conformación de la cámara: 39.1% PRI; 26.6% PAN, 25.7% PRD, 3.8% PVEM y 2.6% PT; en el senado el PRI, con los senadores renovados, pasó del 74% al 59.8%, y también en el ámbito local hubo un avance significativo de los partidos de oposición, basta mencionar que la primera elección de jefe de gobierno del DF la ganó en forma contundente el PRD.

Esto definitivamente modificó las relaciones entre los diferentes poderes y los diferentes actores políticos. El panorama de 39.1% para el PRI era algo impresionante si recordamos los porcentajes históricos, Zedillo fue el primer presidente que gobernó con un poder legislativo de esta naturaleza.

En 1998 el gobernador panista de Guanajuato, Vicente Fox, creó “Amigos de Fox”, una organización de ciudadanos que respaldaría su precandidatura con miras a las elecciones presidenciales del 2000, en 1999 pidió licencia del cargo para emprender su campaña. Ésta se distinguió por utilizar estrategias de mercadotecnia empresarial y realmente fue una campaña muy diferente a las que anteriormente se habían presenciado, pues supo canalizar a través del elemento central “cambio”, todas las inconformidades de la ciudadanía con el PRI.

Finalmente Fox ganó con un 45.52% frente al candidato del PRI, Francisco Labastida Ochoa con un 36.11% y Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del PRD con un 16.64%. Ernesto Zedillo reconoció su triunfo antes de la media noche y días después se reunió con Fox en los Pinos para hablar sobre el trabajo conjunto que permitiera un buen inicio de la siguiente administración, en el cambio de gobierno.

Como se mencionó en el apartado *Definición de sistema político y otras categorías de análisis*, la teoría contemporánea de los sistemas establece como parámetro de análisis la diferencia, entonces para saber las características del sistema político contemporáneo en México, debemos asociarlo con algo con lo que se diferencia.

Resulta evidente el espacio gradual que fueron ganando los partidos de oposición en los poderes de la federación que detallamos en el apartado anterior. Debe haber algo distinto entre una cámara de diputados con un 90% priísta, o

leyes electorales que aseguraban la mayoría para un partido a causa de la “gobernabilidad”, a una cámara en donde el mayor porcentaje para un partido era de 39.1%.

La apertura a las minorías se ve reflejada en el principio de representación proporcional, del cual también ya hablamos anteriormente. Entonces podemos establecer lo siguiente:

El estado mexicano no ha cambiado porque como ya lo vimos, desde antes del Porfiriato ha obedecido a una consolidación de la economía capitalista que mantiene un pacto de clases a través de las concesiones y derechos a los trabajadores. En suma sigue siendo un Estado capitalista que ha variado su posición con respecto a la economía, desde tutelarla en su forma intervencionista, hasta tomar distancia, y como hoy en día, intervenir, pero más que para una protección de la economía nacional, para establecer un marco legal que impulse más la apertura de la misma y que proporcione facilidades a los empresarios. Pasando del estado interventor de John Maynard Keynes al neoliberal de Milton Friedman.

El sistema político mexicano si ha cambiado, pero esta modificación no inició y se culminó en el 2000, inició desde que los partidos de oposición y organizaciones políticas ciudadanas y no ciudadanas lograron cristalizar en el estado de derecho un cambio en las reglas del juego político en México, cuando sus manifestaciones y protestas se plasmaron en normas y reglamentos.

Si sostenemos que hay un cambio de sistema político debemos hablar de las interacciones o las relaciones que tienen los diferentes actores políticos en la toma de decisiones, de ser un sistema presidencialista, en donde un solo poder tomaba las decisiones, se pasa a un real sistema de partidos al tener una apertura en el legislativo y una competencia en los diferentes estados de la república. El partido único dejó de serlo y se notó más cuando perdió la presidencia.

El cambio en el sistema político inició por muchos factores, entre ellos podemos mencionar:

1. La inconformidad de la población ante un gobierno que no le brindaba bienestar ni protección a sus derechos fundamentales, y en muchos

casos, que ni siquiera garantizaba la satisfacción de sus necesidades básicas.

2. La lucha política que durante años mantuvieron partidos y organizaciones políticas de oposición por mejorar las condiciones de vida y por acceder a los órganos institucionales de toma de decisiones políticas.
3. Los requerimientos democráticos internacionales que se le exigían a México tanto para el otorgamiento de apoyos económicos (Banco Mundial, BM; y Fondo Monetario Internacional, FMI), como para la firma de tratados internacionales, como ejemplo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte⁴⁶.
4. Una acertada campaña política de Vicente Fox.

El sistema político es diferente, de presidencialismo y partido único, pasamos a un sistema de contrapesos entre los distintos poderes de la unión y de competencia entre diferentes partidos. En la toma de decisiones son involucrados más actores, se discute, se acuerda, se negocia. ¿Cómo le podemos llamar a esto? ¿Democracia?

La forma y las reglas de la lucha política están sentadas para una mayor apertura y competencia, pero en la esencia del régimen no sólo hay reglas, sino también objetivos y valores. De acuerdo con la Constitución Política de México, somos una república democrática y ¿qué se entiende en México por democracia? En el artículo 3º se menciona que además de ser un régimen o una estructura jurídica es “un sistema de vida fundado en el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”⁴⁷. La democracia se debe reflejar en las condiciones de vida de la población y esto por supuesto es algo que no va a lograrse con la sola alternancia en el poder o con la competencia equitativa entre partidos, como lo veremos a continuación.

⁴⁶ En una entrevista realizada a Antonio Delhumeau Arrecillas el día viernes 15 de agosto de 2008, comenta que Bill Clinton y Ernesto Zedillo ya habían realizado un acuerdo en el que Zedillo se comprometía a no interferir en el proceso electoral de 2000 y a apoyar al candidato de oposición, esta información la obtuvo en una conversación con Carlos Almada, quien en ese entonces era Coordinador de Comunicación Social de la Presidencia de la República, y quien le explicaba a Antonio Delhumeau las razones por las que dejaba el cargo para irse de embajador a Portugal.

⁴⁷ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Porrúa, México, 2006, p.8, 194 pp.

1.4 La construcción de la democracia formal y real mexicana

En un análisis de los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se puede calcular que del año 2000 al año 2002, los ingresos en los hogares aumentaron en un 13.299%, pero también los gastos aumentaron en un 11.689%, el mejoramiento fue en realidad de 1.61%.

Pero que sus ingresos hayan mejorado, no quiere decir que las familias puedan acceder a los mismos bienes y servicios durante este tiempo al mismo costo monetario, si bien sus ingresos mejoraron en un 1.61%, el Índice de Precios al Consumidor, que es el cambio porcentual en los precios sobre bienes y servicios que consume una familia, aumentó del año 2000 al 2002 un 10.51%. En resumen ganas 2% más, pero las cosas cuestan 11% más.

La molestia y apatía de las personas al ver que el simple cambio de gobierno no mejoraba su situación, se manifestó en las elecciones legislativas del 2003, en las que hubo un abstencionismo casi del 60%. El INEGI reportó en el año 2004 una tasa de desempleo 72% mayor a la que se reportó en el año 2000.

El ingreso *per cápita* del año 2000 al año 2006, aumentó en un 17.11%, pero el Índice de Precios al Consumidor aumentó del 2000 al 2006 un 17.99%, es decir, se gana 17.11% más, pero las cosas cuestan 17.99% más. Además la distribución de los ingresos sigue siendo altamente inequitativa, en el 2006 el 10% de los hogares mexicanos concentraba el 36.04% de los ingresos, mientras que el 60% de los hogares menos favorecidos, concentra un 26.05%.⁴⁸

Así tenemos que en cuanto a las reglas de competencia y la estructura jurídica tenemos un régimen democrático también en sus valores y objetivos ideales, pero no en los reales porque no ha habido un mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, lo que economistas Premio Nobel como Joseph Stiglitz

⁴⁸ Todos los análisis se hicieron con base en los datos que se muestran en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2000-2005, consultada el jueves 17 de julio de 2008 en <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/enigh/menu/default.asp> y en las Estadísticas Históricas Indicadores Macroeconómicos 1980-2006 del Centro de Estudios en Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, consultadas el jueves 17 de julio de 2008 en http://www.cefp.gob.mx/intr/e-stadisticas/copianewe_stadisticas.html.

han atribuido a una mala, irresponsable e indiscriminada implementación del modelo neoliberal en economías en desarrollo⁴⁹.

Tenemos algunas opciones para definir el régimen mexicano. Lorenzo Meyer menciona que existe una *incertidumbre democrática*, aunque él no lo señale en el texto *El Estado en busca del ciudadano*, este concepto es elaborado por Adam Przeworski, para quien en una democracia se debe institucionalizar la incertidumbre, es decir, ningún actor debe tener la certeza absoluta de ganar en una elección, el triunfo o la derrota son posibilidades latentes.

Lorenzo Meyer relaciona el concepto de incertidumbre democrática con el de posmodernidad. “La incertidumbre contemporánea es nueva para el ciudadano mexicano, y, en principio, no tiene nada de patológica, pues es del tipo propio no sólo de las democracias ya establecidas sino también de la posmodernidad en que se llevan a cabo los grandes procesos mundiales.”⁵⁰

Sin embargo en el ensayo no explica una referencia más a fondo esta relación entre posmodernidad e incertidumbre democrática, pero nosotros identificamos que proviene de las conceptualizaciones de autores como Jean F. Lyotard, en donde la posmodernidad se identifica con la caída de los grandes relatos y Gilles Lipovetsky que la identifica con un individualismo acentuado, indiferencia, un consumo exacerbado y un gusto por la moda y lo nuevo⁵¹. Por el momento aceptaremos como válida esta aplicación del concepto posmodernidad, hasta abundar más en el apartado de *Prospectiva de de la comunicación política hacia un régimen democrático real*, en el capítulo II de esta investigación.

Norberto Bobbio nos brinda otra alternativa conceptual. De acuerdo con él, no se ha visto en el mundo una democracia que llegue a cumplir al 100% con los requisitos que plantea la teoría, por ello podemos decir que un país es más o menos democrático en cuanto cumpla con estos imperativos. Enrique Suárez-

⁴⁹ V. Stiglitz, Joseph, *El malestar en la globalización*, Santillana, Taurus, Madrid, 2002, 314 pp.

⁵⁰ Meyer, Lorenzo, *El Estado en Busca del Ciudadano. Un ensayo sobre el proceso político mexicano contemporáneo*, Océano, México, 2005, 199pp., p.21.

⁵¹ V. Lipovetsky, Gilles, *El crepúsculo del deber: la ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*, Anagrama, Barcelona, 1996, 220 pp; Lipovetsky, Gilles, *La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Anagrama, Barcelona, 2005, 220 pp y Lyotard, Jean Francois, *La Condición Postmoderna: informe sobre el saber*, Rei, México, 1990, 119 pp.

Iñiguez, (ESI), condensa a partir de diversos autores como el mismo Bobbio, Giovanni Sartori, John Rawls o Karl Popper, 21 imperativos de la democracia⁵²:

Popper: (1) Alternancia en el poder y (2) posibilidad de remover al gobierno antes de que termine su periodo. Las elecciones no deben ser sólo un mecanismo para optar, sino un mecanismo de control.

Roqueñi: (3) Rendición de cuentas. Porque el gobernante debe cumplir con las funciones para las que fue elegido.

ESI y Dahrendorf: (4) Referéndum. Para que el pueblo exprese su voluntad soberana en situaciones extraordinarias.

ESI: (5) Prohibición del mandato imperativo. Porque el gobernante es representante no sólo de quienes votaron por él, sino de la nación entera.

Rawls: (6) Sentido de responsabilidad en las decisiones que tome. Porque aunque se le ha delegado un poder, sus decisiones deben dirigirse al bien común.

Bobbio y Kant: (7) Transparencia. Porque el ejercicio del poder debe ser público, tanto las decisiones como sus razones, salvo los casos en que se ponga en peligro a la nación y en dado caso el secreto tendría un límite temporal.

Tocqueville: (8) Descentralización. Porque mientras más se conozca un problema mejores soluciones se plantearán.

Rawls: (9) Pluralismo razonable y (10) tolerancia. Su límite es la Constitución y los valores de la nación.

Dahl: (11) Debate público. Porque la democracia es riqueza de opiniones.

ESI: (12) Precisión en los niveles de consenso para que se (13) gobierne en beneficio del pueblo, a través de (14) concepciones de justicia de las que se deriven programas y políticas públicas.

Bobbio: (15) Estado de Derecho. Gobierno bajo leyes.

Rawls: (16) Justicia. Es decir, Igualdad en los derechos y deberes, y mecanismos de distribución de la riqueza que sean eficaces.

Rawls: (17) Libertades concretas. Citemos: la de expresión, asociación, pensamiento, propiedad, y libertades políticas. (18) Justa igualdad de

⁵² Suárez-Íñiguez, Enrique, "La verdadera democracia. Las 21 características indispensables", Estudios Políticos, (México, Df.), FCPyS, UNAM, Enero-Abril 2005, núm. 4. pp. 19-41.

oportunidades, es decir, compensar las desventajas naturales y sociales a través de mecanismos específicos, las expectativas de los más favorecidos son justas si están dentro de un esquema que mejora las expectativas de los menos favorecidos. (19) Compensación. Que el gobierno asegure que se repararán los daños que se dan a partir de las acciones de otros. (20) Distribución de la riqueza. Porque el gobierno democrático optará por cerrar la distancia entre clases manteniendo (que no incrementando) el buen nivel de los favorecidos y mejorando e incrementando el de los desfavorecidos. (21) Mérito. Será reconocido por encima de clases, raza o sexo.

Finalmente estos imperativos, si pueden condensarse en las dos vertientes que plantea Bobbio, la de la democracia formal o procedimental, aquella que ha cumplido con reglas competitivas y equitativas en la lucha por el poder, y la de la democracia real o social, aquella que además de lo procedimental, cumpla con los requisitos de bienestar y desarrollo social. Algunos autores argumentan que México se encuentra ya consolidada como democracia formal y que nos encontramos en transición a una democracia real.

En el año 2006, la integración de la cámara de diputados en relación a curul por partido fue: PAN 126, PRD 126, PRI 104, PVEM 19, PT 16 y 29 más, entre otros tres partidos. En cuanto a la cámara de senadores la integración en relación por escaño por partido fue: PAN 52, PRI 33, PRD 26, PVEM 6 y 11 más entre tres partidos.

Las elecciones presidenciales las ganó Felipe Calderón del PAN con un 35.89%, frente a Andrés Manuel López Obrador de la Coalición PRD, PT y Convergencia con un 35.33% de votos a nivel nacional. El sistema de pesos y contrapesos que proponía Montesquieu parece ir en marcha.⁵³

Sin embargo, la forma en que se desarrollaron estas elecciones (que de acuerdo con el Dr. John Ackermann, investigador del Instituto de Investigaciones

⁵³ Como prueba esta las composición plural de los poderes actualmente y los resultados que ha dado este sistema en casos como la declaración de artículos inconstitucionales por parte de la Suprema Corte de Justicia sobre las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Ley Federal de Radio y Televisión aprobadas ya por el Congreso de la Unión (2007). Aunque también podemos señalar cierto escepticismo en algunas resoluciones como el de la periodista Lydia Cacho (2007), o sobre todo, en las resoluciones que tomó el TRIFE frente a las elecciones de 2006.

Jurídicas de la UNAM, no cumplieron a cabalidad con los seis principios de validez con los que se rigen las elecciones en México: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo), me hacen afirmar que también la democracia formal en México, se encuentra en consolidación.

Principalmente Ackermann argumenta que el TRIFE en la petición sobre el conteo de votos por parte de la coalición del PRD frente a las irregularidades del proceso, sólo ordenó el conteo en donde las diferencias entre las boletas faltantes y los votos totales, fuera significativo para el resultado de ciertas casillas específicas, lo que de acuerdo con el investigador, deja de lado la latente posibilidad de que en una elección tan cerrada, todos los resultados no claros de cada casilla o las diferencias de pocos votos que no modifican el resultado de una casilla, pueden modificar el resultado final de la elección al sumarse en su conjunto. Esta decisión contravino un antecedente jurídico y posturas que el mismo TRIFE había adoptado ya en elecciones anteriores⁵⁴.

El avance procedimental se puede observar en la pasada reforma electoral de 2007 que atendió principalmente las lagunas que se hicieron notorias en las elecciones del 2006, entre las reformas que destacan se encuentran:

Durante los procesos electorales los partidos políticos usaran para la propaganda electoral sólo los tiempos oficiales distribuidos proporcionalmente; se redujo el tiempo de las campañas y el financiamiento ordinario y electoral a los mismos, de modo que se prevé un ahorro de 3 mil 500 millones de pesos en 4 años; se prohíbe que en los anuncios de los poderes se promocióne a los servidores públicos, entre otras cosas, así como la propaganda que denigre candidatos, partidos, instituciones o personas⁵⁵.

Pero los criterios legales se perfeccionarán de acuerdo a las necesidades que señale la realidad y existen muchos otros aspectos cuyas normas no contribuyen a la consolidación democrática en el país, uno de ellos es, por ejemplo, la concentración del espectro radioeléctrico en tan pocas empresas, lo

⁵⁴ V. Ackermann, John, Tribunal Electoral Cuestionado por John Ackermann, consultado el jueves 10 de julio de 2008 en <http://www.youtube.com/watch?v=h9yN62-i4F0>.

⁵⁵ Para abundar más en el tema *Cf.* Senado de la República, Reforma Electoral, consultado el jueves 10 de julio de 2008 en <http://www.senado.gob.mx/reformaelectoral>.

que les permite a los medios de radiodifusión ostentar un poder fáctico frente a los poderes instituidos de la nación⁵⁶.

El cumplimiento al derecho a la información concebido no sólo como el derecho a tener información veraz, sino a informar, es un pilar de las democracias, pues garantiza el debate público a través de información plural, y además, garantiza la libertad de expresión por medio del acceso equitativo a los medios de comunicación, cuya finalidad, será fundamentalmente social. Aunque esta vertiente del estudio de la comunicación política no es objeto de estudio de este trabajo, es fundamental para la consolidación democrática de un país.

Giovanni Sartori indica que se puede hablar de una democracia política, una democracia social y una democracia económica. La democracia política corresponde a un país en donde el poder está fragmentado y no es propiedad de nadie, además, los ciudadanos gozan de igualdad jurídica y política; la democracia social corresponde a una desaparición constante de las desigualdades regionales y de ingreso; la democracia económica corresponde a una distribución equitativa de la riqueza de un país.

Sartori afirma que el concepto de democracia tiene una parte prescriptiva y otra descriptiva. La parte prescriptiva son todos los ideales y valores, es el deber ser de la democracia, sin embargo, en ninguna parte del mundo se ha observado un país que cumpla a cabalidad con todos los requisitos que conformarían una democracia perfecta, ahí es en donde se encuentra la parte descriptiva de la democracia. Por lo tanto, la cuestión no sería preguntarse si un país es democrático o no, sino qué tan cerca o tan lejos se encuentra de los ideales.

Por ello es que para finalizar diremos que de acuerdo a los valores establecidos por la constitución y a las conceptualizaciones de los autores que retomamos en este capítulo, México se encuentra en la etapa de perfeccionar la democracia formal, es decir, los procedimientos de la lucha equitativa por el poder, mientras que de acuerdo con las cifras económicas expuestas anteriormente, se observa la falta de un proyecto de democracia real que impacte de manera permanente en el desarrollo social y el bienestar de la población.

⁵⁶ Trejo Delarbre Raúl, Poderes Salvajes. Mediocracia sin contrapesos, Cal y Arena, México, 2004, 206 pp.

CAPÍTULO 2

LA COMUNICACIÓN POLÍTICA EN EL SISTEMA POLÍTICO CONTEMPORÁNEO

2.1 Definición de Comunicación Política

2.1.1 Aproximación al concepto de comunicación

De la palabra comunicación podemos identificar el sufijo 'ción' (o *tion*, del latín) que señala una acción y por otra parte el núcleo proviene de común, así que podríamos decir que la comunicación es la acción de hacer algo en común.

Sin embargo, más que la preocupación de definir la palabra comunicación, lo que los científicos y filósofos han tratado de descifrar durante mucho tiempo, es la posibilidad de que una persona pueda compartir su experiencia con otra, el misterio y la maravilla de la comunicación radica en la imposibilidad de transferir íntegramente a alguien más una experiencia.

Paul Ricoeur en *Teoría de la Interpretación*, explica que aquello que compartimos no es la experiencia, porque como tal, la experiencia sólo es asequible para aquel que la vivió, en todo caso, lo que el hablante comunica es el sentido o el significado de la misma.

El sentido es bifásico pues posee un lado objetivo y uno subjetivo. El lado objetivo se constituye por un contenido proposicional, un 'que' y su referencia 'acerca de qué'; el lado subjetivo es lo intencionado por el hablante, es lo que en realidad quiere hacer con eso que dice.

Lo vivido siempre permanecerá como privado, pero su sentido puede hacerse público a través del discurso. El discurso sería entonces un acontecimiento, propiamente el acontecimiento del lenguaje, ya que Ricoeur piensa al lenguaje como un sistema socialmente creado y virtual, que se hace presente sólo por el acontecimiento del discurso.

Las unidades del lenguaje son los signos y las oraciones y con estas unidades se hace presente el carácter simbólico del mismo. Charles Peirce define un signo como algo que representa otra cosa para alguien, de esta manera él identifica dentro de un proceso sónico a un objeto de la realidad, su signo propiamente y un interpretante. Pero dentro de los signos identifica a uno en especial: el símbolo.⁵⁷

Lo simbólico para Ricoeur es todo aquello que tenga un significado que va más allá de lo literal, el símbolo es un excedente de sentido.

Ernest Cassirer en su obra *Antropología Filosófica*, fundamenta la manera en que el hombre posee un sistema simbólico que lo ayuda a adaptarse a su ambiente, a diferencia de los demás animales, vive en una dimensión diferente de la realidad, un universo simbólico en el que se encuentra la religión, el arte y el lenguaje: “El hombre no puede enfrentarse ya con la realidad de un modo inmediato; no puede verla, como si dijéramos, cara a cara. (...) Se ha envuelto en formas lingüísticas, en imágenes artísticas, en símbolos míticos o en ritos religiosos, de tal forma que no puede ver o conocer nada sino a través de la interposición de este medio artificial.”⁵⁸

La descripción de Cassirer nos hace imaginar una red simbólica en la que el hombre está sumergido, vive en ella y al mismo tiempo en que se desenvuelve, contribuye a su continuo desarrollo y estructuración. Clifford Geertz llama a esta red simbólica: cultura.

La cultura para Geertz son tramas de significación socialmente establecidas, es un sistema de interacción de signos interpretables, el hombre construye estas tramas, está inmerso en ellas y le sirven para orientarse en el mundo.

El lenguaje es parte de la cultura, es el puente que nos permite establecer relaciones sociales, Peter Berger y Thomas Luckmann nos indican, además, que

⁵⁷ Rivas Monroy, Uxía, *Frege y Peirce: Entorno al signo y su fundamento*, [en línea], Universidad de Santiago de Compostela, España, consultado el 25 de julio de 2008 en <http://www.unav.es/gep/AF/Frege.html>

⁵⁸ Cassirer, Ernest, *Antropología Filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*, FCE, México, 1977, p. 47-48, 335 pp.

el lenguaje nos permite objetivizar nuestras experiencias con una comunidad, estas experiencias después se incorporarán al conocimiento colectivo.

Si el lenguaje para Ricoeur cobra vida en su acontecer, vale la pena señalar la influencia de Ludwig Wittgenstein en esta afirmación. Para Wittgenstein el lenguaje adquiere su significado en su uso, el significado de las palabras no se encuentra como un cúmulo de definiciones memorizadas, el sentido de las mismas se aprende en su uso, la situación comunicativa es lo que le da el significado al lenguaje.

Si comunicar es antes que nada una acción, cabe destacar que Max Weber definió a la acción como “un comportamiento comprensible en relación con ‘objetos’, esto es un comportamiento especificado por un sentido (subjetivo).”⁵⁹ En el transcurso de *Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva* explica que la acción racional con arreglo a fines sería un tipo ideal de acción de entre otras, pero que esta caracterizaría la interacción en una sociedad moderna.

Es aquí donde se toca uno de los puntos que más se han discutido sobre la comunicación: su intencionalidad. Pio E. Ricci y Bruna Zani en su libro *La Comunicación como proceso social* presentan como antípodas teóricas con respecto a la intencionalidad, las posturas de Watzlawick y Fraser.

Fraser en el artículo *Comunicación en Interacción* indica que hay que diferenciar entre comunicación y comportamiento, hay comportamiento que puede ser interpretado por los demás, pero que la comunicación implica una intención, si toda mancha en la ropa es comunicación, entonces el término comunicación se convierte en un término poco significativo. Por el contrario Watzlawick en *Teoría de la Comunicación Humana*, fundamenta, entre otras cosas, que no se puede no comunicar. Cualquier comportamiento que se realiza frente a otra persona es comunicación.

En realidad muchas veces nosotros no estamos conscientes de actuar con la intención de comunicar, pero el hecho es que lo hacemos, finalmente qué importa si yo planeo o no expresar algo, si de cualquier manera los demás al

⁵⁹ Weber, Max, “Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva” en *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires, 1973, p. 177, pp. 175-217.

observarme realizarán una interpretación y tenga yo una intención consciente o no de hacerlo, de alguna manera voy a influir en ellos, en su comportamiento, en su pensamiento y por lo tanto, en nuestra relación.

Así que desde el punto de vista de la pragmática, no importa que haya una intención consciente o no de comunicar, ya que toda comunicación va a influir en el comportamiento de los demás. Sin embargo, debe haber una diferencia entre este tipo de comunicación, a otra en donde efectivamente lo que yo quiero expresar es entendido por quien me observa o me escucha, o ambas.

Entonces regresamos a la maravilla de hacernos entender por otra persona. Si Ricoeur plantea esta dificultad por una parte a causa de la incomunicabilidad de la experiencia y por otra, debido al halo semántico de las palabras y las múltiples interpretaciones del sentido, Geertz indica que podemos aprehender los significados gracias a la cultura o a las tramas de significación que nos son comunes.

Alfred Shutz por otra parte, argumenta que los sistemas de significatividades de las personas son y serán siempre distintos porque su misma biografía es distinta, pero en una relación, ambos se involucran en la situación biográfica del otro, por lo que sus mundos se intersectan y sus tiempos interiores se vuelven sincrónicos con el tiempo exterior y entre sí.⁶⁰

Al hablar de mundo en la explicación anterior, Shutz retoma las conceptualizaciones de Husserl y partiendo de ellas establece como mundo de la vida cotidiana o del sentido común, la realidad actual (que puedo percibir) y la zona manipuladora (región abierta a mi interferencia). Pero además de que el hombre se desenvuelve en su mundo de vida hay otros dos mundos que debe presuponer y entender, el mundo social y el natural, ambos lo trascienden.

Para Shutz el mundo social se interpreta en función de categorías y referencias presentacionales⁶¹ que forman los recursos con los cuales los actores

⁶⁰ Shutz, Alfred, El problema de la realidad social, Amorrortu, Buenos Aires, 1962, 327 pp.

⁶¹ En El problema de la realidad social, Shutz menciona que una referencia presentacional es una anticipación que se basa en nuestras experiencias pasadas y se conforma por un término presentante, que es el que está presente en la percepción inmediata y es apareado al término presentado. El presentante evoca al presentado.

sociales logran una comprensión intersubjetiva y consiguen orientarse con respecto de los otros.

Así, un motivo pragmático hará que la relación de dos personas trascienda sus mundos, es decir, las diferencias se dejarán de lado y sus vidas psicológicas se presentarán a través de sus movimientos corporales y expresiones lingüísticas. Ambos interpretarán los mensajes del otro, hasta llegar a una comprensión.

Jürgen Habermas estableció la Teoría de la acción comunicativa como el concepto nuclear para analizar a la sociedad y particularmente los cambios que se dieron a partir de la modernidad, esto como una manera de superar los conflictos teóricos que acarreó el análisis de la misma partiendo de la acción racional con arreglo a fines⁶² que estableció Weber como la característica de la racionalización social que permitió, entre otras cosas, el surgimiento de la modernidad⁶³.

Para Habermas la acción comunicativa es lo que permite la integración social y es el medio y la naturaleza que posibilita y desarrolla el mundo de vida, que con el desarrollo de la modernidad (nacimiento del Estado y consolidación del capitalismo), es colonizado por los sistemas político y económico; esto hace que el hombre establezca sus relaciones (que hasta entonces se habían posibilitado gracias a la acción comunicativa) a través de otros medios que le son ajenos al mundo de la vida: el poder y el dinero.

Esto no implica que desaparezca la acción comunicativa como el medio principal para la integración social, puesto que muchas de las interacciones entre las personas se siguen dando a través de ella, pero ahora cohabita con los otros medios, por lo tanto, el uso de distintos medios en la integración social es lo que acarrea las patologías sociales, pues el mundo de la vida es invadido por medios que le son ajenos.

⁶² Aquella que se orienta exclusivamente hacia medios representados (subjetivamente) como adecuados para fines aprehendidos de manera (subjetivamente) unívoca. En otras palabras, mi actuar está orientado para la realización de un fin y hacia las expectativas de los otros, cuya conducta infiero, se encuentra dentro de un orden vigente y promedio. Cf. Weber, Max, "Sobre algunas categorías...", p. 176.

⁶³ V. Habermas, Jürgen, Teoría de la acción comunicativa. I. Racionalidad de la acción y racionalización social, Taurus, México, 2005. 517 pp.

Esto lo ejemplifica con apoyo de diversos autores, por ejemplo, retoma de Marx el concepto de trabajo asalariado y también desarrolla las olas de juridización en el mundo.

Habermas entiende a la acción comunicativa como “la interacción de al menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que (ya sea con medios verbales o con medios extraverbales) entablan una relación interpersonal. Los actores buscan entenderse sobre una situación de acción, para poder coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ello sus acciones. (...) Interpretación, se refiere primordialmente a la negociación de definiciones de la situación susceptibles de consenso”⁶⁴

Él establece (al igual que Shutz basándose implícita y explícitamente en Husserl) tres mundos que juntos van a ser la referencia y el campo sobre el que los actores van a definir su situación, sumados son el horizonte del mundo de vida: el mundo subjetivo (yo), el objetivo (la realidad física) y el social (las relaciones con los demás basadas en normas).

El concepto de Habermas es significativo porque para la acción comunicativa no sólo establece que alguien pueda interpretar un comportamiento, sino que las interpretaciones de los interactuantes deben coincidir y no sólo eso, hay una intención específica de que las interpretaciones coincidan para establecer definiciones comunes y así coordinar sus acciones.

La acción comunicativa presupone entendimiento, “significa la obtención de un acuerdo (...) entre los participantes de la comunicación acerca de la validez de una emisión.”⁶⁵ La emisión es un acto de habla y para que se considere válido existen tres pretensiones de validez que pueden ser puestas en duda por cualquiera de los participantes y sobre las que se va a realizar el acuerdo: el acto de habla es verdadero en cuanto a su contenido proposicional, va de acuerdo con el contexto normativo vigente y es veraz en cuanto representa la intención genuina del hablante. Como se puede observar cada pretensión corresponde a uno de los mundos, la primera al objetivo, la segunda al social y la tercera al subjetivo.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 124.

⁶⁵ Habermas, Jürgen, Teoría de la acción comunicativa, II. Crítica de la razón funcionalista, Taurus, México, 2005. p. 171. 618 pp.

A Habermas se le ha criticado mucho por entender a la acción comunicativa como un consenso, porque como bien argumentan autores como Niklas Luhmann, en la realidad la comunicación se da incluso sin haber entendimiento o que dos interpretaciones coincidan.

Pero Habermas establece muy claramente que su concepto de acción comunicativa no equivale a la comunicación, la cual es la mayor parte del tiempo difusa, frágil y constantemente rectificada.

Si seguimos los esbozos teóricos que hemos planteado, pareciéramos tener tres tipos diferentes de comunicación sin saber aún a cuál corresponde una 'comunicación' propiamente dicha. Por una parte tenemos aquella manifestación simbólica a través de nuestro comportamiento que intencionalmente o no, conscientemente o no, exteriorizamos y que los demás interpretan, ésta influenciará en su pensamiento y en la relación que tengamos con ellos. Aquí podemos ejemplificarlo incluso hasta con una forma de caminar o con una manera de vestir.

Por otra parte tenemos un diálogo entre dos o más personas en el que una o más intentarán expresar una subjetividad o una experiencia a través del discurso, y los oyentes puede o no que interpreten el significado que el hablante o los hablantes pretendían exteriorizar. Como un ejemplo ponemos a un joven que saluda a otro con un 'hola' y una sonrisa porque el otro joven le genera empatía, el joven que es saludado puede pensar que lo saludan porque precisamente 'le ha de caer bien' o puede pensar cualquier otra cosa, quizá: 'que lo saluda por obligación'.

Y por último tenemos una especie de negociación entre dos o más personas sobre pretensiones de validez, con la finalidad de establecer una definición común de la situación y así poder coordinar sus acciones. Esto aunque suene raro o complejo puede tener una ejemplificación muy común como la que el mismo Habermas expone sobre la interacción entre dos albañiles y sobre la cual nos basaremos:

Un albañil le dice al otro 'vete por los refrescos que en 10 minutos es el almuerzo', si hay entendimiento u acción comunicativa, el otro dirá 'sí' e irá por

ellos. Esto se explica porque el segundo aceptó como válido ese acto de habla ya que objetivamente la tienda para comprarlos está cerca y abierta y puede regresar en menos de diez minutos, socialmente porque el que lo ordena tiene un rango superior que legitima su orden, y subjetivamente porque de acuerdo con la manera en que lo dijo es una orden verdadera y no lo dice como broma.

Sin embargo, en la acción comunicativa, el albañil que recibe la orden también puede poner en duda cualquiera de las anteriores y aquel que dio la orden puede argumentar sobre la validez de ellas o puede rectificar y aceptar su invalidez, por ejemplo, en el caso de que la tienda no abriera ese día, el segundo puede decir 'hoy no abre la tienda' y el que dio la orden diría 'es verdad, entonces tomamos del agua que tenemos aquí'.

¿En dónde hay comunicación? Sostenemos finalmente que la comunicación se puede dar en cualquiera de estos 'niveles' que acabamos de explicar, ni siquiera deberían llamárseles niveles porque todos tienen la misma importancia para la integración social. Y simplemente distinguiremos o conceptualizaremos con la ayuda de Berger y Luckmann.

Se llamará 'situación comunicativa' cuando hay un acontecimiento objetivo que expresa significado y que es una manifestación de los procesos subjetivos de una persona, pero que a su vez se vuelven objetivamente accesibles y subjetivamente significativos para otra u otras personas. Puede que exista una congruencia entre los dos significados subjetivos, o puede que no y de cualquier manera habrá comunicación. "La congruencia total entre los dos significados subjetivos y el conocimiento recíproco de esa congruencia, presupone la significación."⁶⁶

La acción tipificada como comunicativa no solamente va a perseguir una significación o el entendimiento bajo las pretensiones de validez que ya expusimos, además buscará coordinar las acciones de cada hablante independientemente de los fines que cada uno persiga.

⁶⁶ Berger, Peter y Thomas Luckmann, La construcción social de la realidad, Amorrortu, Buenos Aires, 1968, p. 165, 233 pp.

Entonces, como bien argumentan autores como Habermas, cualquier análisis estructural muestra su relevancia dentro de un análisis funcional, es decir que a todo esto, ¿para qué nos sirve la comunicación?

- La comunicación nos permite comprender a los otros y así reconocernos a nosotros mismos.
- La comunicación nos permite externalizar nuestros “sí mismos”, y hacer públicas nuestras experiencias a través del discurso.
- La comunicación nos sirve para interrelacionarnos.
- La comunicación permite la reproducción simbólica de la realidad.
- La comunicación nos ayuda a fragmentar el ordenamiento simbólico en objetos significativos.
- La comunicación posibilita la aprehensión del sentido de la realidad social.
- La comunicación es la materia prima de la socialización.
- Un adecuado uso de la comunicación estratégica, es clave para la dominación en una relación de poder.

2.1.2 El poder, lo político y la política.

Lo político y la política son conceptos que se podrían usar indiscriminadamente pero tienen matices profundos y relevantes para nuestra construcción conceptual de lo que significa comunicación política. Sus diferencias se remontan a épocas míticas e incluso, como veremos a continuación, hay autores que recurren a párrafos bíblicos de la creación, para poder diferenciarlos.

La concepción de la política, es en general negativa, esto se puede comprobar al plantear situaciones en conversaciones cotidianas, la mayoría de las personas tomaran una postura negativa ante ella y esto se podría atribuir a la crisis de legitimidad que sufren los gobiernos y partidos políticos, sin embargo, los prejuicios con respecto a la política pueden remontarse a la Grecia antigua, tal como lo relata Hannah Arendt en *¿Qué es la política?*

Las distintas concepciones de la política y la práctica que deriva de ellas, provienen de hecho, de la fundación de las grandes civilizaciones occidentales.

En Grecia el término *polis* no solamente designaba un territorio físico de asentamiento, sino una forma de organización social que se basaba en la política. Pero ésta como actividad, estaba fuertemente enraizada en sus concepciones y en su forma de vida.

La política estaba firmemente relacionada con la concepción de igualdad y libertad, era una actividad fundamentada en el habla, se daba cuando los ciudadanos debatían entre sí, los rumbos que la ciudad debía tomar.

La mayor característica que distinguía a los hombres que participaban en la política era su condición libre, por ello existía la esclavitud, la explotación a través de los esclavos tenía la finalidad de liberar a los amos de las labores para que destinaran su tiempo a la libertad de la política (a diferencia de la explotación capitalista cuya finalidad es el enriquecimiento).

La política a su vez se relacionaba con la igualdad porque sólo en el ágora (lugar en donde se realizaban las asambleas) los ciudadanos salían a enfrentarse por medio de la palabra con sus iguales, la política sólo podía presentarse en estas condiciones de igualdad y en el espacio público.

La razón por la que sólo se desarrollaba en la esfera pública era porque la esfera privada, en otras palabras, la familia, no estaba constituida por hombres libres e iguales, el padre actuaba como un tirano que debía asegurar la unidad de la misma. En la familia la lucha y el debate no existían. El idiota era pues, aquel que sólo vivía en y para su esfera privada y no se ocupaba de los asuntos públicos, idiota deriva de *idios*, en griego, privado o uno mismo.

El espíritu agonal de los griegos que entre otras cosas se reflejaba en la política, estaba fundado en su afán por buscar en cada momento ser el mejor, de hecho, ellos tenían un verbo específico que significaba “ser el mejor”: *aristeuein*. *Aristeuein* era una actividad que colmaba la vida, pero un hombre sólo podía *aristeuein* cuando se ponía a prueba frente a alguien más, frente a otro es cuando la energía, la fuerza y la capacidad se ponen a prueba. Por eso la lucha era una forma superior de convivencia.

Los cuestionamientos en torno a la política empezaron con la actividad filosófica, para los filósofos el hablar entre muchos sólo llevaba al engaño, era mejor un debate entre pocos, pero esos pocos serían los mejores. Platón fundó la Academia como un espacio paralelo a la política constituido también por hombres libres e iguales, y así como la política exigía dejar la actividad laboral, la academia exigía dejar la política.

Posteriormente surgió un espacio en donde también se reconocía la igualdad de los hombres y se prometía una libertad futura: la iglesia. Los filósofos veían el fundamento de las relaciones en la sabiduría, mientras que la iglesia en la bondad, por lo tanto, los problemas de la convivencia humana se resolverían de manera interpersonal, y no en una esfera pública como en la política, de ahí la confrontación.

Para los griegos la política era una actividad que sólo se desarrollaba en el mismo seno de su comunidad, entre hombres libres e iguales, la resolución de conflictos con los bárbaros y otros pueblos, sólo podía dirimirse con la guerra. Mientras que para los griegos la política regía al ámbito local, y la ley y la guerra lo exterior, para los romanos la política inició primariamente como algo hacia el exterior.

Los romanos quienes se designaban así mismos como descendientes de Eneas, conservaban desde su historia mitológica la tradición de las alianzas con otros pueblos. Después de la Guerra de Troya, Eneas, el más valiente de los guerreros troyanos, recibió las instrucciones de los dioses de huir de la muerte que le esperaba con la derrota para cumplir otro destino que le había sido encomendado.

Eneas partió en un viaje descrito por Virgilio en la *Eneida*, en el que después de muchas travesías llegó finalmente a la tierra de los latinos estableciendo un pacto con el rey, este pacto establece el antecedente de la fundación de Roma.

Para los griegos la ley era algo que un legislador debía realizar, era como encomendarle una tarea a un arquitecto, pero para los romanos, la ley surgía del acuerdo y el convenio entre varios hombres o pueblos para unirlos sin violencia, la

ley estaba ligada al hablar y replicar, “algo que, según griegos y romanos, estaba en el centro de todo lo político.”⁶⁷

El *aristeuein* de los griegos hizo que en su cultura hubiera un florecimiento espectacular en la ciencia y las artes, pero en las guerras se manifestaba con un exterminio total del enemigo. Por el contrario, para los romanos, cada guerra era el comienzo de un tratado y una alianza, esta concepción romana que también se explicaba por su *Pax romana* o buen trato a los vencidos⁶⁸, fue la concepción que permitió la extensión y el florecimiento del más grande imperio que la historia ha visto, algo que el *aristeuein* no permitió a los griegos.

Según Hannah Arendt, a finales del despotismo ilustrado, la libertad como concepto relacionado a una esfera pública, pasó a estar relacionada a una esfera privada vinculándose con la libertad de productividad del individuo y su seguridad. Por eso es que pensadores como Carl Schmitt observan en la modernidad y en las sociedades centradas en la economía, el derrumbe de la política como aquella gloriosa actividad centro de la convivencia y basada en el enfrentamiento⁶⁹.

Finalmente Arendt define a la política como todo lo necesario para posibilitar la convivencia de los hombres, ésta se basa en el hecho de que los hombres son diferentes y plurales, la política se trata del estar los unos con los otros a pesar de la diversidad. Según la autora, la filosofía tuvo serias dificultades en encontrar el origen de la política por dos razones: el *zoon politikon* entendido como que el hombre es político por naturaleza y la idea de un Dios que hizo a los hombres a su imagen y semejanza, por lo que entonces todos son iguales.

“En la absoluta diversidad de todos los hombres entre si, que es mayor que la diversidad relativa de pueblos, naciones o razas; en la pluralidad, está contenida la creación del hombre por Dios, ahí, sin embargo, la política no tiene nada que hacer. Pues la política organiza de antemano a los absolutamente

⁶⁷ Arendt, Hannah, *¿Qué es la política?*, Paidós, Barcelona, 1997, 155pp., p. 120.

⁶⁸ Algunos historiadores relacionan también este buen trato a los vencidos con la hipótesis de que los romanos recordaban que sus antepasados alguna vez fueron los vencidos en Troya.

⁶⁹ Badillo O’Farril, “A la búsqueda de la esencia de lo político: Carl Schmitt” en *Fundamentos de Filosofía Política*, Tecnos, Madrid, 1998, pp. 122-146, 231 pp.

diversos en consideración a una igualdad *relativa* y para diferenciarlos de los *relativamente* diversos”⁷⁰.

De ahí que para Arendt el hombre es apolítico, al igual que para Hobbes. La característica que si reconoce del hombre es su diversidad, por ello es que la política se basa en esa pluralidad y nace sólo cuando los hombres se relacionan. Todo su pensamiento no logra consolidarse en una diferenciación clara entre político y política, probablemente porque no pudo culminar su obra, pero esta diferencia es establecida más claramente por Chantal Mouffe.

En *El retorno de lo político*, Mouffe apela por la reivindicación de la *política* y lo *político* como partes constitutivas de una sociedad, y funda la diferencia de lo político y la política de dos significaciones primarias: *polemos* (antagonismo) y *polis* (comunidad, vivir conjuntamente). Retomando a Elias Canetti apunta:

“Lo –político-, [está] ligado a la dimensión de antagonismo y de hostilidad que existe en las relaciones humanas, antagonismo que se manifiesta como diversidad de las relaciones sociales, y [se distingue de] –la política-, que apunta a establecer un orden, a organizar la coexistencia humana en condiciones que son siempre conflictivas, pues están a travesadas por –lo político- (...)”⁷¹

Mouffe critica a los autores que conciben a una sociedad fundada en la homogeneidad, no nos vamos a adentrar en debatir sobre sus críticas, sólo diremos que postula que en la concepción de una sociedad particularmente democrática no se trata de eliminar las diferencias existentes, sino reconocerlas y lograr acuerdos que tomen en cuenta todas las aristas de un conflicto.

En otras palabras, para vivir en armonía, no es necesario ignorar lo antagónico y pensar todos de la misma manera, sino reconocer que el otro piensa y es diferente a mí y a partir de ello reconocer mi singularidad y la de los demás. La democracia moderna debería concentrar sus esfuerzos en construir instituciones que permitan convertir este antagonismo en agonismo, que es construir acuerdos respetando la pluralidad.

⁷⁰ Arendt, Hannah, *Op. Cit.*, p. 47.

⁷¹ Mouffe Chantal, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Paidós, España, 1999, 207 pp. p.14

Aunque ya queda clara la diferencia entre lo político y la política, aún no se vislumbra el momento en el que el poder entra en este esfuerzo de conceptualización. Según Norberto Bobbio existen tres teorías fundamentales del poder: la sustancialista, la subjetivista y la relacional.

La teoría sustancialista establece fundamentalmente que el poder son los medios que una persona tiene para obtener algún bien, es algo que sirve para alcanzar aquello que deseamos. Dentro de esta teoría se encuentra autores como Tomas Hobbes o Bertrand Russell.

Dentro de la teoría subjetivista recaen todas aquellas concepciones que sostengan que el poder no son los medios para obtener algo, sino la capacidad que un sujeto tiene de alcanzar algún objetivo, el pensamiento de John Locke con respecto al poder se encuadra en esta teoría.

La teoría más usada actualmente es la relacionista, que indica que el poder es una relación entre dos sujetos, de los cuales uno obtiene del otro un comportamiento deseado. Entre los autores que se encuentran dentro de esta teoría está Robert Dahl.

Una definición de poder que resulta muy valiosa y que puede considerarse dentro de la teoría relacionista del poder es la que ofrece Nicos Poulantzas, quien asevera que el poder es siempre una relación, ya que la capacidad de una persona de llevar a cabo sus intereses, siempre va a estar en relación con la capacidad de otra y de sus intereses.

Bobbio opta por definir al poder dentro de la teoría sustancialista, porque es la que a su criterio brinda mayores posibilidades de clasificar los diferentes tipos de poder de manera realista: el poder económico, el ideológico y el político.

El poder económico se refiere a tener los bienes necesarios en una situación de escasez y a través de ellos promover un determinado comportamiento frente a quienes no los poseen. Un ejemplo de este poder son todos aquellos que tienen medios de producción, ya que los no propietarios (que únicamente tienen su fuerza de trabajo) trabajarán bajo las condiciones que el propietario imponga.

Quien ostenta poder ideológico posee saberes (doctrinas, conocimientos, información, códigos, etcétera) que utiliza para influir en el

comportamiento de las personas. Ejemplo de ello son los sacerdotes y los científicos, el proceso de socialización que une a los grupos se basa en los valores o conocimientos que ellos difunden.

El poder político es aquel que tiene el monopolio legítimo de la violencia dentro de un territorio específico para obtener un comportamiento deseado. Este poder impide la subordinación y la desobediencia en aras de una cohesión interna y protege al grupo de ataques externos. Ejemplo de ello es el gobierno de un país.

Alejandra Salas Porras identifica cuatro formas de poder de acuerdo al lugar de donde emanan, puede emanar de la autoridad, de la coerción, de la persuasión o la manipulación, las tres primeras son explícitas y la última es una forma implícita de poder.

La autoridad consiste en la aceptación voluntaria de la conducción; la coerción es la sumisión por medio de la fuerza o las amenazas y comprende diversas formas de violencia física o/y psíquica; la persuasión logra la aceptación voluntaria a través de argumentos. Por otra parte, la manipulación es una forma de poder encubierta, ya que no deja ver las intenciones del actor con el fin de controlar el comportamiento de otros. Por ello es una forma de poder implícita. Las formas de poder pueden presentarse de manera combinada.

Podemos englobar estas posturas, diciendo que el poder es la capacidad que una persona o grupo tiene para cumplir sus objetivos, gracias a los medios que ostenta para ello y en el contexto de una relación con otra persona o grupos. Pues como decían los griegos, la capacidad, la energía y la fuerza, sólo se miden frente a alguien más.

Si lo político es lo diverso y lo plural como característica de los hombres, y la política es una actividad de la esfera pública que establece las acciones para organizar este pluralismo y establecer un orden para la convivencia, el poder político estará definido en función de qué personas o grupos no sólo tienen el monopolio legítimo de la violencia, sino también, poseen la capacidad de influir en la manera en que se organiza una sociedad.

2.1.3 ¿Qué es la comunicación política?

En las últimas décadas se ha extendido el uso de la palabra “comunicación política”, en realidad existen libros especializados en el tema, instituciones educativas que imparten esta especialidad, centros de investigación y asociaciones de profesionales que se dedican a ésta área.

Si bien el lector se preguntará porqué nos dedicamos a definir los conceptos que se encuentran en los apartados anteriores y no nos condujimos directamente a revisar libros especializados en el tema, la respuesta es que pocas son las definiciones de comunicación política que nos satisfacen y al intento de delimitar el espacio conceptual de la comunicación y el de la política, subyace el intento por descubrir en qué momento la comunicación y la política se unen y en qué medida estos procesos participan en el desarrollo de una sociedad.

Si nosotros tomamos la palabra política a partir del sentido de “lo político”, entonces nos podríamos encerrar en una redundancia al tratar de explicar qué es la comunicación política, porque si lo político es algo constitutivo del hombre en sociedad y apunta a la pluralidad, la diversidad y el antagonismo, la comunicación también presupone un otro, una pluralidad y una diversidad, entonces no tendría sentido llamar a algo “comunicación política” puesto que toda comunicación está contextualizada por la pluralidad y presupone una otredad.

Pero si tomamos la palabra política desde la raíz “*polis*”, y a partir de la diferencia político-política, en donde la segunda trata del ordenar y organizar la convivencia presuponiendo lo político, entonces nuestra definición puede acotarse de tal manera que se empiece a configurar un sentido y un territorio específico para la comunicación política.

Tal como los griegos lo asumían, nosotros consideramos que la política se da en la esfera de lo público y esta esfera común contemporánea en donde se ordena y organiza la convivencia, en donde se lucha y se ejerce el poder político, es el Estado, y todas las interacciones entre actores que influyen en la toma de una decisión política, el sistema político.

André Gosselin en su ensayo: “La comunicación política. Cartografía de un campo de investigaciones y de actividades”, establece dos marcos que definen las situaciones de interacción en las que se confrontan, difunden y evalúan los discursos de los diversos actores políticos: las arenas y los territorios.

Un territorio puede comprender diversas arenas, y estos pueden ser de carácter geográfico (territorios internacionales, nacionales o locales), o sectoriales (sindicatos, organizaciones no gubernamentales, etcétera). Las arenas son los marcos o reglas que definen las situaciones específicas en el que el discurso político es evaluado, así podemos mencionar que una ley electoral que da pie a la realización de un debate, es una arena de la comunicación política.

Richard Fagen en *Política y Comunicación*, establece que una actividad comunicacional se puede considerar política en virtud de las consecuencias que ésta tenga para el sistema político. En esta investigación coincidimos con lo expuesto por Fagen y agregamos que un sistema político es el *supraterritorio* de la comunicación política, mientras que un régimen será la *supraarena*.

La comunicación política no sólo ha existido desde los sistemas políticos contemporáneos, nació desde que el poder político se institucionalizó como tal, pero esto lo explicaremos más adelante. La cuestión está en definir si cualquier situación comunicativa que incide en una decisión política es comunicación política y qué actores participan en los territorios y arenas de la misma.

Al respecto, Dominique Wolton identifica a tres actores que tienen la legitimidad para expresarse sobre política en un espacio público: los políticos, los periodistas y la opinión pública a través de los sondeos, por lo tanto, el espacio en donde confluyen sus discursos lo llama comunicación política. Nosotros reconocemos las aportaciones que Wolton ha dado al estudio de la comunicación política, pero diferimos en mucho sobre su concepto de la misma.

En primera instancia porque la comunicación política no es un espacio, es una acción que devendrá en espacios que ya identificamos como territorios y arenas. Además, no se puede reducir la comunicación política a la confluencia de opiniones que tienen que ver con la política. La opinión de los periodistas, de los

políticos y de los ciudadanos tiene que ver con la comunicación política pero ésta no se reduce a su sólo encuentro.

Además, Wolton argumenta que la ciudadanía se expresa y es tomada en cuenta a través de los estudios de opinión pública, es decir, a través de los sondeos. Esta visión de la participación ciudadana a través de los sondeos nos parece muy reducida porque constituye una sublimación de la participación directa en la toma de decisiones, supeditando la voluntad popular a la medición de la opinión por parte de empresas privadas.

Existen también otros autores que identifican y equiparan el término “comunicación” al de “medios de comunicación” dentro del concepto de “comunicación política”, tal es el caso de Alejandra Salas Porras, para quien la comunicación política es la comunicación entre gobernados y gobernantes, orientándose principalmente en cómo los medios de comunicación masiva influyen en los diversos ámbitos de la vida política en la formación de la agenda nacional y en la inducción de la opinión pública mediante la construcción de la noticia.

La tesis que plantea Alejandra Salas en “Comunicación política, Neopopulismo y Democracia”, es que hay una relación íntima entre los regímenes políticos y los modelos de comunicación política de una sociedad, ya que éstos llevan a cabo una socialización política (formas en que se inculca a los individuos ideas de ética política, civildad y legalidad, democracia, etcétera.) que es determinante en las características de las instituciones políticas. Pero ella al hablar de “modelos de comunicación política”, se está refiriendo al uso de los medios de comunicación en un sistema político.

Autores como Javier del Rey Morato en *La Comunicación Política*, ponen también en un papel central de la comunicación política a los periodistas, y de hecho dedica varios apartados en su libro a hablar sobre la formación universitaria crítica que éstos deberían tener. Si embargo, nosotros volvemos a afirmar que si bien los medios de comunicación y los comunicadores tienen que ver con la comunicación política, ésta no se agota en ellos.

Por último, existen autores que identifican y equiparan a la mercadotecnia política (uso de técnicas comerciales en los procesos electorales) con la comunicación política, pero tampoco estamos de acuerdo en esa identificación, la mercadotecnia política es sólo una técnica de la comunicación política. Por estas diferencias es que nuestros acercamientos conceptuales sobre comunicación y política nos ayudarán a definir a la comunicación política.

Como vimos anteriormente, la comunicación se da aún cuando no tengamos una intención consciente y explícita de comunicar, sólo la significación y la acción comunicativa implican una intención consciente de comunicar. Sin embargo, la política, es decir, la organización de la convivencia humana en el contexto de la diversidad, siempre estará definida por una intención, Weber la llamaría una acción racional con arreglo a fines. Al plantearnos esto, también entendemos que puede haber comunicación sin política, pero no puede haber política sin comunicación.

La comunicación política será entonces, cualquier situación comunicacional intencionada y estratégica que pretenda incidir en la toma de decisiones políticas dentro de un sistema. Como ya explicamos, la comunicación es tema de símbolos y particularmente la comunicación política trabajará con ellos para lograr sus objetivos recurriendo a técnicas variadas que participan desde el diseño de la estrategia comunicativa, hasta su evaluación en la percepción que hubo en los intérpretes.

El manejo simbólico en un sistema político (o comunicación política), se puede presentar no sólo en campañas, está primeramente en los procesos de negociación y consenso. La negociación es fundamentalmente un proceso de comunicación, un intercambio de símbolos, es la solución pacífica de las diferencias por la disputa de recursos escasos a través de la comunicación.

Con este concepto de comunicación política aceptamos como actores que intervienen en ella, a tantos actores como un sistema político pueda identificar: medios de comunicación, líderes de opinión (que no siempre se encuentran en los medios), sindicatos, empresas, asociaciones civiles, grupos emergentes, partidos políticos, etcétera.

Karl Deutsch en *Los nervios del gobierno*, es quien configura un análisis comunicacional de un sistema político y observa en la comunicación política una actividad que puede contribuir al mantenimiento de un sistema o a su destrucción: “Este libro sugiere que sería provechoso considerar el gobierno no tanto como un problema de poder, sino más bien como un problema de conducción (steering), y (...) la conducción es, fundamentalmente, un problema de comunicación.”⁷² Por lo tanto la comunicación política no sólo se va a presentar en la relación entre gobernados y gobernantes, sino que estará en:

Las relaciones entre gobernados: Quienes no poseen poder político tratarán de organizarse para impulsar sus demandas a quienes si lo poseen. Entre ellos no sólo hay que pensar en las personas que en determinado momento pueden formar parte de grupos emergentes, sino también a los grupos formales como los sindicatos, las asociaciones civiles y las empresas (ej. medios de comunicación).

Las relaciones entre gobernados y gobernantes: Los partidos políticos constituyen en estos momentos los principales mediadores entre los ciudadanos y los poderes instituidos. Para la construcción de sus plataformas políticas deben detectar las demandas y las necesidades de las personas. Cuando el partido se encuentra en un poder instituido (ejecutivo, legislativo, judicial), la comunicación no sólo jugará un papel fundamental en la construcción de una política pública (que es la plataforma política o el programa de gobierno convertido en un plan de acción), sino también en la legitimación de la misma ante la ciudadanía.⁷³

Lo que jamás podrá negarse de la política, es la lucha que los actores encarnan en pos de obtener un mayor poder político, en un sistema de partidos como en México, éstos serán los principales actores, así que la comunicación política se hará presente también durante los procesos electorales con estrategias comunicativas que aventajen al actor en relación con su rival y frente a la ciudadanía.

⁷² Deutsch, K. W., *Op cit.* p. 30.

⁷³ V. Majone, Giandomenico, Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas, FCE, México, 1997, 244 pp.

Las relaciones entre gobernantes: Cuando los partidos políticos se convierten en un poder instituido como el poder legislativo, la comunicación política se hará presente en los acuerdos que estructurarán una política (ej. Reforma Electoral de 2007 en el Senado)⁷⁴. Pero también existen políticas que para su realización necesitan de acuerdos entre los distintos poderes, como es el caso de una iniciativa presentada al congreso por el ejecutivo. (ej. Reforma Energética 2008) Con esta identificación de los actores y ámbitos de la comunicación política, podemos hablar sobre cómo se ha presentado en México.

Para finalizar retomaremos que la comunicación política es cualquier situación comunicacional intencionada y estratégica que pretenda incidir en la toma de decisiones políticas dentro de un sistema, es el manejo simbólico dentro de un sistema político.

2.2 La Comunicación Política en México a partir del año 2000

2.2.1 Antecedentes

Probablemente se piense que fue un esfuerzo inútil realizar las conceptualizaciones anteriores sobre comunicación, política y poder para aproximarnos al concepto de comunicación política, sin embargo, este esfuerzo se hace necesario al momento de ubicar este fenómeno en nuestro contexto.

Una definición poco clara de nuestro objeto de estudio puede llevar a afirmaciones tales como que México conoció la comunicación política a partir de los años 80, o que la comunicación política es un fenómeno que únicamente se presenta en las sociedades democráticas o en transiciones democráticas, si bien es en estas etapas en las que la comunicación política de nuestro país experimentó un cambio, no significa que fue ahí cuando se presentó el fenómeno por primera vez.

⁷⁴ V. López Parra, Raúl, El cabildeo como una estrategia de comunicación política, tesis, UNAM, 2007, 148 pp.

Del contexto en el que se presenta la comunicación política, (que ya definimos como una situación comunicacional intencionada y estratégica que pretende incidir en la toma de decisiones políticas dentro de un sistema a través de símbolos recurriendo a técnicas variadas que participan desde el diseño de la estrategia hasta su evaluación) podemos identificar un aspecto primordial: disputa por el poder político.

En este sentido, los actores elaboran estrategias de comunicación política para tener más poder político, o poder por medio de la política, al que también ya definimos como la capacidad que una persona o grupo tiene para lograr sus objetivos, en un contexto relacional y gracias a que legítima y legalmente puede reprimir físicamente un desorden o agravio, así como establecer las mejores formas de organización de una sociedad.

Si esto es así, la comunicación política se presenta desde que se puede hablar de la presencia del poder político y esto antecede en mucho, la década de los 80.

Jürgen Habermas en *Teoría de la acción comunicativa II*, explica cómo la sociología ha distinguido diferentes etapas socioevolutivas, entendiendo como evolución un aumento de complejidad en las sociedades. De esta manera se han identificado: las sociedades primitivas, las tradicionales o estatalmente organizadas y las sociedades modernas o con un sistema económico diferenciado.

En las sociedades primitivas o arcaicas, la visión del mundo estaba íntimamente ligada a la actuación y a la vida de un individuo, así como a la estructura social. Las imágenes míticas del mundo borran las diferencias entre el mundo objetivo, el mundo subjetivo y el mundo social, no hay diferencia entre naturaleza y relaciones sociales.

Los controles y las normas en estas sociedades tienen un fundamento eminentemente religioso y se cumplen sin necesidad del poder sancionador del Estado; una falta a los mismos, es sencillamente un sacrilegio.

Los roles en las sociedades arcaicas se diferenciaban de acuerdo a las categorías de sexo, edad y linaje, pero en la medida en que realizaron actividades que requerían de los bienes y los servicios de muchos (como la construcción de

una canoa) y los hombres se fueron dando cuenta de que los resultados variaban de acuerdo a cómo se utilizaban los recursos y cómo se trabajaba, entonces se fue dando una diferenciación de funciones entre los mismos, es decir, una cooperación basada en la división del trabajo.

Esto requirió de una persona que determinara quiénes realizarían qué funciones, entonces a un hombre se le delegó la facultad de mando para organizar las actividades, pero en estas sociedades esta facultad no equivale para el que lo posee ventajas materiales y tampoco el ejercicio de un poder político sancionador.

“En las sociedades primitivas el poder de organizar no aparece todavía en forma de poder político, sino en forma de prestigio generalizado, (...) esto puede lograrse por estratificación [en donde] (...) los miembros de los grupos de descendencia más principales, los más antiguos, reivindican posiciones de mando.”⁷⁵

Cuando el mecanismo de poder se desliga del parentesco, el prestigio y la descendencia y se relaciona con la capacidad de sancionar a través de un ordenamiento jurídico, el poder de organización se convierte en poder político y así se conforma el núcleo de una nueva institución: el Estado.

La aparición de documentos legales que establecieran la facultad de organización y de utilización de la fuerza para sancionar, se puede rastrear desde el periodo de la Nueva España y los virreinos, hasta identificarlos plenamente con la promulgación de la primer constitución que define a un territorio como Estados Unidos Mexicanos, la de 1814.

Desde ese entonces el fenómeno de la comunicación política se puede identificar básicamente como una cuestión de élites que además, es ampliamente rebasada por la vía armada hasta la culminación de la Revolución Mexicana en 1920. A partir de ese momento y sobre todo con la creación del PNR en 1929, la lucha armada se fue sustituyendo por estrategias de agrupación de los distintos sectores sociales en una sola institución, esto lo explicamos anteriormente como la política de corporativización de la sociedad que ocurre con Cárdenas.

⁷⁵ Habermas, Jürgen, Teoría de la acción comunicativa, II ..., pp. 228 y 229.

No se puede olvidar que ya en ese momento (aunque fuera sólo una representación) existían campañas electorales y también campañas institucionales de gobierno que involucraban desde giras presidenciales en la república, hasta la utilización de los medios de comunicación a los que hasta entonces se tenía acceso.

Quizá en este momento la comunicación política aún era asunto de élites, pero cada vez se tenía que llegar a acuerdos con más líderes de diferentes sectores sociales, y el partido oficial en sí mismo se esforzaba por conservar una mayor cohesión ante el surgimiento de nuevos partidos. Mientras más actores en disputa por el poder político haya y menos se utilice la violencia para dirimir disputas entre los mismos, más estará presente la comunicación política.

Es sin duda alguna, la competencia real por el poder político, la importancia de los medios de comunicación masiva y la profesionalización del ejercicio laboral, lo que marca la comunicación política contemporánea en México.

2.2.2 Comunicación Política Contemporánea

Aunque en el texto “Los escenarios de la comunicación política en México” Aimée Vega utiliza el esquema histórico de campañas electorales de Paolo Mancini para analizar la totalidad de la comunicación política en México, la autora agrega una serie de acontecimientos vitales que contextualizaron las elecciones del año 2000.

En 1988 la endeble legitimidad con la que el ejecutivo llega al poder hace necesaria una demostración de fuerza respaldada por una difusión mediática fuerte, el ejemplo que se puede citar es la aprehensión de La Quina, acontecimiento que fue persistentemente difundido por los medios de comunicación. La percepción de los ciudadanos con respecto a las instituciones se empezaba a tomar más en cuenta; en esos años los sondeos empezaban a figurar como indicadores importantes de información.

Entre 1988 y 1994 se desarrollaron los primeros debates entre candidatos; mercadólogos y publicistas se adentraron cada vez más a los

procesos políticos; surgieron las primeras consultorías de comunicación y de investigación de mercados enfocadas a lo electoral, y la radio, la televisión y la prensa se empezaron a usar de manera extensa para la difusión de propaganda política.

Es de suma importancia recordar el proceso de autonomización del Instituto Federal Electoral (IFE) que empezó en el año de 1990, esto permitió reglas más equitativas e incentivó la competencia entre partidos políticos.

Las reformas electorales que ya abordamos en el capítulo anterior y que permitieron mayor apertura de espacios a los partidos minoritarios, brindaban más posibilidades de supervivencia para los mismos; si bien estas reformas respondieron en parte a exigencias de organismos internacionales, tampoco se habrían logrado sin la actividad que los partidos de oposición realizaron desde los espacios que tenían, principalmente en el legislativo.

Las negociaciones que el PAN sostuvo con Carlos Salinas de Gortari después de 1988, también pueden catalogarse como estrategias de comunicación política, ya que premeditadamente cada parte buscó un objetivo y se llegó a un acuerdo a través de la palabra.

El primer debate televisado a nivel nacional se celebró en 1994. Las dos principales técnicas que los candidatos usaron en esos comicios electorales fueron: los spots en radio y televisión y los sondeos. Estos últimos no sólo se utilizaban como un método para diagnosticar el voto, sino como una herramienta de propaganda.

Para 1997 en México se hacía más común el uso de Internet, por lo tanto, este medio también fue aprovechado con fines electorales. De estas elecciones legislativas resultó una cámara dividida entre los tres principales partidos (39.1% PRI; 26.6% PAN, 25.7% PRD) por lo que hubo una mayor actividad de negociación y cabildeo entre partidos.

Estas estrategias de comunicación política se habían presentado anteriormente entre las cúpulas del partido único, pero ahora con la presencia de más partidos y organizaciones tratando de influir en la elaboración de políticas, estas actividades se hacen más comunes e importantes. Más que nunca, en el

lobby⁷⁶ no sólo se encuentran políticos y organizaciones civiles, sino también y sobre todo empresas.

En las campañas del 2000, los tres partidos asignaron alrededor de un 70% de recursos financieros a la promoción en radio y televisión, esto significó aproximadamente 100 millones de dólares y sin contar los gastos de pre-campaña de los cuales no hay registro oficial porque el IFE no había regulado ese tema.

Vicente Fox inició su campaña para la presidencia desde 1997 con la creación de la asociación civil Amigos de Fox, la que se integró primero con sus antiguos colegas de Coca Cola y posteriormente se nutrió de pequeños y grandes empresarios, así como de organizaciones católicas radicales. La meta era posicionar a Fox en la opinión pública y no se tenía más programa u objetivo que vender al producto con ayuda de la mercadotecnia.⁷⁷

Los estrategas de Vicente Fox diseñaron su campaña fijando la atención más que en el partido, en el candidato y en la personalidad de Fox, quien usaba un vestuario relajado, al igual que su lenguaje. Esto propició que la imagen y la ideología del partido se dejaran en segundo plano, además, se enfocaba en realizar ataques contra Francisco Labastida y el PRI, olvidando por completo a Cuauhtémoc Cárdenas. El mensaje era que la lucha real se encontraba entre él y Labastida.

Recordemos uno de los spots de campaña en los que Fox decía: “Los mexicanos ya estamos hartos de ese refrán que dice: «más vale malo por conocido que bueno por conocer [de fondo imágenes de comunidades pobres], [aparece Fox], ¡Por favor!, si llevamos con estos malos conocidos 70 años, ¡no podemos seguir de mal en peor!, ya es hora de que los mexicanos conozcamos lo bueno, nos merecemos ¡un México diferente!»

Francisco Labastida fue el candidato que más espacios en radio y televisión contrató, aparecía en spots manteniendo un trato cordial con el pueblo y raramente hablaba en ellos, la idea central era representar un nuevo PRI, pero el

⁷⁶ Según la Real Academia de la Lengua Española, es un grupo de personas influyentes, organizado para presionar en favor de determinados intereses.

⁷⁷ V. Loaeza, Soledad, “Partido Acción Nacional y Vicente Fox” en Acción Nacional en la antesala del poder: 1994-2000, consultado el Martes 8 de septiembre en http://revistas.colmex.mx/revistas/7/art_7_309_1193.pdf

tono de su discurso y el hecho de portar siempre traje fueron cuestiones fundamentales para que no se le desvinculara con los políticos “del ayer”.

Cuauhtémoc Cárdenas fue el que emitió menos anuncios, de cualquier manera eran prácticamente crónicas de sus mítines, siempre presentando una imagen sobria. Aimée Vega argumenta que la campaña de Cárdenas fue la menos novedosa y en la que se notaba que no había habido una segmentación del electorado ni mensajes dirigidos a grupos específicos.

Los sondeos y las encuestas también se hicieron presentes en mayor medida que nunca, basta mencionar el número de empresas que realizaban medidas de tendencia al voto: Pearson, S.A, Alduncin, GEO, Mund OS y Technomanagement, entre otras.

Estando Vicente Fox al frente del ejecutivo, fue singular la manera en que realizó campañas con el fin de anunciar los logros de su gobierno y contrarrestar las severas críticas que recibía por los escándalos financieros de su familia y por la poca eficacia de su gestión.

Durante toda la administración de Vicente Fox el gasto excesivo en medios de comunicación fue un punto de discusión constante, incluso el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional presentó un análisis comparativo del gasto ejercido por el ejecutivo en radio y televisión a finales del 2003.

El gasto en comunicación social previsto para el decreto de egresos de la Federación es de 947 millones, aunque fue por mucho superada, ya que en ese estudio se registra un gasto diario de 73 millones de pesos entre radio y televisión, lo que en un mes representaría 2 mil 200 millones de pesos y en tres, 6 mil 600 millones de pesos.

El estudio señala que con el gasto correspondiente a dos meses y medio de publicidad gubernamental se hubiera cubierto el presupuesto anual del IPN o el del Poder Legislativo. En el rubro de vivienda, establece que con los recursos de tres meses se podrían construir 43 mil 500 viviendas de Infonavit, con un precio base de 150 mil pesos.

En el sector del empleo, el análisis priísta establece que con el gasto se hubiera podido pagar un millón 681 mil 186 salarios mínimos mensuales, tomando como base el del DF que es de 43 pesos con 65 centavos.

Los 2 mil 200 millones de pesos gastados por Fox en el área de comunicación social equivalen también al promedio del presupuesto anual de cuatro de los más importantes hospitales en México asignados a la Secretaría de Salud, como son el Hospital Infantil de México, cuyo presupuesto es de 541 millones de pesos; el Instituto Nacional de Cancerología que tiene 304; el Instituto Nacional de Perinatología, de 363, y el Hospital General de México que tiene apenas un presupuesto de mil 204 millones de pesos.

Las campañas que causaron más controversia durante el gobierno de Fox fueron: “Rumbo al Quinto Informe”, “Quinto Informe de Gobierno” y “Post-informe”. En ellas el presidente aparecía dirigiendo mensajes sobre temas como vivienda, educación y salud; entre los mensajes que se destacaron se encuentran:

- a) “Por más que le pienses y le pienses, no vas a encontrar un presidente al que se le haya exigido más que a mi, antes no se les exigía ni mucho, ni poco, no se les exigía nada. Pero yo soy el primer presidente realmente elegido por las personas, el primero obligado a escucharte y a responderte, por eso hicimos el programa de vivienda más grande de la historia. Esa es mi responsabilidad histórica, aceptar que tú me exijas, todo lo que tuviste que callar durante más de setenta años. Rumbo al quinto informe”.
- b) “Hoy todos tienen el derecho a decir lo que no les gusta, yo también, y te lo voy a decir. No me gusta la gente que ve a México como un país de fracasados, en el que todo nos sale mal. Simplemente en Educación, nunca tantos niños y jóvenes habían podido llegar a la escuela con el programa de becas más grande de la historia. Yo mejor que nadie sé que falta mucho, pero México tiene un gran futuro, y ni tu ni yo, lo vamos a dejar fracasar”.
- c) “Palabras del pasado como grandes devaluaciones, inflación descontrolada o altas tasas de interés, hoy los jóvenes ya no las usan.

La solidez económica que hemos logrado juntos, nos permitió poner en marcha el programa de vivienda más grande de la historia, con el que 2 millones de familias, pudieron hacerse de su casa propia. Por eso hoy entre las palabras que usan nuestros jóvenes, están: patrimonio, confianza y futuro. Cuando los mexicanos trabajamos juntos, unidos, nadie nos para”.

Todos los políticos pertenecientes a partidos de oposición criticaron fuertemente la aparición de estos mensajes, pero quien llegó más allá de las críticas, fue el diputado del PRI Mario González Zarur; al frente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el PRI solicitó el retiro inmediato de los spots, ya que consideraban que era una estrategia para ofender y descalificar a los adversarios políticos.

Los legisladores del PRI mantuvieron que con exageraciones y mentiras, Vicente Fox buscaba justificar su ineficiencia, sus fracasos, sus errores y sus incumplimientos permanentes. En el reporte entregado, consideraron que la estrategia de Fox era mentir para tratar de justificar por anticipado las grandes críticas que recibiría en ocasión de la presentación de su quinto Informe de gobierno.

En su argumentación para solicitar el retiro de esa campaña publicitaria en radio y televisión, el senador destacó que en la propaganda donde aparece el presidente Fox no parecen argumentos de un jefe de Estado, sino argumentos de alguien que encabeza una organización facciosa.

El diputado González Zarur declaró para varios medios de comunicación como *El Universal* y *La Jornada*, que los recursos públicos y el tiempo del Estado en los medios de comunicación no deben servir para mentir, para agredir a los adversarios, ni para tensar el ambiente político y social que un verdadero presidente siempre debiera salvaguardar.

González Zarur presentó un punto de acuerdo mediante el cual la Comisión Permanente repudiaba el contenido de los anuncios publicitarios en virtud de que engañaban y confundían a la ciudadanía y cuyo claro propósito era

desprestigiar a sus adversarios políticos. Finalmente el PAN impidió que se aprobara este punto de acuerdo al votar en su contra.

No sólo el PRI criticó fuertemente estos spots, también el grupo parlamentario del PRD en el Senado criticó estos mensajes pues consideraban que parecían autoelogios en donde se daban a conocer versiones parciales y subjetivas de la realidad.

Estos spots sirvieron a los demás partidos para atacar al presidente. Los legisladores priístas y perredistas, calificaron al quinto Informe de Gobierno como precario y no enfocado a rendir cuentas de ese año sino de toda su gestión. Entonces, las voces de los legisladores dijeron: “El Informe fue una extensión de sus spots”.

Un importante avance en materia de comunicación política durante el gobierno de Vicente Fox fue la creación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y como consecuencia el establecimiento del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), a través del cual cualquier ciudadano puede pedir información a cualquier instancia de gobierno.

Aunque no toda la información dentro de las dependencias es pública porque existen dos clasificaciones como el de información reservada y confidencial, el IFAI sin duda ha contribuido a la transparencia y a la rendición de cuentas, por lo que se ha convertido en excelente mecanismo de comunicación entre los ciudadanos y el gobierno.

También durante este sexenio es importante señalar la aparición de videos en los que se captaba a políticos y funcionarios en actos de corrupción, entre ellos se recordará el video de René Bejarano (PRD), el de Gustavo Ponce (PRD) y el de Jorge Emilio González (PVEM).

En las campañas del año 2006 se destaca la estrategia de comunicación que Andrés Manuel López Obrador llevó a cabo con las conferencias matutinas. Durante su periodo como Jefe de Gobierno del DF, no existió un solo día en que los noticieros de televisión y radio no comentaran sobre lo que López Obrador había dicho en su conferencia. Esto, aunado con el proceso

de desafuero que le brindó gratuitamente muchos espacios en los medios, se puede contar como las causas de que a inicios de la campaña presidencial López Obrador fuera el candidato más reconocido ante la opinión pública.

Su estrategia en campaña privilegió un recorrido del país en automóvil, sin embargo, también utilizó spots en medios de comunicación en los que se reconocían los logros que había tenido como Jefe Gobierno del DF, el tema central fue un cambio de modelo económico para combatir la pobreza, de ahí el lema principal: “Primero los pobres”.

La campaña de Felipe Calderón fue la que más dinero gastó en medios de comunicación, y después de un ajuste entre sus coordinadores de campaña se centró en presentarse como “el presidente del empleo”, además de utilizar una campaña negativa contra López Obrador haciéndolo ver como “un peligro para México”.

Era la primera vez que en el país se presentaban este tipo de campañas de descalificación tan radicales que tuvieron severas implicaciones en la opinión pública. Una buena parte del sector indeciso se sintió amenazada por la probable “ola de políticas radicales que López Obrador podía ejecutar en nombre de los pobres”, se podía caer incluso en un autoritarismo descomunal como el de Hugo Chávez. No olvidemos que en los spots pagados por la asociación “Ármate de Valor”, López Obrador era comparado con el presidente de Venezuela.

Dentro de esa temática descalificadora se encontraban los spots del Consejo Coordinador Empresarial en los que se prevenía a la población de la posible crisis que traería un cambio de gobierno, así como el de Arturo Escobar presidente del PVEM, que hablaba sobre el terrible estado en el que se encontraba la Ciudad de México a causa de Obrador.

Los candidatos independientes también impulsaron la campaña negativa contra Obrador, el “Dr. Simi” candidato independiente a la presidencia lo señalaba como un socialista radical que no garantizaba la libre empresa y que repudiaba la globalización, y lo comparaba con Fidel Castro y Hugo Chávez. Demetrio Sodi también lo atacó mencionando que en el DF no atendió a los pobres por construir el segundo piso del periférico.

Cuando el equipo de campaña de Obrador quiso reaccionar ante tal embate mediático ya era demasiado tarde. Realizaron un spot en donde se vinculaba a Felipe Calderón con el Fobaproa, pero este mensaje tenía muy poco impacto a comparación de todos los que en conjunto iban en su contra. La terrible campaña indigna para una democracia propició que en 2007 se realizara la reforma electoral que impide las descalificaciones al adversario. Pero en las elecciones de 2006 la investigación de las tendencias electorales ya preveían una elección muy cerrada entre Obrador y Calderón, este último quien en popularidad empezó muy por debajo de Obrador.

La principal estrategia del PRI y su candidato Roberto Madrazo, fue sin duda, movilizar y recuperar a su voto duro, cuestión en la que el PRI rebasa al PAN y al PRD. Sin embargo, también Roberto Madrazo desarrolló una estrategia mediática en la que se centraba en hacer ver al gobierno del PAN como un sinónimo de inmovilidad y estancamiento económico, en sus promocionales aparecían personas argumentando por qué votar por él, se recuerda el: “porque ya no nos volvemos a equivocar” y “¡porque éste si tiene tamaños!”

En el proceso de 2006 se ocuparon medios innovadores como los mensajes por celular, telemarketing y sobre todo Internet.

A pesar de la poca certeza de las elecciones de 2006, Felipe Calderón es presidente de México y la estrategia comunicacional que utilizó para legitimarse fue el combate contra el narcotráfico con una intensa lluvia de mensajes en televisión nacional. Otra estrategia fue convocar a toda la población para que participara en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo.

No sólo el gobierno federal ha impulsado este tipo de medidas de comunicación con la ciudadanía, por ejemplo el Senado de la República en 2008 convocó a foros y mesas de debate sobre la Reforma Energética que propuso el Ejecutivo. En estados y municipios poniendo como ejemplo a José Luis Gutiérrez Cureño del PRD, presidente municipal de Ecatepec, Estado de México, impulsó el “Presupuesto participativo”, en donde los ciudadanos a través de propuestas y votación, decidían en qué invertir el dinero.

La comunicación política aplicada para campañas institucionales implica el mantenimiento de una imagen positiva de una institución, lo que es práctica común en todos los niveles de gobierno. Ahora no sólo se trata de convencer a los otros partidos políticos de que apoyen una iniciativa del gobierno, también se debe convencer a la población de que lo que se propone es bueno, y si a la vista de un partido es malo, entonces también se debe persuadir, así es como ha ocurrido con los spots a favor y en contra de la Reforma Energética de Calderón.

Otro tipo de uso de la comunicación política es la educación cívica a la población, en la que se debe reconocer la labor del IFE y su departamento de capacitación por sensibilizar a la población a través de distintas campañas, por ejemplo, la de los valores de la democracia.

La preponderancia de los medios de comunicación y la lucha política real origina que la comunicación política se profesionalize y que crezca el número de empresas destinadas a ofrecer diferentes tipos de servicios como cabildeo, investigación de la opinión pública, monitoreo de las cámaras, entre otras.

2.2.3 Prospectiva de Comunicación Política hacia un régimen democrático real.

Antes de adentrarnos en el tema de este apartado, tenemos que recordar que el término *democracia real*, no lo utilizamos de manera existencial, sino de la manera en que Bobbio lo adopta para diferenciar entre los procedimientos que garantizan la lucha equitativa de poder en un país (democracia procedimental) y el desarrollo y bienestar social (democracia real). En palabras de Giovanni Sartori, en este apartado expondremos nuestro punto de vista sobre el papel de la comunicación política en el proceso de acercamiento a una democracia ideal.

Ahora bien, en el capítulo I cuando tratamos de definir el tipo de régimen que existe en México, se retomó el concepto de *incertidumbre democrática*⁷⁸ de

⁷⁸ V. p. 36.

Adam Przeworski. Lorenzo Meyer relaciona este concepto con una *incertidumbre posmoderna*.

Estamos de acuerdo con la definición de Przeworski, pero corremos un gran peligro si aceptamos relacionar esta incertidumbre a una incertidumbre posmoderna de nivel general. Si nosotros adoptamos la concepción de posmodernidad que proponen autores como Lyotard y Lipovetsky, y la asumimos tal cual para el contexto latinoamericano, encontraremos desajustes y pronto estaremos sin ninguna propuesta concreta para nuestro país.

George Yúdice en el artículo *Posmodernidad y capitalismo transnacional en América Latina*, argumenta que la promesa de la modernidad racional que traería beneficios a todos y que no ha sido cumplida, nos permite ver desde diversas ópticas la conceptualización de la posmodernidad.

Autores como Habermas proponen retomar el proyecto inconcluso de la modernidad a través de la acción comunicativa, otros como Lipovetsky ven en esta etapa al ser humano sumergido en un mundo del consumo desbordado y de una ética indolora.

Yúdice por otra parte, propone ver a la posmodernidad como una etapa en la que se repiensa cómo en determinados territorios y de determinados modos se introdujo la modernidad y sus diversas consecuencias.

En América Latina, las condiciones de heterogeneidad de las comunidades hicieron que los proyectos industrializadores y de modernización provocaran la emergencia de culturas y formaciones discontinuas, algunos de manera contestataria en protesta a una colonización y otras como formas de supervivencia a una economía que no los incluía, a saber, surgió la economía informal y todas las actividades que evaden el registro y el control del gobierno, como ejemplo el narcotráfico.

Dadas estas condiciones, los rasgos de la posmodernidad en América Latina están presentes mucho antes de que el concepto apareciera en Europa o Estados Unidos. Las naciones se han preocupado por desarrollar una economía de exportación que olvida el desarrollo de una economía interna.

“[La posmodernidad es] un conjunto de desafíos a la autocomprensión de la modernidad. Estos desafíos surgen en las diferentes maneras en que las formaciones locales responden a los tentáculos colonizadores del capitalismo transnacional, que no debe confundirse con un modo de producción. Se trata, más bien, de una serie de condiciones bajo las cuales diversos modos de producción y simbolización mantienen lugar en localidades diferentes [... por lo que] producen diferentes respuestas/propuestas ante las múltiples formas en las que se ha practicado la modernidad en ellas.”⁷⁹

En el caso de México, podemos observar que el gobierno ha ido perdiendo el poder fáctico de organización y control de la sociedad. Las políticas de privatización y liberalización del comercio responden a una visión de que el mercado se desarrolla por sí mismo de manera racional, pero la formación de grupos económicamente marginales que cada vez es mayor, nos demuestra que el mercado no se dirige (así como tampoco el Estado), hacia un objetivo natural y racional.

La política se vuelve entonces un simulacro, Jean Baudrillard⁸⁰ denota que en nuestra cultura el valor del signo se hace cada vez más complejo y la realidad se desplaza a una hiperrealidad, tenemos una política interpretativa y simbólica como nuestra democracia.

Hoy, la comunicación política se ha dedicado más a la producción de imágenes simplificadas para convencer a la población de votar en un sentido u otro, así como al mantenimiento de estas imágenes e imaginarios para crear la sensación de que el gobierno sirve para algo. Esto es un trabajo fundamental y básico para la estabilidad del sistema político, pero también se puede actuar en otras esferas.

Con esta explosión de demandas, carencias e intereses sociales y con una sociedad que se va configurando en múltiples grupos de interés y que se identifica menos con una organización clasista, hay autores como Mouffe y Laclau

⁷⁹ Yúdice, George, “Postmodernidad y capitalismo transnacional en América Latina”, en García Canclini, Nestor (comp), *Cultura y pospolítica. El debate sobre la modernidad en América Latina*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1995, pp. 67 y 72, pp. 63-93.

⁸⁰ Se pueden consultar las obras *Crítica de la economía política del signo*, *Cultura y Simulacro* y *La transparencia del mal*, de Jean Baudrillard.

que lanzan una meta a la democracia, la política como un proceso de articulación creativo:

“Con la pluralización y legitimación de múltiples proyectos sociales, es cada vez más difícil establecer significados comunes que atraviesen todo el terreno social. Encontrar la manera de lograr un equilibrio «entre una lógica de identidad total y otra de total diferencia» [...] reconocimiento de la multiplicidad de lógicas sociales y de la necesidad de articularlas. Tal articulación debe recrearse y renegociarse constantemente, pues no existe un punto final en el que se vaya a alcanzar un equilibrio definitivo.”⁸¹

Es aquí en donde autores como Alan Touraine ubican el ser de la comunicación política, “la comunicación política es importante sólo porque consiste en combinar demandas contradictorias.”⁸²

La comunicación política que necesitamos en México no se reduce a la construcción de imaginarios e imágenes que garanticen la estabilidad del sistema, puede tomar protagonismo en la solución de conflictos e integración de soluciones que se concreten en respuestas y acciones efectivas de gobierno en beneficio de la población.

Es innegable que la comunicación política por sí sola no puede desarrollar a un país si no se acompaña de planes justos de regulación del mercado y de desarrollo de la economía interna, pero puede hacer más que sólo imágenes por la crisis de representatividad a través de la educación cívica y el impulso para la instauración de figuras de participación directa de la ciudadanía como el referendo y la iniciativa ciudadana.

⁸¹ *Apud. Ibídem* p. 73.

⁸² Touraine, Alain, “Comunicación política y crisis de representatividad” en Ferry, Jean Marc, Alan Touraine, *et al.*, El Nuevo espacio público, Gedisa, Barcelona, 1992, 256 pp. p. 52

CAPÍTULO 3

LA COMUNICACIÓN POLÍTICA Y LA FLEXIBILIZACIÓN DE LAS IDEOLOGÍAS

3.1 Ideología y comunicación política

¿Tenía razón Daniel Bell al declarar el fin de las ideologías en 1960? Antes que nada habrá que definir qué entendemos por ideología en esta investigación.

Karl Mannheim en su libro *Ideología y Utopía*, argumenta que la desconfianza que el hombre siente hacia sus adversarios es el precursor del sentido del concepto de ideología, pero sólo alcanzamos una interpretación ideológica, cuando se deja de pensar que los argumentos del rival son mentiras descaradas producto de su perversidad, y ubicamos su falta de veracidad en un factor social.

De esta manera la ideología se encuentra en un punto intermedio entre una mentira y un error producto de conceptos deformados. “Se refiere a una esfera de errores, de índole psicológica, que, a diferencia del engaño deliberado, no son intencionales, sino que se derivan inevitable e involuntariamente de ciertos determinantes causales.”⁸³

Mannheim considera que la teoría precursora del concepto moderno de ideología es la teoría de los *idola* de Francis Bacon, los *idola* eran preconcepciones o fantasmas de la caverna o la tribu que impedían el acercamiento al conocimiento verdadero.

El concepto tal cual de ideología fue creado por Destutt de Tracy en 1796, y el término se refería una nueva disciplina filosófica que estudiaría las ideas. Fue así que surgieron los llamados ideólogos.

⁸³ Mannheim, Karl, *Ideología y Utopía. Introducción a la Sociología del Conocimiento*, FCE, México, 2004, p. 95, 382 pp.

Algunos integrantes de esta corriente se habían pronunciado partidarios de Napoleón Bonaparte pero después manifestaron su oposición a él. Esto ocasionó el enfado de Napoleón y los comentarios que emitió en contra de los ideólogos, contribuyeron a que desde aquel momento se le diera a la palabra “ideología” el sentido peyorativo de “doctrina”.

Maquiavelo fue quien conceptualizó a la ideología como el conjunto de ideas políticas que no concordaban con la realidad. Hegel, desde un sentido más filosófico, identificó a la ideología con el desdoblamiento de la conciencia.

Estos fueron los antecedentes teóricos de Marx, en cuya obra pueden distinguirse dos sentidos complementarios de la palabra ideología; el primero como la oposición al conocimiento verdadero y el segundo como una forma falsa de conciencia, es decir, las ideas que una sociedad expresa como verdaderas pero que encubren intereses de clase.

Mannheim identifica el pensamiento ideológico, como aquel que encubre los intereses de clase dominante con la finalidad de mantener su posición de dominación. Por otra parte, el pensamiento utópico, es el que impide a la clase dominada realizar diagnósticos correctos de una situación, porque están tan empeñados en transformar la realidad, que esto sólo les permitirá ver los elementos de una situación que niegan el orden vigente.

Pareto interpreta a la ideología en un sentido subjetivo, como el proceso por el cual una persona disfraza sus juicios de valor bajo afirmaciones de hecho. La crítica a este planteamiento se da en tanto que olvida la determinación social de las creencias.

Mario Stoppino identifica dos significados generales de la palabra ideología, el significado fuerte y el débil. El débil considera a la ideología como un sistema de creencias que orientan el comportamiento político; el significado fuerte deviene de la interpretación marxista de ideología como falsa conciencia de las relaciones de dominación.

Stoppino considera que el significado fuerte de ideología tiene un papel más preponderante para el análisis de las situaciones políticas, pero que debe

resignificarse al contexto actual y sobre todo, se debe aclarar en qué momento se presenta la falsedad de una ideología.

Lo ideológico está contrapuesto con lo pragmático, Stoppino realiza un análisis y llega a la conclusión de que las ideologías como sistemas de creencias políticas no puede juzgarse por el criterio de veracidad, ya que éstas no son un cuerpo de teorías científicas, su función es práctica ya que son interpretaciones sociales (parte descriptiva de una ideología) que realizan los hombres y que dan sentido a las situaciones políticas orientando su actuar (parte prescriptiva de una ideología).

El autor afirma que la parte más importante de una ideología es su parte prescriptiva y que en ella no se encuentra el concepto de falsedad, la falsedad de una ideología se encuentra en su motivación.

Una ideología es un sistema de creencias políticas que interpretan o justifican una situación de poder encubriendo los motivos reales de actuación de una acción política guiando el comportamiento de actores y grupos. La ideología es análoga al concepto de racionalización en el psicoanálisis, el cual, designa la elaboración individual de justificaciones de las acciones cuyos motivos reales permanecen inconscientes.

Clifford James Geertz en su obra *La interpretación de las culturas*, considera que la cultura es un entramado simbólico en el que el hombre se encuentra inmerso y este entramado es lo que le da sentido al mundo y al mismo tiempo le permite al sujeto comprenderlo. La cultura son concepciones simbólicas que se perpetúan a través de la comunicación.

John B. Thompson en *Ideología y Cultura Moderna* retoma la perspectiva de Geertz sobre la cultura, identificándola como “El carácter simbólico de la vida social (...) [...] o los patrones de significado incorporados a las formas simbólicas que se intercambian en la vida social.”⁸⁴

Para Thompson los medios de comunicación son fundamentales para poder entender las formas simbólicas, ya que la cultura mediatizada significa que ahora los significados pueden ser transmitidos masivamente.

⁸⁴ Thompson, John B., *Ideología y cultura moderna*, UAM, México, 488pp., p.13.

La transmisión cultural de las formas simbólicas se va a conformar de tres aspectos:

1. Uso de un sustrato material por el que se transmite (permite cierto grado de fijación del contenido significativo y grado de reproducción de las formas simbólicas)
2. Aparato institucional
3. Distanciamiento espacio-tiempo. Las formas simbólicas a menudo se insertarán en lugares lejanos en tiempo y espacio al momento y lugar en el que fueron creados.

La ideología es para Thompson una forma simbólica y está puntualmente en desacuerdo con la postura en donde la ideología se concibe como lo que proporciona a los hombres valores y normas que comparten de manera colectiva, pues considera que la ideología es una cuestión a parte de los valores compartidos. Lo anterior es fundamental para ubicar el concepto ya que en muchas ocasiones se confunden los valores o principios con la ideología.

Thompson menciona que para algunos autores modernos el concepto de ideología está desprovisto del significado negativo, pero explica que al concepto de ideología no se le pueda quitar su parte negativa. “La ideología es significado al servicio del poder (...) [por lo tanto] la investigación de la ideología requiere que se estudien las formas en las que se construye y transmite el significado a través de formas simbólicas, desde expresiones lingüísticas, hasta textos e imágenes complejas”⁸⁵

Desde el punto de vista de Thompson, es fundamental que se estudie el contexto en el que se utilizan estas formas y si éste significado sirve en este contexto para establecer y sostener las relaciones de poder asimétricas.

También agrega que estas formas simbólicas siempre están insertadas en un contexto de relaciones de poder, formas de conflicto, desigualdades, etcétera.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 7.

Las ideologías son formas simbólicas generadas por sujetos en contextos sociohistóricos específicos.

Con todo lo anterior podemos concluir que una ideología es una construcción simbólica que sirve para guiar y justificar un acto político dentro de un contexto de relaciones de poder.

La pasión es lo que da fuerza a la ideología y su principal función es desatar la emoción, es una forma de canalizar la energía emocional. La ideología es un todo o nada y pocos problemas pueden resolverse con una formulación intelectual ideológica. “Un movimiento social es capaz de despertar a la gente si logra hacer tres cosas: simplificar las ideas, establecer una reivindicación de la verdad y, junto con ambas, exigir un compromiso para la acción. De este modo, la ideología no solamente transforma a las ideas, sino que transforma a la gente”⁸⁶

En 1960, un sociólogo norteamericano de nombre Daniel Bell, escribió un libro cuyo nombre causó cierto revuelo dentro de la comunidad intelectual: *El fin de las ideologías*. Muchos se apresuraron a pensar que Bell declaraba muerta a una época histórica en donde los conflictos políticos estaban predominantemente marcados por diferencias ideológicas y es en cierta medida lo que él argumenta, pero con matices importantes, como veremos a continuación.

Antes que nada, en el libro Bell relata los cambios que se han dado en la sociedad norteamericana de los años 50, principalmente la difuminación menos clara de las clases económicas que anteriormente se distinguían por la ropa o un título. De acuerdo con el autor, a partir de esta época se presenta una mayor movilidad física y social y por ello hay más interés en la posición social que se ocupa, un individuo puede asumir múltiples funciones que le obligan a enfrentarse a situaciones nuevas cada vez.

También nos explica cómo la clase dirigente en Estados Unidos desapareció para bifurcarse en una clase superior que ostenta el poder económico y un grupo dirigente que ostenta el poder político. El pertenecer a uno, no necesariamente implica pertenecer al otro.

⁸⁶ Bell, Daniel, El fin de las ideologías, Tecnos, Madrid, 1964, p. 546 y 547, 570 pp.

En los años 30 la política estadounidense se reducía a cuestiones domésticas regionales, las diferencias eran básicamente diferencias entre las diversas industrias del país, pero a partir de los 40 Estados Unidos comenzó a concentrarse en los problemas internacionales, el campo de batalla político pasó a ser el exterior. Y mientras las cuestiones internas siempre se tomaron como cuestiones prácticas, la política exterior se expresó desde un inicio en términos moralísticos.

La posición de Estados Unidos frente al mundo siempre se asume como una postura moral, y Daniel Bell atribuye esto a su propio origen como nación independiente. Durante los años cincuenta, el comunismo fue visto como un pecado.

Este sociólogo norteamericano realiza una crítica a las ideologías imperantes de la época: el comunismo y el capitalismo. Sobre el capitalismo argumenta que además de causar ciertos desórdenes sociales al poner al trabajo y la eficacia como los principales valores, realiza promesas de movilidad social a la población que no puede cumplir a corto plazo.

En cuanto al comunismo señala cómo Marx (en quien Lenin se inspiró para la Revolución Rusa de 1917) nunca dejó un programa claro sobre cómo debía dirigirse la economía de un país comunista. Todos confiaban en que al día siguiente a la revolución la racionalidad aparecería y arreglaría a la sociedad.

Bell narra cómo en Rusia después de 1917 hubo un periodo de tres meses en que algunas empresas se dejaron en manos de dirigentes obreros, tras la caída en la productividad y el desastre económico, no tuvieron más remedio que retomarlas para ser controladas por el Estado, posteriormente se dejó coexistir empresas nacionalizadas con empresas privadas, hasta que finalmente con Stalin se estatizó por completo la industria y la agricultura.

Analizando las promesas incumplidas del capitalismo y del comunismo, Bell afirma que con estas experiencias la población dejaría de creer en utopías. Sin embargo, al final de su obra, acepta que surgen nuevas ideologías como el desarrollo económico y el poder nacional.

Lo que nosotros sostenemos en esta investigación, es que las ideologías siempre van a existir porque justifican y encubren las verdaderas razones de un actuar político y le dan dirección a un movimiento. Sin embargo, en el análisis que realizaremos de este rubro en México, se va a ejemplificar cómo las ideologías tienden a flexibilizarse mientras más competencia política real hay.

La comunicación política como cualquier situación comunicacional intencionada y estratégica que pretenda incidir en la toma de decisiones políticas dentro de un sistema, se encuentra en todo tipo de regímenes políticos, tanto en los autoritarios, como en los democráticos. Pero como la principal característica de la democracia es la lucha por el poder entre diferentes grupos, la comunicación política estará más presente a través de procesos como la negociación y el consenso.

La política democrática implica el regateo entre los grupos legitimados y la búsqueda del consenso, esto es así porque la contribución histórica del liberalismo fue la de separar la ley de la moralidad. De acuerdo con Max Weber, cuando se habla de que una cuestión es política, es porque tiene que ver con la distribución del poder para conseguir determinados fines que pueden ser idealistas o egoístas.

Weber en la descripción de un político con vocación⁸⁷ menciona que un político debe tener sentido de la responsabilidad y finalidades objetivas, su pasión está al servicio de una causa, porque cuando ésta se pierde, entonces sólo actuara sobre el vacío.

Weber reflexiona así sobre el *ethos* de la política, el *ethos* que etimológicamente significa morada o lugar donde se habita, se convirtió por la influencia de Aristóteles en un concepto que designa forma de ser o hábito. Weber sostiene que cualquier acción se puede aceptar desde dos éticas. La ética de la responsabilidad, en donde se aceptan ciertos límites o una ética de la consciencia que es la dedicación a fines absolutos, La primera se adaptaría a una concepción pragmática cuya meta sería la reconciliación, mientras que la segunda daría lugar a creyentes.

⁸⁷ Weber, Max, "La política como vocación" en El político y el científico, Alianza, Madrid, 1980, p. 81-179, 233pp.

La ética que corresponde al político es la ética de la responsabilidad, pues quien busque la salvación de las almas incluida la suya, no debería buscarla a través de la política. “Todo aquello que se persigue a través de la acción política, que se sirve de medios violentos y opera con arreglo a la ética de la responsabilidad, pone en peligro la «salvación del alma». Cuando se trata de conseguir una finalidad de ese género en un combate ideológico y con una pura ética de la convicción, esa finalidad puede resultar perjudicada.”⁸⁸

La realidad mexicana en la que abundaremos más adelante nos permite afirmar que las ideologías son formas simbólicas que permanecen en la sociedad, simplemente se van renovando, al paso del tiempo las acciones políticas van justificándose en torno a diferentes construcciones simbólicas. No importa cuántas utopías le hayan fallado a la población, siempre surgirán nuevas ideologías.

Las ideologías, por la propia estabilidad del sistema político, por la búsqueda de clientelas, o por una inclusión democrática verdadera o falaz, no pueden ser rígidas ni en el discurso, y mucho menos en la práctica, al menos si un grupo o individuo quiere tener éxito en la lucha por el poder.

Walter Lippman retomó tiempo después la tesis de Weber al argumentar que la tendencia a convertir las cuestiones concretas en problemas ideológicos, a investirlas de coloración moral y de una gran carga emocional, no hace sino provocar conflictos que sólo pueden dañar a la sociedad. Una nación dividida irreconciliablemente acerca de los «principios», creyéndose cada una de las partes completamente blanca y considerando a la otra muy negra, no puede gobernarse a sí misma.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 174.

3.1.1 ¿Existen aún la izquierda y la derecha?

Una vez que quedó establecido que las ideologías siguen y seguirán existiendo, hay que saber si estas pueden aún clasificarse en un esquema. En la situación política mexicana en donde los actores y partidos difícilmente se atreven a ponerse una etiqueta, y si se la adjudican le otorgan un significado muy particular o, pasan de un partido a otro, o realizan acciones tan diversas como inclasificables, habría que ver si las ideologías pueden clasificarse bajo las categorías de izquierda y derecha.

Los términos de izquierda y derecha se han utilizado durante décadas como categorías para nombrar y clasificar el comportamiento político de actores y grupos. El origen de esta distinción se remonta al cuerpo legislativo de los albores de la Revolución Francesa, en donde existían tres grupos representados en la asamblea: a la derecha del presidente se sentaba la nobleza, en medio el clero y a la izquierda la burguesía. El grupo que en ese momento se encontraba inconforme con el régimen monárquico y de privilegios económicos y sociales para la nobleza era la burguesía.

Con el tiempo ha surgido una discusión sobre si esta clasificación aún sigue siendo válida para tipificar a los actores políticos, y si esto es así, cómo podría esta división actualizarse.

Norberto Bobbio en *Derecha e Izquierda*, critica fuertemente a quienes afirman que estas categorías ya no existen, y tiene un argumento muy válido: Abre cualquier periódico y cuenta las veces que aparecen estas palabras en artículos y análisis. También afirma que un actor siempre será clasificado dentro de estos dos grupos, por lo que nosotros lanzamos la pregunta: ¿Y qué pasa con aquellos que no se definen ni en izquierda ni en derecha?

Hábilmente Bobbio responde: Si los actores dicen que no son ni derecha, ni de izquierda, entonces debe existir aquello a donde niegan pertenecer. Además él enfatiza en que reducir estas categorías a ideologías sería un error, pues enmarcan programas y acciones políticas en donde se reflejan valoraciones de la sociedad.

De esta manera él propone que el criterio de distinción entre la derecha y la izquierda sea la actitud que asumen los hombres frente al ideal de igualdad. La izquierda asume la responsabilidad de reducir la desigualdad social entre los hombres, la derecha considera que estas desigualdades son naturales y que son intrínsecas a cualquier sociedad, por tanto, no habría que poner mucho empeño en desaparecerlas.

Bobbio insiste en que no existe una derecha y una izquierda, sino muchas derechas y muchas izquierdas, que van en un espectro diferenciado no tanto por los fines políticos, sino por los medios para llegar a ellos. Mientras que unos medios se enfocan en salvaguardar la libertad del individuo, otros creen que en pos de llegar a ciertos objetivos no vendría mal socavar la libertad. Esta distinción abriría paso a las categorías entre libertarios y autoritarios y por lo tanto entre moderados y extremistas. La moderación considera que los cambios vendrán de manera gradual, mientras que los extremos lo ven a través de rupturas.

En la extrema izquierda se encuentran los movimientos igualitarios y autoritarios, en el centro izquierda los igualitarios y libertarios, en el centro derecha los libertarios y no igualitarios y en la extrema derecha los antiliberales y antiigualitarios.

“Guste o no guste, las democracias suelen favorecer a los moderados y castigan a los extremistas. (...) Quien quiera hacer política día a día debe adaptarse a la regla principal de la democracia, la de moderar los tonos cuando ello es necesario para obtener un fin, el llegar a pactos con el adversario, el aceptar el compromiso cuando éste no sea humillante y cuando es el único medio de obtener algún resultado.”⁸⁹

Bobbio realiza una afirmación muy contundente: “En cuanto a términos antitéticos son, respecto del universo al que se refieren, recíprocamente exclusivos y conjuntamente exhaustivos: exclusivos, en el sentido de que ninguna doctrina ni ningún movimiento pueden ser al mismo tiempo de derechas y de izquierdas; exhaustivos, porque, al menos en la acepción más rigurosa de ambos

⁸⁹ Bobbio, Norberto, Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política, Taurus, Madrid, 1995, p. 11, 187 pp.

términos, tal y como iremos viendo más adelante, una doctrina o movimiento únicamente puede ser de derechas o de izquierdas.”⁹⁰

Ante esta afirmación, nosotros retomamos a Marco Revelli, quien afirma que la derecha y la izquierda son categorías que sólo pueden utilizarse a partir de situaciones y tiempos específicos, pero que no tienen un contenido ontológico, más bien son categorías topológicas en situaciones específicas.

En la realidad mexicana aunque podrían adecuarse los criterios que Bobbio indica, viene bien tomar más en cuenta a Revelli, ya que como veremos más adelante, la competencia electoral más equilibrada entre partidos hace que estos asuman diferentes posiciones en situaciones diversas en función de la ganancia política del momento. Izquierda y derecha sólo pueden definir cómo se comporta un partido en determinada circunstancia, y si se quisiera hacer una clasificación general de un partido, entonces el investigador tendría que contabilizar el número de situaciones que un partido ha tomado posturas de izquierda y cuántas de derecha.

Esto es necesario porque un partido que habitualmente se considera de derecha puede votar programas o reglamentos de izquierda o viceversa, como resultado de una estrategia política y/o como resultado de la presión de sectores económicos que apoyan al partido o que podrían apoyarlo en algún momento.

La supervivencia y el crecimiento del partido, es lo que orilla a que flexibilicen sus ideologías utilizando como principal arma en la lucha del poder a la comunicación política a través de la negociación.

⁹⁰ *Ibidem*, p. 49.

3.2 Comunicación política y flexibilización de las ideologías en México

Independientemente de la clasificación de los partidos políticos dentro de un espectro, éstos deben adecuarse a la realidad de las demandas sociales. Si un partido se niega a la modernización, entonces estará condenado al fracaso electoral. Los partidos políticos deben tener propuestas tan amplias y flexibles como el número de personas que quieran incluir bajo su cobijo político, esto es fundamental.

Francisco José de Andrea Sánchez en *Los partidos políticos. Su marco teórico-jurídico y las finanzas de la política*, explica que los partidos se alejan de su ideología cuando quieren atraer más electores de centro y pone como ejemplo al PRD en las elecciones del 7 de julio de 1997, en el que su postura frente a temas como el TLC se convirtió en más centrista y esto le permitió obtener más votos. Por el contrario, ejemplifica que el mismo partido en las elecciones del 2000 elaboró una plataforma más rígida ideológicamente y esto le restó votos.

Nosotros no podemos olvidar que frente al recordado lema “Primero los pobres”, variados sectores de la sociedad que no consideraban ser pobres (aunado a la campaña negativa del PAN), consideraron que votar por Andrés Manuel conllevaría a arriesgar su patrimonio personal por las políticas que él pudiera implementar para beneficio de los desposeídos.

José de Andrea no sólo pone ejemplos mexicanos, ya que también habla sobre el alejamiento de la doctrina marxista del Partido Socialdemócrata Alemán en los años 50, dicho alejamiento le trajo mejor suerte en sus resultados electorales.

En la historia de México el PRI ha demostrado en numerosas ocasiones que la ideología de un partido debe modernizarse para captar nuevas exigencias y agrupar a sus filas a quienes se sientan excluidos de la toma de decisiones. Mientras más banderas políticas se sostengan y más sectores de la sociedad se incluyan, el partido tendrá más apoyo y bases.

Primero podemos recordar cómo Lázaro Cárdenas ejecutó una política de corporativización que le permitiría al PRM actuar en conjunto con las principales

instituciones y los principales sectores de la población. La radicalización de la ideología del PRI sustentada en los principios de la Revolución Mexicana y en ese momento orilladas al socialismo, fue uno de los principales motivos e impulsos para el nacimiento de una oposición consistente y perdurable: El Partido Acción Nacional.

¿Qué medidas tomó el PRI después de la radicalización ideológica en el periodo de Cárdenas? Manuel Ávila Camacho inició y trabajó en su sexenio bajo el lema de “unidad nacional”, implementando una política de conciliación para armonizar las tensiones, es decir, como dice Bobbio, moderando los tonos. El mayor reflejo de esto fue la transformación del PRM al PRI en 1946.

En cuanto a la declaración de principios sobresale el cambio de “la democracia de los trabajadores” por “democracia y justicia social”, también eliminaron la defensa de la educación socialista por “una educación avanzada y nacionalista”. “Las diferencias entre las declaraciones de principios del PRM y el PRI son sumamente significativas y permiten observar que el objetivo de Ávila Camacho y Miguel Alemán, fue el de poner fin a una etapa de la revolución mexicana caracterizada por la retórica de la ideología socialista y postular desde el principio los instrumentos ideológicos para la innovación definitiva de una nueva era.”⁹¹

Desde siempre la ideología del PRI se fue adaptando a los problemas que surgían en la coyuntura nacional e internacional, muchas veces atenuando o enfatizando lo que a los gobiernos anteriores les había sobrado o faltado.

Es fundamental señalar que dentro del mismo desarrollo, institucionalización y consolidación de las prácticas políticas en el sistema, se encuentra el fenómeno de la flexibilización de las ideologías.

Miguel Ávila Camacho fundó la CNOP en 1943 y lo hizo con el objetivo de incorporar sectores que se sentían alejados de la toma de decisiones y principalmente aglutinar a grupos de intelectuales que pudieran liderar al partido estructuralmente y que le tradujeran la semántica de las clases populares para ser traducidas en discursos y proyectos.

⁹¹ Delgado de Cantú, Gloria M. *Op. cit.*, p. 251.

La CNOP se constituía principalmente por clases medias y empresarios medianos y pequeños y desde entonces el PRM se situó como un mediador entre los diferentes intereses (CTM y CNOP), a veces tomando posiciones de izquierda y a veces de derecha. Este momento de cobijo de fuerzas que viene desde Lázaro Cárdenas, así como la toma de posturas ideológicas diversas en correspondencia a las demandas y cesiones que se le hacían a las organizaciones integrantes del partido, se considera como *imago*⁹² del sistema político mexicano.

Miguel Alemán Valdés fue el primer presidente civil que además incorporó a un significativo grupo de intelectuales y líderes de clases medias que hasta el momento se habían sentido relegados. Posteriormente Ruiz Cortines agrupó al sector femenino y a los sindicatos burócratas.

Después de un gobierno enfáticamente autoritario como el de Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría optó por nunca pronunciarse por una vía de izquierda o de derecha, sosteniendo que su gobierno sólo iría arriba y hacia delante. Este es un claro ejemplo de la indefinición política que permite agrupar a los más variados sectores dentro de una misma agrupación política.

Con el paso del tiempo las acciones de gobierno del PRI y sus plataformas se sustentaban más en palabras como “desarrollo”, “modernización” o “renovación”, tal como lo podemos apreciar con Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. El grupo que es considerado como “los tecnócratas”.⁹³

En este trabajo tomaremos como análisis de caso al Partido Acción Nacional por lo interesante que nos parece la labor que realizó durante tantos años para sobrevivir en un régimen autoritario, y cómo logró después de tanto tiempo conquistar el poder. La flexibilización de su ideología fue clava para esta victoria.

Este análisis lo realizaremos a partir del estudio de la evolución del partido y de sus principios de doctrina.

⁹² El *Imago* es un concepto de psicoanálisis que define una representación inconsciente, marca un momento significativo para la historia del psiquismo de la persona, pero esta historia del pasado sigue siendo efectiva en el presente. Los *Imago* son unidades constitutivas de esta historia. V. Kozak, Anselmo, La Imago como causa y sus efectos psíquicos, [en línea], UBA, Argentina, consultado el 13 de octubre de 2008, en http://www.kennedy.edu.ar/Deptos/Psicoanalisis/articulos/imago_causa.pdf , 5pp.

⁹³ *Ibidem*, pp. 442-574.

3.2.1 Partido Acción Nacional

Muchas veces el nacimiento del PAN se vincula con dos coyunturas históricas: la guerra cristera y el conflicto iglesia-estado en la posrevolución, y las reformas socialistas de Lázaro Cárdenas. Es verdad que el nacimiento del PAN se nutrió de ambas, pero el propósito de Manuel Gómez Morín era más que nada hacer un partido de intelectuales, aquellos quienes en ese momento no encontraban un espacio de participación en contra de diversas medidas tomadas por el gobierno.

Además, en numerosas ocasiones el PAN se convertía en una variable de signo negativo del PRI, esperando las posturas del mismo para negarse. Era más que un partido a la conquista del poder, un grupo de influencia que luchaba por aspectos específicos, algunos estudiosos consideran que este rasgo que arrastró matizado hasta el 2000, fue la consecuencia de que en su arribo al poder ejecutivo haya mostrado un nivel de improvisación sin precedentes con lo mostró Vicente Fox⁹⁴.

El contexto internacional, y más precisamente la Revolución Rusa fue un referente para la lucha en muchos países, aunque la revolución mexicana poco tuvo que ver con los ideales de la revolución rusa, después del conflicto con la iglesia de 1926-1929, los revolucionarios mexicanos eran ubicados en el mundo como bolcheviques.

El Papa León XIII publicó en 1891 el *Rerum novarum* que fue la base de la doctrina social de la Iglesia, de acuerdo con Soledad Loaeza⁹⁵, el *Rerum novarum* fue el primer escrito en donde se proponía una tercera vía entre el socialismo y el capitalismo, en esta encíclica se rechazaba al socialismo y a la teoría la lucha de clases porque polarizaba a la sociedad y animaba a las revoluciones, sin embargo, consideraba que el Estado debía intervenir en la economía para procurar mejores condiciones a las clases trabajadoras. La

⁹⁴ Delhumeau Arrecillas, Antonio, *El cambio de gobierno...*, 5 pp.

⁹⁵ Que de acuerdo con Denisse Dresser es la máxima estudiosa del PAN en México. V. Denisse Dresser, "PAN, partido por el poder", en *El País de Uno*, entrevistas a Soledad Loaeza, Gerardo Priego, Germán Martínez y Salvador Abascal, Canal 22, 19 de junio de 2008, 12:00 am.

sociedad debía verse como un todo orgánico cuyas partes tendrían que funcionar armónicamente.

El Plan sexenal de Lázaro Cárdenas animó a que las diferencias políticas al interior del país se identificaran con el debate internacional. “La oposición entre la izquierda y la derecha se convirtió en el marco general a partir del cual se configuraba el reacomodo de las fuerzas políticas internas. (...) Su importancia para entender la coyuntura local en el periodo estriba en que eran un referente concreto en la lucha por el poder, y como tal sirvieron para el diseño de distintas propuestas políticas”⁹⁶

Gómez Morín trabajó en la Secretaria de Hacienda durante el periodo de Álvaro Obregón, y participó en la fundación de instituciones como el Banco de México y el Banco Nacional de Crédito Agrícola. Esta experiencia como funcionario le dejó en claro que se necesitaba un método y un criterio intelectual y moral en el que se sustentara la acción pública, porque desde su punto de vista, se carecía de ello.

Su visión de modernización se centraba en la despolitización y despersonalización de la función administrativa del Estado. Desde su punto de vista la Revolución Mexicana al carecer de una doctrina sólida, sólo se interesaba en el poder, no existía una claridad en sus propósitos.

Aunque Gómez Morín tenía una visión secularizada de la política, su pensamiento estaba influido por el catolicismo, en donde veía una de las piedras angulares de la identidad mexicana. Sin embargo, el pensamiento católico sólo representaba matices dentro del pensamiento de Gómez Morín, en realidad para él la política y la religión fueron siempre cosas distintas; su nexos con el catolicismo se daría posteriormente y más que nada como una cesión a cambio de apoyo y fuerza para la organización que pensaba constituir.

Su primera experiencia con esta alianza fue en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en donde con el apoyo de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC) defendió la autonomía de la universidad que fue

⁹⁶ Loaeza, Soledad, El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta, FCE, México, 2000, p. 111, 607 pp.

otorgada finalmente por Abelardo L. Rodríguez en 1933. Esta lucha fue una manera de proteger a la universidad del modelo de educación socialista que se plantearía para todo el país tiempo después.

Después de eso Gómez Morín se convirtió en rector de la universidad y de acuerdo a Jean Meyer no hubiera llegado a rectoría sin el apoyo de la UNEC. Los costos de esta alianza también los vivió después cuando a raíz de un conflicto en la facultad de medicina entre estudiantes católicos y el director, no fijó una postura, muchos académicos le quitaron su respaldo y finalmente renunció un año después de haber llegado a rectoría.

Si bien la alianza con la UNEC (fuertemente influida por la Compañía de Jesús) le ayudó a proteger a la universidad del estado revolucionario, comprometió su ideal de autonomía y despolitización de la universidad. Para él, la UNAM no debía ser confundida con un partido y mucho menos con una agrupación confesional.

La idea de formar un grupo político que perdurara, ya la tenía Gómez Morín desde que apoyó la candidatura de José Vasconcelos en 1929. Para la formación del partido recurrió a los jóvenes emprendedores y profesionistas que había conocido en la universidad, así como a los empresarios con los que había tenido relación a través de su bufete jurídico especializado en cuestiones financieras.

El pensamiento católico no era para Gómez Morín más importante que su idea de modernización y acción política, pero a la larga, la influencia del catolicismo se haría más presente en el partido debido a Efraín González Luna. González Luna era considerado como un pensador católico, se había dedicado a formar sindicatos católicos en Guadalajara y su primer encuentro con Gómez Morín fue a principios de 1939 en los trabajos de organización del partido. Con el tiempo, Gómez Morín se encargó más de insertar a la nueva organización en el sistema político y a crear redes, González Luna a configurar su doctrina.

González Luna y Gómez Morín tenían grandes diferencias, por ejemplo, mientras que para González Luna la moral y la política debían ser dos cosas inseparables, para Gómez Morín los problemas políticos se encontraban fincados

en problemas económicos. Esta última visión era la clara visión pragmática de un político con experiencia en la administración, mientras que la primera, era la visión de un pensador, un pensador que terminó siendo líder intelectual del partido y que terminó influyendo en un proyecto mucho más de lo que hasta entonces había participado.

Gómez Morín nunca negó la inspiración de la doctrina del PAN con el pensamiento cristiano, pero al mismo tiempo era cauteloso en llegar a una ortodoxia que le restara margen de maniobra a su acción política y que le restara simpatizantes.

En los primeros principios de doctrina aprobados por la Asamblea Constituyente de 1939 aparecen 14 apartados: nación, persona, Estado, orden, libertad, enseñanza, trabajo, iniciativa, propiedad, campo, economía, municipio, derecho y política.

En este documento hay un énfasis en la preservación de los valores humanos, se niega el principio de la lucha de clases por considerarla una división violenta, y establece a la tradición como el mayor vínculo que puede fortalecer la unidad nacional.

La nación se conforma por personas agrupadas en comunidades naturales como la familia y el municipio, la colectividad y el gobierno debe proporcionarle al individuo los medios que le permitan cumplir su destino espiritual y material.

La forma del Estado debe ser tal que permita la realización del bien común y la justicia social, no la lucha de clases. La injusticia y la opresión de un Estado degradan a la persona, por ello el gobierno debe ser expresión de una colectividad y no debe responder a caprichos personales.

De acuerdo con estos principios, el desorden moral y económico producen la miseria y la ignorancia, el orden se alcanzará cuando la nación se funde en el reconocimiento de valores espirituales.

En cuanto a la libertad, sólo se concibe como libertad religiosa, libertad de expresión y libertad de enseñanza. En este último punto se remarcan la necesidad

de que la educación no sea un instrumento proselitista y la importancia de la autonomía para las actividades universitarias.

Es innegable “la santidad del derecho y la obligación del trabajo,”⁹⁷ pero no debe verse sólo como una mercancía, el trabajador debe vivir dignamente y cuando haya perdido las capacidades para trabajar, debe preservar ese mismo nivel de vida a través de instituciones y programas construidos por el Estado.

El Estado debe promover el desarrollo de la iniciativa privada y no estorbar en su desenvolvimiento, vigilando que sus frutos tengan carácter social y estén subordinados al bien común y al interés nacional, además, la propiedad privada es la base de la dignidad de la persona y de la existencia de la familia.

El campo es reconocido como el principal problema del país y se establece que todo campesino tendrá derecho a la tierra que pueda hacer trabajar a través de créditos, subsidios y capacitación del gobierno.

En la economía el Estado tiene autoridad, pero no propiedad y debe vigilar que todo producto de la economía se encuentre al servicio de los valores humanos. El Estado realizará en todos sus ámbitos el valor de la justicia.

El núcleo de la organización política debe ser el municipio, así como un sistema de partidos políticos permanentes, porque la administración del país no es propiedad de un solo grupo político.

En resumen, en estos principios constituyentes del PAN, hay una clara aversión al principio de la lucha de clases y en general un rechazo explícito a conceptos instaurados por el socialismo.

Se denota una exaltación a la tradición, a los valores y a los fines trascendentales de cada persona y de una comunidad.

Se destacan además, la libertad de enseñanza, de expresión y de culto, así como el establecimiento de principios como el orden y la justicia. La intervención del Estado será únicamente para promover a la iniciativa privada y para vigilar que sus frutos sean destinados al interés nacional y al bien común.

⁹⁷ Partido Acción Nacional, Proyección de Principios de Doctrina del PAN 1939, consultado el martes 23 de septiembre de 2008 en http://www.pan.org.mx/docs/p_doctrina1939.pdf, p. 5.

Después de las políticas calificadas como radicales de Lázaro Cárdenas, Ávila Camacho inició una política de reconciliación con las clases que se habían sentido excluidas de la toma de decisiones políticas en el país: las clases medias, los técnicos y los intelectuales, a quienes se les empezó a dar puestos administrativos y de gobierno.

Muchas de las banderas del PAN ya no tenían razón de ser para 1945 porque la educación socialista se había suprimido, así como algunas de las políticas más radicales de Cárdenas; el Estado y la Iglesia se habían reconciliado, y a las clases medias e intelectuales se les abrió un gran número de plazas durante la administración de Ávila Camacho y Miguel Alemán.

Una de las mayores concreciones de la integración de los universitarios al poder fue la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) que organizaba a profesionistas, intelectuales, comerciantes, pequeños propietarios rurales e industriales. LA CNOP, junto con la CTM, fueron las piedras angulares del PRI que nació en 1946 con una gran estructura y un programa interclasista.

Las elecciones de 1943 fueron una gran decepción para el PAN ya que no obtuvo ni siquiera un 1% de la votación total en el país, si bien su fracaso se puede explicar por la existencia de la Unión Nacional Sinarquista (UNS)⁹⁸ que le robaba muchos votos; la creación de la CNOP, las pocas condiciones de limpieza electoral, el abstencionismo, el programa que presentó, pero sobre todo el perfil de candidatos intelectuales y de abolengo que propuso para cargos de elección popular, son claves para entender el resultado.

Aunque Gómez Morín había mantenido en la ambigüedad los fundamentos cristianos de la doctrina panista, al observar la situación en que se encontraba el partido, declaró en 1943 para el periódico *La Nación*, que Acción Nacional estaba dispuesto a formar alianzas con organizaciones afines como la UNS, así como a decir que “los principios del partido eran de clara e indudable inspiración cristiana y en los términos concretos de su enunciación constituyen un

⁹⁸ Organización también fundada en principios cristianos pero que abogaba por la no participación en las elecciones, es decir por el abstencionismo.

intento de expresión en lenguaje actual de verdades proclamadas e invariablemente sostenidas como sustanciales por el catolicismo.”⁹⁹

Acción Nacional había constatado que cualquier grupo que funde sus aspiraciones políticas en el privilegio del conocimiento, así como cualquier otra minoría privilegiada está destinado al fracaso; a menos que se alíe con otra fuerza del Estado (en su caso la Iglesia), que le brinde el acceso a los grandes grupos sociales.¹⁰⁰

El hecho de que México perteneciera al bloque de las democracias occidentales en la Segunda Guerra Mundial, orillaron a realizar una reforma electoral en 1946 de la que el PAN resultó beneficiado en la medida en que se imponían criterios específicos para el registro de partidos políticos, como la cantidad de militantes y tener presencia a nivel nacional. Esto hizo que algunos partidos políticos locales desaparecieran y que se acogieran a la estructura del PAN.

Aunque el PAN declaró que muchas de sus propuestas no habían sido tomadas en cuenta para la reforma electoral (como otorgar completa autonomía a los órganos electorales), terminó aceptándola y considerándola un triunfo del PAN.

El dilema del partido siempre fue el de participar o no en las elecciones, mientras que para Gómez Morín la acción sólo se veía reflejada en la participación electoral, para Efraín González la acción significaba una campaña de educación a la conciencia de las personas, sólo de esa manera las personas realmente estarían adheridas al partido y así el PAN no sería parte de una simple coyuntura para las personas.

La opción de González Luna conduciría a un aislacionismo político, mientras que la de Gómez Morín legitimaba las condiciones institucionales del partido único y del fraude electoral. Este era el dilema de cada elección, pero ambos liderazgos complementaban al partido aunque “había entre ellos una tensión latente que quedó marcada en la doble identidad de un partido que desde sus inicios ha pretendido ser fuerza moral y política a la vez.”¹⁰¹

⁹⁹ Loaeza, Soledad, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha...*, p.210.

¹⁰⁰ *Ibidem* pp. 210 y 211.

¹⁰¹ *Ibidem*, p.181.

En 1945 en la ciudad de León, Guanajuato, un empresario de nombre Carlos Obregón participó en las elecciones para presidente municipal por la Unión Cívica Leonesa, sin embargo, las juntas electorales locales no quisieron reconocer su triunfo. Diferentes grupos políticos, incluido el PAN, protestaron y realizaron movilizaciones para que fuera reconocido, hasta que policías federales mataron a 26 personas en una de sus manifestaciones en una brutal represión.

Ávila Camacho no podía permitir que este suceso entorpeciera la nueva imagen institucional de México y declaró la desaparición de poderes, para posteriormente reconocer el triunfo de Obregón. La historia de Carlos Obregón en León, fue clave para que el PAN decidiera definir como principal estrategia la conquista del poder a través del municipio y empezó a lanzar muchos más candidatos a presidentes municipales.

La causa municipalista había sido una de las principales banderas del PAN desde su nacimiento, pues consideraban que el municipio era la figura que representaba realmente los intereses del pueblo y era la vía directa de participación ciudadana, a diferencia del pensamiento liberal que ubica al parlamento y a los partidos políticos como las figuras representativas. De hecho el PAN tenía iniciativas que proponían el plebiscito, el referéndum y la revocación de las autoridades.

Desde ese momento el PAN ostentó como principal bandera la democracia a largo plazo para el país y la defensa del municipio libre. Otro aspecto favorable del PAN para las elecciones de 1946 fue el desmantelamiento de la Unión Nacional Sinarquista.

“Luego, el PAN aquilató las ventajas de los frentes de oposición, es decir, de las alianzas pragmáticas con los actores locales relevantes, en algunos casos los empresarios, en otros los militantes católicos, táctica que podía apoyarse en la dualidad del origen del partido: el espíritu emprendedor de Gómez Morín para unos, la fe del creyente *cum* militante de González Luna, para otros.”¹⁰²

En las elecciones de 1946 a pesar de que el PAN reclamó al menos 23 victorias de diputados, sólo les fueron otorgadas cuatro, incluso Gómez Morín

¹⁰² *Ibidem* p. 216.

reclamó su triunfo y logró finalmente que se declarara la nulidad de la elección, pero jamás se volvió a organizar un nuevo proceso, por lo que en la XL Legislatura la curul del distrito II de Chihuahua quedó vacante.

Para ese entonces la imagen del PAN como partido modernizador y de intelectuales había quedado atrás, así lo demuestran las severas críticas de Daniel Cosío Villegas que hablaba así de él: “No tienen *sex- appeal* para el pueblo mexicano: ninguno de sus dirigentes procede de él, ni siquiera del campo o de la aldea; son de clase media alta, y sus intereses y experiencias están confinados dentro de las paredes de la oficina a las penumbras de la Iglesia.”¹⁰³

Esta imagen fue el costo más alto que tuvo que pagar el PAN por su supervivencia.

De 1946 a 1970, el PAN vivió años difíciles, después de la dirigencia de Gómez Morín en 1949, todos los demás dirigentes hasta el 72, provenían de organizaciones políticas católicas. Esto provocó que Acción Nacional se volviera dependiente de las estructuras de socialización y movilización de estas organizaciones, además esta relación influyó determinadamente en su agenda.

El potencial del PAN como brazo político de la iniciativa privada disminuyó considerablemente cuando el Estado implementó medidas de subsidio y privilegios para el desarrollo empresarial, además, el PAN se dio cuenta de que ese sector no sería incondicional después de que no apoyaron a su candidato a gobernador de Nuevo León, Antonio L. Rodríguez, en 1949.

Dado este reacomodo de fuerzas dentro del sistema político, en el que el PRI cooptó a los grupos que se habían sentido excluidos de la toma de decisiones, el PAN tuvo que redefinir su estrategia, y fue entonces cuando se aliaron directamente con el catolicismo, pues era la única alianza que les quedaba y que les proveería una extensa base de apoyo proveniente de muchas clases sociales.

Esto tuvo sus consecuencias, el PAN entró a una etapa que Soledad Loaeza denomina “la confesionalización”, en la que el partido sufrió una sobreideologización que los llevó al asilamiento político y al rechazo de toda negociación, esta etapa duró de 1949 a 1962.

¹⁰³ *Ibidem* p. 223.

Si bien la Iglesia nunca aceptó su relación política con el PAN, dos organizaciones dependientes del episcopado constituían la estructura de organización del partido: Acción Católica y la Acción Católica de la Juventud Mexicana. El poder de la Iglesia Católica en el partido llegó a ser tal, que cualquier declaración en su contra se consideraba un acto de indisciplina.

Mientras el PAN se acercaba y dependía más de la Iglesia, el ala más radical del PRI fundaba el Partido Popular (PP), y de esta manera el espectro político colocaba al PAN y al PP en los extremos, mientras que el PRI representaba el centro moderado que observaba a distancia las posturas excesivas de sus radicales adversarios.

La ideología panista tomó las prioridades del Vaticano, en ese momento la lucha contra el comunismo, pero la mayor consecuencia fue el retomar la visión moralista de González Luna sobre la política. “Al descartar la noción de que la política es una lucha por el poder entre intereses en conflicto y sustituirla por la idea de política como ética, como deber moral, el partido renunciaba a una de las funciones centrales de todo partido político, la representación de intereses antagónicos y la negociación, y se comprometía con una misión cuyos objetivos eran cada vez más amplios y abstractos”.¹⁰⁴

La visión del PAN se volvió una dicotomía que en un extremo ubicaba a los completamente malos y en el otro a los completamente buenos, esto le restó capacidad para integrar actores al sistema, actividad que el PRI realizaba de magnífica manera.

En estos años el partido tuvo como prioridad la educación de la sociedad en los fundamentos de la democracia, los reclutamientos eran en grupos de máximo 12 personas y su red se reducía a las relaciones personales, a algunas representaciones a lo largo del país y a alianzas esporádicas en zonas locales. Su participación en los procesos electorales fue titubeante, sin embargo, el número de votos percibidos en elecciones federales aumentó de 1.09% en 1943 a 11.5% en 1964.

¹⁰⁴ *Ibidem*, p.239.

Aunque el PAN era reconocido como el principal partido de oposición, para la ciudadanía no era clara su identidad ideológica muchas veces confundida a totalidad con la doctrina católica. Sea como fuere, el PAN constituía para el PRI una oposición sumamente necesaria y oportuna, pues ellos poco a poco se alejaban de los programas gubernamentales afines a los principios de la revolución, y por lo tanto, su calidad de revolucionarios, era cada vez más sólo en un función de un referente simbólico reaccionario: el PAN

En 1962 Adolfo Christlieb asumió la presidencia del PAN y apoyado por Manuel Gómez Morín inició un proceso de secularización y modernización del partido para sacarlo del aislacionismo en el que se había sumergido en años anteriores, de hecho la reforma electoral de 1962 fue un proceso de negociación política entre partidos. Como resultado de esta nueva visión de oposición constructiva, el PAN publicó nuevos principios de doctrina en 1965.

Entre los principios de 1939 y los de 1965 no hay diferencias sustanciales, más bien denotan los cambios de coyunturas y problemáticas nacionales e internacionales a través de los cuáles ellos podían extraer banderas de lucha política.

Los principios como el bien común, la dignidad de la persona, la solidaridad, se mantuvieron en todo el documento y se quitó referencia directa a la iglesia con respecto a la “santidad del derecho y la obligación del trabajo,” pero apareció una referencia clara a Dios al momento de definir su concepción de democracia. Además se incrementan las referencias en cuanto a los valores, los derechos humanos y la moral.

De haber 14 apartados se redujeron a 12, desaparecieron el de nación, libertad, iniciativa, propiedad, campo y derecho, aunque el espíritu de sus postulados quedó incluido en otros apartados. También aparecieron otros segmentos como: orden internacional, democracia, partidos políticos, familia, trabajo y el apartado enseñanza cambió por educación.

En orden quedaron: persona, política, Estado, orden internacional, democracia, partidos políticos, familia, municipio, educación, trabajo, economía y justicia social.

En cuanto a la persona, se sigue insistiendo en la dualidad material y espiritual de la misma, así como del valor de la libertad y su ejercicio responsable. La familia continúa siendo el núcleo fundamental de la sociedad por el que se educa y se transmiten los valores morales.

El bien común es definido “no sólo como el conjunto de valores morales, culturales y materiales, que han de conseguirse mediante la ayuda recíproca de los hombres, y que constituyen instrumentos necesarios para el perfeccionamiento personal de todos y cada uno de ellos en la convivencia”¹⁰⁵.

El rechazo al principio de la lucha de clases sigue presente, pero de una manera menos insistente que en los principios del 39, sin embargo, hay una insistencia mayor en cuanto a la necesidad de que el gobierno sea la expresión de una colectividad cuyo voto debe ser respetado.

Aparecen conceptos de defensa nuevos como el federalismo, el equilibrio y el respeto de la división de poderes y el estado de derecho. Existe una alusión a la guerra fría en el apartado de orden internacional, en el que declaran que México debe seguir una política exterior que apoye la auténtica democracia y la paz.

Un concepto de destacada importancia es el de democracia, definiéndola como “el sistema de vida y de gobierno que se funda en la igualdad esencial de todos los seres humanos, es la forma superior de legitimación del poder político y el sistema óptimo para respetar la dignidad humana, que en lo material debe sostenerse en la suficiencia económica de todos, y en lo espiritual en la posibilidad real de acceso a los valores de la cultura y en el respeto a la libertad del hombre para responder ante su conciencia y ante Dios, del propio destino y del de sus semejantes.”¹⁰⁶

En cuanto a la libertad es importante que se dedica más espacio a la libertad de expresión y de educación, así como un concepto nuevo: la libertad de información. Además se aboga por un mayor apoyo a las escuelas y universidades de provincia y a las escuelas técnicas.

¹⁰⁵ Partido Acción Nacional, Proyección de Principios de Doctrina del PAN 1965, consultado el martes 23 de septiembre de 2008, en http://www.pan.org.mx/docs/p_doctrina1965.pdf, p. 3

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 7.

En el apartado de los partidos políticos se refleja su aceptación del pluralismo, postulando que a través del diálogo y la conciliación se podían obtener acuerdos y soluciones representativos de una unidad nacional.

La economía se visualiza como un espacio en donde el Estado interviene en lo mínimo, pero que procura los subsidios necesarios a los más necesitados y el impulso al desarrollo de la iniciativa privada. La defensa absoluta de la autonomía municipal continúa impulsándose con mucha fuerza.

Es importante señalar que aunque en los principios del 39 había una idea implícita sobre la igualdad de los ciudadanos sin importar sexo, raza o condición social, es sólo hasta estos principios en donde se hace referencia al trato equitativo para las mujeres en cuanto a las condiciones laborales.

En la sección de trabajo aparece una crítica a los sindicatos clientelares, sin embargo se apoya una organización distinta empresarial: “Debe promoverse la creciente integración en el funcionamiento, en la propiedad, en las ganancias y en las decisiones de la empresa, de todos los que en ella colabora con inteligencia, mano de obra o capital, con el fin de llegar a tipos de empresa organizados de tal manera que todos participen equitativamente de sus beneficios, al mismo tiempo que procuran transformarla en una auténtica comunidad de vida y de trabajo y en un servicio eficiente para responder a las necesidades de la colectividad”¹⁰⁷.

La evocación a la moral se acrecienta vinculándola no sólo con la tradición, sino con la economía, la educación, la política e incluso se indica a la miseria y la ignorancia como producto de un desorden moral. Pese a ello nunca se define qué es la moral o en qué se sustenta esa moralidad nacional y general del pueblo mexicano, pero sabemos que se desarrolla a partir del pensamiento católico y cristiano.

Aunque en estos principios se haga una referencia explícita a Dios y haya un desplazamiento más marcado a los principios de tradición y la moral, fue después de esta época que el PAN empezó a desarrollarse a partir de las alianzas pragmáticas que le beneficiaran en el momento. Esto era parte de la estrategia de modernización e re-inserción al sistema político.

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 10.

Durante los años setenta, el PAN sufrió una escisión ideológica que provocó la formación de dos facciones en su interior, por una parte Efraín González Morfín veía muchas posibilidades de generar capital político a través de las clases menos favorecidas y a través de medidas de presión hacia los propietarios de los medios de producción.

Esta propuesta contradecía a los principios del PAN, por lo que otro líder José Ángel Conchello, establecía que la lucha no debía ser contra la burguesía sino contra el gobierno que no les reconocía las victorias que poco a poco iban obteniendo al interior de la república y que ejercía prácticas fraudulentas elección tras elección. Además, creía una buena opción utilizar un discurso contrario al de las medidas populistas del gobierno de Echeverría para ofrecer a los empresarios una opción política más segura.

Conchello tenía una actitud más pragmática de la política, mientras que la visión de González Morfín era totalmente moral, una que veía a la política como una oportunidad de llegar al poder y otra que la entendía como instrumento para redimir a la sociedad¹⁰⁸.

La reforma electoral de 1973 aumentó estas tensiones, ya que mientras unos veían los pequeños espacios de apertura como una oportunidad para afianzar al partido, otros pensaban que se debía rechazar esa farsa democrática. El dilema de participación y no participación dentro del sistema político se mantenía vigente.

González Morfín creía que para pertenecer al PAN las personas debían primero adentrarse a su doctrina, Conchello pensaba que la política de puertas abiertas era lo mejor porque podían recoger muchos votos de protesta. Estos grupos propusieron cada uno a un candidato a la presidencia de 1976, pero las pugnas en las juntas llegaron casi a los golpes y finalmente el PAN no presentó candidato a la presidencia, sus conflictos se ventilaban en la prensa y el porcentaje de votación para el congreso y en distintas presidencias municipales disminuyó considerablemente. Este conflicto se resolvería con la LOPPE y las reformas del 77 que imponían sanciones a los partidos que no participaran en las elecciones.

¹⁰⁸ Loeza, Soledad, El Partido Acción Nacional: la larga marcha..., p. 307.

El presidente del PAN para 1978 Abel Vicencio Tovar, tomó como Gómez Morín y Christlieb, una actitud pragmática ante las reformas electorales, que si bien disfrazaban el sistema autoritario, les permitía un poco más de concesiones. Antes de esto, un grupo de panistas encabezados por Efraín González Morfín renunció, realizando entre otras acusaciones, que Conchello había ensuciado al PAN con el dinero del Grupo Monterrey.

Sin duda, el *bien común*, continuaba siendo un concepto vago y Loeza opina al respecto: “Así planteada, la doctrina del bien común da mucho más lugar al pragmatismo de lo que se pensaría si se tomara al pie de la letra la insistencia de los panistas, en que el suyo era un partido doctrinario que tenía respuestas para gobernar bien el país. Como quedaría demostrado a partir de los años ochenta, cuando los candidatos de Acción Nacional empezaron a acceder al poder, la imprecisión programática del *bien común* les permitiría gobernar en función del equilibrio de poder imperante en un momento y lugar determinados. Esto es, gobernar con oportunidad y sin doctrina”.¹⁰⁹

Miguel de la Madrid pensaba que las victorias municipales del PAN se debían a descontentos pasajeros que necesitaban aceptarse para estabilizar los ánimos políticos, por ello es que esta actitud benefició considerablemente el desarrollo del PAN, que junto con la política de puertas abiertas impulsada por Conchello y Tovar, estaba rindiendo frutos.

Entre 1983 y 1988 se vivió el auge de la corriente llamada *neopanista*, nombre que designa a un número de empresarios pequeños y medianos¹¹⁰, que vieron al partido como una oportunidad de participación política, esto benefició considerablemente al PAN porque provenían de diferentes regiones y a través de sus negocios expandieron la estructura del partido, además de que aportaron experiencia que permitió al PAN modernizar su discurso y sus métodos.

“A pesar de los reproches de antiguos jefes del partido, del descontento de una corriente tradicionalista [...] y de sonadas defecciones, desde 1984 y hasta

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 246.

¹¹⁰ Hay que considerar que existe una heterogeneidad ideológica con respecto al modelo económico y al compromiso con los trabajadores dentro de las organizaciones empresariales y los empresarios en general. El PAN representa también esa heterogeneidad.

1994, la dirigencia panista –en manos, primero, de Pablo Emilio Madero, luego de Luis H. Álvarez y, por último, de Carlos Castillo Peraza- se fijó como objetivos prioritarios la ampliación de su clientela y el éxito electoral inmediato. (Esta línea se mantendría hasta 1996). La estrategia propició la diversificación de su electorado y el silenciamiento de las preocupaciones a propósito de la doctrina y la identidad partidista, que se convirtieron en referencias obligadas pero sin contenido real.”¹¹¹

Durante este periodo Acción Nacional adoptó una estrategia de puertas abiertas, su estructura débil le permitió flexibilizarse ante el surgimiento de nuevos liderazgos locales y sus propuestas, retomándolas, y agregándoles algunos de sus contenidos doctrinales.

También existieron diversas coyunturas internacionales y nacionales que beneficiaron al desarrollo y modernización del PAN. El fin de la Guerra Fría y la entrada del neoliberalismo apoyado por Thatcher y Reagan, permitió que el PAN retomara esta causa en contra de las acciones autoritarias e intervencionistas del PRI como lo fue la nacionalización de la banca.

En la coyuntura nacional, cuando Miguel de la Madrid empezó a aplicar medidas de corte neoliberal, la estructura corporativa del PRI comenzó a mermarse, además fue el importante el debilitamiento que representó la fractura interna de 1987 (Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo). La menor intervención del Estado en la economía también produjo una reducción en la influencia política del PRI, y las reformas de 1983 al artículo 115 de la constitución que fortalecía a los ayuntamientos, permitió que se volvieran un punto ideal de la disputa política.

Estos factores causaron una redistribución del poder en el país que impulsaba la politización de actores como la Iglesia y los empresarios, quienes activaron alianzas con el PAN para buscar una participación política más directa y que vieron estas alianzas como una vía para jugar con más impulso en el reacomodo de fuerzas políticas en el país; el PAN las asumió como una manera de ampliar su estructura y capital político.

¹¹¹ Loaeza, Soledad, El Partido Acción Nacional: la larga marcha..., p.334.

El neopanismo tuvo su auge con la llegada de Pablo Emilio Madero a la dirigencia del partido, las estrategias políticas en este periodo se caracterizaron por tomar un tono de mayor confrontación con el régimen, esto les aseguró proyección mediática a nivel nacional e internacional.

“La protesta colectiva, las caravanas motorizadas por la democracia, la ocupación de oficinas públicas, fueron métodos característicos de la presidencia maderista de Acción Nacional.”¹¹²

Otra diferencia con respecto a las estrategias anteriores del PAN, fue que los neopanistas buscaron apoyo en el exterior, principalmente en EU, país que sus fundadores habían considerado como un enemigo. La toma de carreteras, de presidencias municipales y de comités electorales, fueron medidas de resistencia civil frecuentes a las que recurrió el PAN para denunciar los fraudes que les cometían en provincia, como en los estados de Sonora, Coahuila y Chihuahua.

Un ejemplo claro fueron las elecciones de 1986 en Chihuahua, en donde Francisco Barrio del PAN perdió ante Fernando Baeza, ante las prácticas fraudulentas que el PRI había implementado, se empezaron a desatar una serie de medidas de resistencia civil como el bloqueo de puentes fronterizos. La Iglesia en sus ceremonias tomaba partido directamente frente al caso, e incluso 5 senadores de EU pidieron al gobierno de México que se anularan los comicios. Aunque finalmente Baeza terminó gobernando tras el membrete colocado por el PAN de “ilegítimo”, el conflicto y las medidas le dieron a un tema local, proyección nacional e internacional.

El PRI no se quedaba con las manos cruzadas en estos avances locales de la oposición, cuando el PAN establecía alianzas con élites locales para las elecciones, el PRI promovía candidatos afines a la iniciativa privada y con un programa similar.

Para las elecciones de 1988 el PAN propuso como candidato a Manuel J. Clouthier, un personaje emblemático del neopanismo por sus orígenes empresariales. Él le dio un nuevo brío a las campañas tradicionales del PAN, porque utilizó estrategias multitudinarias que antes eran identificadas como

¹¹² *Ibidem*, p. 367

tácticas del PRI. Sus propuestas concordaban con los postulados del neoliberalismo y por lo tanto no se diferenciaban en mucho de las de Carlos Salinas.

Una consecuencia de la poca afinidad que tenía Clouthier con la tradición panista, fue que a lo largo de su campaña él se alejó de las decisiones del partido pronunciando discursos más confrontadores y amenazando con la resistencia civil en caso de fraude. Esto último concordaba con una verdadera capacitación para la resistencia civil en organismos internacionales.¹¹³

Una alianza entre el PAN y el FDN era inviable debido a que los primeros veían con desconfianza la salida de Cárdenas del PRI, pues mientras unos pensaban que era sólo una estrategia del PRI para restarles votos, otros consideraban que esto podía representar el resurgimiento de los principios de su enemigo histórico: Lázaro Cárdenas.

La “caída del sistema” y el conflicto electoral de 1988 le dio al PAN una gran oportunidad para negociar con el nuevo presidente aspectos que eran de su interés, principalmente el establecimiento de organismos electorales autónomos y reglas más equitativas en la competencia electoral. Como ya se mencionó en el capítulo I de esta tesis, Carlos Salinas llegó a la presidencia con escasa legitimidad, pero Acción Nacional lo apoyó y respaldó incondicionalmente durante los primeros 6 meses de su mandato, a cambio, plasmó la mayoría de sus objetivos en las reformas electorales de 1990, 1993 y 1994, y logró el reconocimiento de victorias en diferentes niveles de gobierno.

El 16 de noviembre de 1988, el PAN dio a conocer un documento titulado “Compromiso nacional para la legitimidad y la democracia”, en el que se señala una posición frente al gobierno:

“[El nuevo gobierno de Carlos Salinas de Gortari], estaba marcado por una ilegitimidad de origen. Sin embargo, contrariando sus mejores tradiciones, estaba dispuesto a reconocerle lo que llamaba la *legitimidad secundaria* derivada del buen ejercicio del poder mismo, y le señalaba sus condiciones en la forma de

¹¹³ Después de las elecciones de 1988 Clouthier asumió una postura dentro del PAN radicalmente en contra de que se mantuviera una relación tan estrecha con el poder ejecutivo.

un programa de reformas, uno de cuyos capítulos más detallados se refería a los procedimientos electorales; “el compromiso” señalaba que la voluntad de buen gobierno tendría que demostrarla de inmediato en los comicios de Jalisco, Guanajuato y San Luis Potosí.”¹¹⁴

A las negociaciones nombradas por los mismos actores concertaciones¹¹⁵ entre el presidente y la dirigencia panista, acudieron Luis H. Álvarez, Carlos Castillo Peraza, Diego Fernández de Cevallos y Bernardo Bátiz. Carlos Castillo líder ideológico del partido y próximo dirigente en 1993, explicaba este comportamiento en el artículo “Lo bueno posible” del 24 de noviembre de 1988 en *La Jornada*:

“Con el propósito de abrir una puerta y tender un puente que permita al presidente formalmente electo iniciar un proceso de legitimación por ejercicio [...] Acción Nacional ha propuesto un compromiso [...] que facilite poner las bases de un nuevo consenso. [...] En los rangos de la oposición, ese mismo paso plantea otras dificultades no menos escabrosas. Cuando se da el caso de decenios de oposición ideológica –estimulado por un poder cínicamente prepotente y las más de las veces burlador de sus propias promesas e incongruente con sus propias palabras-, es preciso afrontar el costo político interno del cambio hacia un nuevo tipo de acción.

Lo propio de la oposición ideológica [...] es impedir cualquier acuerdo o compromiso; esta oposición goza haciéndolos fracasar porque, en el fondo, tiene la pretensión totalitaria de apoderarse de todo el poder para ejercerlo sin compartirlo. Bajo el pretexto de la ortodoxia doctrinal y la pureza total [...] se cae en el error [de] conseguir que, en nombre de lo óptimo deseable, no se consiga ni siquiera lo bueno posible. Un perfeccionismo inmovilizador y maniqueo, incluso a veces farisaico, dispuesto a cantar las maravillas de lo absolutamente bueno, pero incapaz de asumir el riesgo de poner los medios concretos –siempre imperfectos- para conseguirlo. ¿De qué sirve a los hombres concretos, a los países reales, que el ideal sea sin tacha si la vida cotidiana es infernal?

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 414.

¹¹⁵ A estas reuniones se les llamó “concertaciones”, pero sostenemos que no hay diferencia con la definición de negociación política que propusimos en el capítulo II de esta investigación.

Toca a los profetas, no a los políticos, señalar la perfección a la que asintóticamente¹¹⁶ deben acercarse la vida personal y social de este mundo. Esta es tarea de las instancias éticas. La dura responsabilidad de las instancias políticas consiste en ir aproximando la realidad al ideal”¹¹⁷

Era tiempo de “hacer política regida por la virtud práctica por excelencia, que es la prudencia [...] ciencia de la acción oportuna y certera, cuya sede es la razón que mueve a escoger los mejores medios para la consecución del fin.”¹¹⁸

Soledad Loaeza define este comportamiento de la siguiente manera: “Este planteamiento colocó al partido en el terreno del pragmatismo puro y duro: ante una situación de facto, opuso una política brutalmente realista que justificó con el argumento de que Carlos Salinas «de todos modos tomaría posesión del cargo». La línea de acción del PAN fue una salida pragmática a lo que el partido juzgaba una situación de emergencia.”¹¹⁹

En el periodo de Carlos Salinas el PAN fue un cogobernador, pasó de la política de principios universales a la política de coyunturas, esto tuvo costos principalmente en la pérdida de votos antigubernistas, sobre todo mientras el PRD lo denunciaba como un traidor al cambio democrático, sin embargo, Salinas acató los acuerdos al reconocer las victorias de los gobiernos de Baja California, Guanajuato y Chihuahua.

Las elecciones de gobernadores en 1991 en Guanajuato y en San Luis Potosí, fueron otro ejemplo de las concertaciones entre el PAN y el presidente Salinas. En San Luis Potosí no le fue reconocido el triunfo al Dr. Salvador Nava (postulado por el Frente Cívico Potosino –PRD, PAN, PDM-) a pesar de la gran popularidad que tenía frente a Fausto Zapata el candidato priísta. Después de dos semanas de acciones de resistencia civil, Salinas nombró a Gonzalo Martínez Corbalá como gobernador sustituto, pero Nava lo desconoció también. González Corbalá debía organizar elecciones en menos de 18 meses y durante este tiempo

¹¹⁶ De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española, Asíntota es una curva que se acerca de continuo a una recta o a otra curva sin llegar nunca a encontrarla.

¹¹⁷ Castillo Peraza Carlos, “Lo bueno posible” en Alonso Lujambio y Germán Martínez (comps.), El porvenir posible, FCE, México, 2006, p. 381 y 382, pp. 380-391.

¹¹⁸ Loaeza, Soledad, El Partido Acción Nacional: la larga marcha..., p. 476.

¹¹⁹ *Ibidem*, p. 475.

las visitas de Nava al palacio de gobierno fueron constantes, en realidad constituyó un co-gobierno. Finalmente Corbalá le cedió la gubernatura a Teófilo Torres Corzo otro interino y Horacio Sánchez Unzueta del PRI fue el ganador de las elecciones de 1993 tras el decaimiento del movimiento navista después de su muerte en 1992.

En 1991 tampoco se le reconoció a Fox su triunfo en la gubernatura de Guanajuato, compitió contra Ramón Aguirre Velasco. Después de una serie de acciones de resistencia civil por parte de Fox y producto de otra concertación con el presidente, el PAN y Salinas acordaron dejar al panista Carlos Medina Plascencia en el gobierno, sin la aceptación de Fox, quien se retiró por un tiempo de la política.

Luis H. Álvarez quiso renovar su papel como dirigente del PAN en 1990, pero la política pragmática había tenido un costo, no sólo para la imagen pública del partido, también al interior existía un ala que criticaba fuertemente la estrecha relación cuasi simbiótica con Salinas, dando incluso la razón al PRD de lo que llamaba “la democracia selectiva del presidente”, y planteando que sería mejor tener alianzas con otras oposiciones, que con el ejecutivo.

Aunque Álvarez si se reeligió, la fractura en el PAN continuó y se agravó después de los malos resultados que obtuvieron en las elecciones de 1991. Un grupo de distinguidos panistas argumentando la pérdida de valores en el PAN, la injerencia de grupos externos empresariales y de extrema derecha, y la dañina relación con el presidente, abandonó las filas del partido. Esto se consideró una fractura similar a la que el PRI sufrió en 1987.

El nacimiento del PRD fue un factor importante en el desarrollo del PAN, debido a que ya no podían continuar con la estrategia de captar todo el voto opositor, el mismo se estaba dividiendo en dos corrientes. A pesar de todo, la estrategia de diálogo del PAN había tenido resultados, para 1993 el partido tenía 95 ayuntamientos, 232 diputados y 3 gobernadores. La elección de Carlos Castillo Peraza como dirigente y Diego Fernández de Cevallos como candidato a la presidencia en 1994, era un respaldo a esta política de consenso.

La plataforma de Fernández de Cevallos se inspiró en la Democracia Cristiana Alemana y en el pensamiento de Juan Pablo II, de hecho durante la presidencia de Carlos Castillo es importante señalar el mayor acercamiento del PAN a la Fundación Konrad Adenauer (organización comprometida con el movimiento demócrata-cristiano) quien influyó en mucho sobre las propuestas económicas del PAN, sin olvidar que éste ya pertenecía a la Internacional Demócrata Cristiana. Es importante señalar esto, porque de acuerdo al análisis que hace Soledad Loaeza en *Acción Nacional en la antesala del Poder: 1994-2000*, de entre las democracias cristianas de Europa, la democracia cristiana alemana es la más conservadora.

Diego Fernández fue el indiscutible ganador del debate presidencial, y aunque mucho se especuló de su desaparición repentina de los medios de comunicación en el cierre de la campaña, el PAN obtuvo más de 9 millones de votos, de 8 millones que se habían propuesto; para Carlos Castillo, esto era un triunfo de la estrategia de diálogo y apertura del partido.

A partir de 1994 el PAN experimentó un despunte electoral notable, ganaron las gubernaturas de Baja California en 1995 y de nueva cuenta en 2001, de Jalisco en 1998, de Nuevo León y Querétaro en 1997, de Aguascalientes en 1998, de Nayarit (en coalición con el PRD) en 1999 y de Morelos y Guanajuato en 2000. Esto significó un avance en la descentralización del poder que ya se había estado presentando años antes, además los diputados del PAN siempre defendían los intereses locales y la autonomía municipal frente los intereses del centro.

El hecho de que en 1997 el PRI no tuviera mayoría absoluta en el congreso, permitió que en diversas situaciones coyunturales el PAN y el PRD bloquearan iniciativas presidenciales o impulsaran reformas tan importantes como las electorales, por otro lado, Zedillo asumió una postura distinta a la de Salinas con respecto al PRD ya que incluyó a ambas oposiciones en los procesos de negociación y consenso.

Carlos Castillo compartía con Salinas una aversión personal contra Cuauhtémoc Cárdenas, por ello las relaciones de cooperación entre oposiciones no se desarrollaron hasta la llegada de Felipe Calderón a la presidencia del PAN

en 1996, su arribo fue considerado una victoria para los panistas tradicionales, de hecho impulsó nuevos mecanismos de capacitación dentro del partido pues entre los primeros argumentos de Calderón estaban que para ser del PAN tenía que pensarse como panista.

Las relaciones con el PRD se acentuaron cuando Luis Felipe Bravo Mena lo relevó en 1999. Para Bravo Mena el deseo de expulsar al PRI se impuso a cualquier otra consideración, su ascenso a la presidencia del partido fue la victoria de los neopanistas contra los doctrinarios. Tal como también lo representó la candidatura de Vicente Fox a la presidencia en el año 2000, durante la cual, los principios doctrinarios también fueron olvidados por una plataforma más pragmática, esto fue un aspecto relevante para su triunfo, el cual ya explicamos en el capítulo I de esta investigación.

En el año 2002 el PAN formuló nuevos principios doctrinarios, los que permanecieron de la misma manera que en el documento de 1965 fueron: familia y trabajo. Otros apartados se retomaron de los principios de 1939, como fue el concepto de libertad y el de nación. Es importante destacar la aparición de nuevos rubros que reflejan preocupaciones más modernas como: ciencia e innovación tecnológica, medio ambiente y humanismo bioético.

Finalmente los 13 apartados son: Persona y Libertad, Política y Responsabilidad, Familia, Cultura y Educación, Nación y Mundialización, Desarrollo Humano Sustentable, Humanismo Económico, Trabajo, Medio Ambiente, Ciencia e Innovación Tecnológica, Humanismo Bioético, Campo y Ciudad, Municipio y Sistema Federal.

En este nuevo documento de 2002 hay una clara modernización, esto se puede ver con el uso de términos como globalización, seguridad, narcotráfico, corrupción y crimen organizado. Siguen centrando la acción política en la dignidad y el desarrollo de la persona humana, la cual ejerce su libertad con responsabilidad social. La familia es el centro de la sociedad y por lo tanto el gobierno debe proveer lineamientos que protejan su conservación pues es el vehículo primigenio de educación moral e intelectual.

En el documento también proponen el trabajo para diseñar una sociedad equitativa y que proporcione a los ciudadanos una igualdad de oportunidades. La equidad de género es un tema reiterativo en el documento, incluso se hace continuamente la distinción entre hombre y mujeres cuando se podría hablar únicamente de ciudadanos, es importante señalar el espacio que recibe el tema de la violencia familiar y la revaloración del trabajo del hogar. También se hace referencia por primera vez a la importancia de la educación cívica en las personas para que su ejercicio ciudadano no se constriña únicamente al sufragio.

Los derechos humanos continúan teniendo un lugar fundamental en la doctrina pero no más que el concepto de Estado de Derecho o Estado Democrático de Derecho, así como la insistencia en el valor de las leyes para la regulación de la convivencia. El concepto de bien común permanece y es complementado con el de solidaridad.

La cultura y la educación reciben un espacio aparte, lo cual es de destacar, porque en él se acepta que la educación es el principal medio para el desarrollo de un país y a diferencia de los textos anteriores que se hacía hincapié en la autonomía de la educación frente a las ideologías, ahora se enfocan en la necesidad de que todos tengan acceso a ella, así como a los valores culturales y a la libertad de expresión.

“No es aceptable una sociedad que ofende y descarta a sus débiles. Ante una organización excluyente de la sociedad, debe prevalecer un sistema de integración.”¹²⁰ En cuanto a la economía defienden como desde un inicio, el libre mercado con la rectoría del Estado para evitar prácticas desleales de comercio y se menciona que debe haber prioridad en la integración de América Latina.

Anteriormente en los principios se evitaba introducir conceptos típicos del pensamiento marxista como capital o medios de producción, pero esto se olvida en este documento en donde se señala la necesidad de que las personas tengan acceso a la propiedad de los medios de producción.

¹²⁰ Partido Acción Nacional, Proyección de Principios de Doctrina del PAN 2002, consultado el martes 23 de septiembre de 2008, http://www.pan.org.mx/docs/p_doctrina2002.pdf P. 6

Con respecto al campo se destaca la necesidad de poner atención a las comunidades en extrema pobreza y a los indígenas marginados. El desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente también forman parte importante del documento, así como el señalamiento de que los avances tecnológicos y la investigación deben responder a una ética. El derecho a la vida desde la concepción tiene una atención especial en el documento.

Por último desarrollan con más profundidad el reclamo que han sostenido desde sus inicios: la descentralización del poder, la autonomía del municipio y la consolidación del sistema federal. Es importante citar un párrafo del documento que dice: “Los medios deben estar adecuados al fin. Un fin éticamente valioso no justifica la utilización de medios éticamente inadmisibles.”¹²¹

Con respecto a estos principios y el desempeño de la administración de Vicente Fox, y la dirigencia que encabezó Manuel Espino Barrientos a partir del 2005, se puede observar cierto distanciamiento entre la doctrina y la práctica política.

En cuanto a la corrupción y la transparencia, si bien Fox dio un gran paso con la creación del IFAI y la respectiva ley de la que este órgano emana, la Auditoría Superior de la Federación reportó que existieron inconsistencias en la administración federal por 33 mil millones de pesos, las inconsistencias más elevadas se dieron en el sector de educación pública con 7 mil 596 millones, energía con 4 mil 123 y hacienda con 2 mil 476 millones de pesos.

El enriquecimiento ilícito de la familia de Fox es tema de investigación,¹²² uno de los hijos de Martha Sahagún, Manuel Bibriesca es señalado por haberse beneficiado del tráfico de influencias en Pemex, Infonavit, Dirección General de Aduanas, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Sociedad Hipotecaria Federal.

En cuanto a la rectoría del Estado frente a la economía y el alto a las prácticas desleales de comercio que se señalan en la doctrina del partido, Vicente Fox lanzó un decreto el 10 de octubre de 2002 en el que se abolió el 90% del

¹²¹ *Ibidem*, p. 3.

¹²² V. Hernández Anabel y Arellano Quintero, La familia presidencial. El gobierno del cambio bajo sospecha de corrupción, Grijalbo, México, 2005, 281. pp.

tiempo fiscal que el Estado disponía en espacios de Televisión y Radio. Todo esto a espaldas de una comisión en el congreso que ya venía trabajando junto con la sociedad civil en una reforma integral para los medios de comunicación.

Durante el sexenio, el Secretario de Gobernación Santiago Creel otorgó permisos para la apertura de 450 salas de juego en todo el país, así como permisos a la empresa Televisa para Telejuegos. Cada permiso cuesta 600 pesos, mientras que las ganancias de este negocio ascienden a millones de pesos. Con estas concesiones a grandes empresas, sin duda se olvida la doctrina que predica el bien común, mientras que la intromisión de Vicente Fox en las elecciones de 2006 en las que Felipe Calderón resultó electo pese a que se reconoce que no se cumplieron los principios de validez de las elecciones en México, es definitivamente, una terrible contradicción con la lucha democrática que el PAN ha sostenido desde 1939.

La dirigencia de Manuel Espino se destacó por generar una fuerte confrontación entre los diversos grupos al interior del PAN, además de propiciar un ambiente hostil contra Felipe Calderón. Un ejemplo de ello fue cuando se pronunció en contra del impuesto del 5% a refrescos y aguas carbonatadas que el mismo presidente había impulsado.

Manuel Espino también asumió una postura extrema frente a diferentes situaciones, sus declaraciones eran confrontadoras, y con su confesión de tener amigos del Yunque (organización que busca instaurar el reino de Dios sobre la tierra) de los cuales se sentía muy orgulloso, también se le comenzó a ligar con este tipo de organizaciones de ultraderecha.

Cuando Germán Martínez Cázares arribó a la presidencia del PAN en diciembre de 2007, denunció que de noviembre de 2006 a noviembre de 2007, el partido tenía 884 juicios de protección de derechos políticos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial, mientras que el PRD sólo 206 y el PRI 96.

Germán Martínez se ha caracterizado por una presidencia más discreta, menos protagonista, con una mejor relación con el presidente y sobre todo, más conciliadora. Sin embargo éste no se ha librado de escándalos sobre la actuación que está teniendo el PAN y sus manejos políticos.

Después de la Reforma Electoral de 2007 que no permite que los partidos políticos contraten directamente espacios en radio y televisión (entre otras cosas) y que fue impulsada entre otros actores por Santiago Creel Miranda, en ese entonces coordinador de la bancada panista en el Senado y presidente del mismo, se habló de que las dos grandes televisoras Televisa y Tv Azteca habían vetado a Santiago Creel por impulsar esa reforma que atentaba contra sus intereses económicos.

De manera inesperada el 9 de junio de 2007 Santiago Creel fue removido de su cargo como coordinador de la bancada panista en el Senado, ante esto, diferentes actores manifestaron indignación incluso dentro de su propio partido porque significaba que el mismo se atenía a las órdenes de las televisoras, o al menos, no convenía tener un coordinador que estuviera peleado con los corporativos comunicacionales. El veto de las televisoras a Santiago Creel se comprobó días después cuando su figura fue borrada mediante un efecto digital de una nota sobre los foros de la reforma energética.

La manifestación de indignación más significativa fue la renuncia del distinguido panista, ex senador, diputado y candidato a la gubernatura del Chihuahua, Javier Corral Jurado, al Comité Ejecutivo Nacional del PAN. El mismo político días había sido días antes el único en votar en contra con respecto a la formación de alianzas con personajes como Elba Esther Gordillo para las elecciones de 2009.

El 18 de junio de 2008 en el programa *El País de Uno* de canal 22 conducido por Denisse Dresser, esta investigadora entrevistó a Soledad Loaeza y a Gerardo Priego diputado del PAN. Soledad Loaeza manifestó que el arribo al poder del PAN ha transformado sus prácticas hasta llegar al punto de convertirse en una entidad que no miraba con quién acordar con tal de conseguir objetivos políticos, entre ellos destacó el acuerdo que la Secretaría de Gobernación tenía con la Iglesia para el apoyo de la reforma energética propuesta por Felipe Calderón.

Gerardo Priego no negó la existencia de esta alianza y sólo dijo que muchas de estas conductas eran señaladas por diversos miembros del partido como él, que no concordaban con estos manejos.

Denisse Dresser también entrevistó a Germán Martínez y le preguntó porqué el PAN ahora tenía alianzas con quienes antes fueron los principales operadores políticos del PRI, quienes les rellenaban las urnas en los fraudes de cada elección, mencionó a Elba Esther Gordillo y Carlos Romero Deschamps; Germán Martínez sólo respondió que “como gobierno tienes que trabajar con todos”.

En Agosto de 2006 Felipe Calderón declaró que rebasaría a sus oponentes por la izquierda al trabajar por reducir las desigualdades en el país, en entrevistas posteriores declaró que no se considera un hombre ni de derechas ni de izquierdas. Es significativo que en el mes de octubre de 2008 envió una iniciativa al Senado de la República que propone combatir el narcomenudeo a través de mecanismos como la despenalización del consumo personal de algunas drogas, entre ellos opio (2 gramos), heroína (50 miligramos), cocaína (500 miligramos) y marihuana (2 gramos); esta propuesta ha sido impulsada en el mundo por los partidos que se ubican en el espectro de izquierda.

La ideología es un referente simbólico importante en cualquier movimiento y organización ya que asegura una identidad y la cohesión dentro del mismo, su flexibilización sirve para la supervivencia política, para la conquista del poder, para la permanencia en el mismo, para dar soluciones concretas a problemas concretos, e incluso, como una estrategia para neutralizar a un contrincante.

CONCLUSIONES

Un sistema político debe adaptarse a su ambiente y a los cambios para preservar su vida, debe lograr objetivos a través de su gobierno y será de suma importancia no sólo que los logre, sino que comunique a la población la eficacia de sus políticas y los beneficios de las mismas, la percepción de la población sobre la eficiencia de un gobierno y la eficacia de un régimen, es incluso más importante que su verdadera eficacia y eficiencia. En esto el PRI tuvo la suficiente capacidad de adaptarse para mantenerse al frente del ejecutivo durante más de 70 años, pese a que los partidos de oposición conquistaron espacios desde el municipio y el congreso 54 años antes del 2000.

En la etapa de la revolución las traiciones y los golpes de Estado, se dan por no poder llegar a un acuerdo sobre cómo repartir el poder político y económico. La fundación del PNR fue clave para aglutinar todas las fuerzas y corrientes revolucionarias, el agrupar a estos sectores permitió que las relaciones políticas en México se institucionalizaran. Ahora la resolución de conflictos se haría a través de la negociación entre estas facciones y no en el campo de batalla.

Mientras más facciones había en el PNR, entonces la comunicación y el consenso se hicieron más necesarios para evitar fracturas, si bien estos procesos sustituyeron las armas, seguían permaneciendo sólo dentro de esta élite. De hecho hasta antes de los años cincuenta, la mayor oposición que se temía era aquella que pudiera salir del mismo partido. Lázaro Cárdenas fue quien perfeccionó este aglutinamiento de fuerzas, los sectores políticos más importantes quedarían dentro del PRM y a cada sector se le dieron diversas concesiones y espacios en la administración pública a cambio de fidelidad al régimen.

Con la creación de la CNOP en 1943 que cobijaba clases medias, empresarios e intelectuales, y que junto con la CTM representante de las clases trabajadoras, constituían los pilares del PRM; el partido se volvió un intermediario entre las demandas de estos sectores, a esto se debe su toma de posturas a veces de izquierda y a veces de derecha y esto constituye un momento fundamental y constitutivo del sistema político y sus interacciones.

Aunque el sistema político ya no fuera guiado por una voluntad personal, debido a que las diferentes corporaciones y organizaciones que conformaban el PRM jugaban un papel importante en la definición del rumbo del país, el presidente seguía siendo la figura más poderosa dentro del sistema. No podía existir un equilibrio de poderes si el presidente podía designar a su antojo quienes podían o no participar en la política mexicana.

Para la descentralización del poder y de la comunicación, fue de vital importancia la aparición de los partidos de oposición y principalmente de los partidos permanentes como fue el caso del Partido Acción Nacional que con el paso del tiempo se convirtió en el partido de oposición por excelencia en México.

En sus inicios la doctrina del PAN en donde se plasma su ideología tuvo una importante función que diferenciaba al partido de otras organizaciones efímeras, este apego a la doctrina le daba un cierto halo de oposición heroica que se traducía en una mayor cohesión al interior del grupo.

Sin embargo, no se debe olvidar que desde un inicio el PAN fue producto de la unión de dos corrientes y pensamientos contrapuestos. El pragmatismo de Gómez Morín y el tradicionalismo católico de González Luna. Rasgos de estas corrientes pueden encontrarse en su historia contemporánea al hablar de los neopanistas y los tradicionalistas.

Después de la exitosa inserción del PAN en el sistema político producto de los esfuerzos de uno de sus líderes, Gómez Morín, hubo una etapa en que el partido se enfrascó en su ideología, esta etapa de confesionalización se caracterizó por rechazar toda regla ficticia democrática del régimen y la negación rotunda a establecer acuerdos con quienes consideraba ilegítimos, esto le afectó no sólo en las ganancias políticas, sino en el avance electoral y en la formación de bases en todo el país.

Fue hasta 1962 con la presidencia de Adolfo Christlieb que se inició su modernización y su reinserción al sistema político, y en su desarrollo se ve que fue con las presidencias conciliadoras cuando logró mayores concesiones políticas del PRI a través de las reformas electorales y el respeto a los triunfos en municipios y el Congreso.

Una ideología es una construcción simbólica que guía y justifica el comportamiento político, y la negociación y el consenso hacen necesaria la flexibilización de la misma. El PAN debió ser lo suficientemente ideológico en su doctrina para mantenerse unido, pero lo suficientemente flexible para sobrevivir durante tantos años en un sistema político que apenas le permitía respirar.

La flexibilización ideológica del PAN frente a los escenarios reales tiene como personajes emblemáticos a Luis H. Álvarez, a Carlos Castillo Peraza y a la corriente neopanista.

Aunque los tradicionalistas achaquen el oportunismo de muchos comportamientos, no se puede negar que aunado a las condiciones generales del sistema político y las exigencias internacionales, la actitud de diálogo y política de apertura del PAN en los momentos correctos, fueron clave para su desarrollo y su arribo a puestos representativos fundamentales en las cámaras, en los gobiernos de los estados y para su culminación con el arribo al poder ejecutivo en el 2000.

Por lo tanto el año 2000 no representa el inicio de la flexibilización de las ideologías de los partidos en México, sino su resultado y un punto cumbre para establecer en México los principios de la política pragmática, su aceptación, generalización y acentuación.

La comunicación política es toda manipulación estratégica de símbolos para la conquista o mantenimiento del poder, y en dentro de estas estrategias están fundamentalmente la negociación y la elaboración de campañas políticas que a su vez representan una especie de negociación con la ciudadanía. Voto a cambio de obras, leyes y/o propuestas económicas.

La negociación es la solución de conflictos a través de la comunicación, se identifica en gran medida con el concepto de acción comunicativa en el que diversos actores establecen definiciones comunes de la situación bajo pretensiones de validez subjetivas, en cuanto a la veracidad; objetivas, en cuanto a la construcción lingüística; y sociales, con respecto a su apego a las normas vigentes.

Sin embargo el sentido de la acción comunicativa se encamina más a la obtención de acuerdos racionales observando en el otro actor alguien que puede

complementar mi postura, mientras que en la negociación política se personalizan las propuestas y su principal intención es la persuasión, aunque finalmente siempre se tenga que ceder para establecer acuerdos.

En esta investigación se cumplió el objetivo de responder para qué en la práctica política actual de México las ideologías de los partidos se flexibilizan, esta flexibilización permite que se den más procesos de comunicación en los que se negocien los espacios de poder y se den concesiones políticas. Esta respuesta desde la perspectiva de la comunicación política complementa la respuesta politológica sobre la conquista de clientelas electorales y el englobamiento en un solo partido de los más variados intereses.

Esto corresponde con nuestra hipótesis sobre la relación de la flexibilización de las ideologías con la comunicación política necesaria en una democracia, sólo que con la precisión de que esto no inicia desde el año 2000, este fue su momento cumbre, pero la flexibilización ideológica al igual que la comunicación política, se encuentran desde que aparece el poder político en una sociedad.

Después de la división del trabajo y de la aparición de un hombre cuya función sería organizar y repartir las funciones dentro de una sociedad, y después de que el nombramiento de este hombre se desliga del parentesco, la tradición, el prestigio o la descendencia y se relaciona con la capacidad de sancionar a través de un ordenamiento jurídico, el poder de organización se convierte en poder político y así se conforma el Estado.

Con la aparición del poder político, nace la aparición de las oposiciones con respecto a este poder sustentado en las leyes, el inicio de la comunicación política y la flexibilización de las ideologías se presenta con el nacimiento del poder político y su oposición, rastreándose en México desde el periodo de la Nueva España y los virreinos, cuando ya existían ordenamientos jurídicos. Su cumbre fue la primera constitución que define a un territorio como Estados Unidos Mexicanos, la de 1814.

La condición flexible de las ideologías de los grupos políticos es correspondiente al mosaico cultural que se tiene desde la Nueva España, lo que se deriva al día de hoy en una constante adaptación ideológica de los partidos.

La institucionalización de la lucha del poder en México y por lo tanto la institucionalización de la comunicación como vía para dirimir los conflictos tiene como punto emblemático la fundación del PNR, el cual abrazó todas las familias revolucionarias.

El ejemplo mexicano que propusimos en esta investigación fue el Partido Acción Nacional, pero cualquier partido en México podría estudiarse como ejemplo del mismo fenómeno, por ejemplo el PRD al matizar sus posturas sobre el Tratado del Libre Comercio en las primeras elecciones para el gobierno del Distrito Federal, o la misma fundación del PRI como producto de una moderación de sus principios ideológicos revolucionarios después de las políticas radicales de Lázaro Cárdenas.

Este fenómeno se puede ver desde las épocas clásicas de la historia, el *aristeuein* de los griegos les obligaba a exterminar a sus enemigos, mientras que para los romanos cada victoria era el inicio de una nueva alianza y esto les permitió construir el más grande imperio sobre la tierra. La comunicación política y la flexibilización de las ideologías se presentarán cuando exista un grupo o actor que ostente un poder político y quiera mantenerlo, y cuando exista otro grupo o actor que quiera conquistarlo.

Considero que la existencia de la corriente tradicional y pragmática en el PAN le dan al partido el equilibrio necesario que necesita cualquier movimiento político. Una dualidad que es muy difícil sostener.

Si bien no se puede negar la influencia de las presiones internacionales para establecer un régimen democrático, fue principalmente a través de la lucha de organizaciones y de partidos de oposición como el PAN y tiempo después el PRD, que el poder se fue descentralizando de la figura unipersonal que constituía el presidente y el partido único.

Miguel de la Madrid es un ejemplo clave de un actor ideológicamente híbrido, viniendo de una familia con tradición católica y conservadora, militó en el

PRI, por ello no es casualidad que fue durante su periodo en el que se le empezaron a reconocer más victorias al PAN. Las ideologías se matizan, pero no se diluyen.

La mayor muestra de que el poder se fragmentaba y la negociación se hacía necesaria también fuera de la élite priísta, fueron las concertaciones del PAN con el presidente Salinas. En 1982 la implantación más profunda del capitalismo transnacional en México en diferentes regiones empezó a afectar a ciertos grupos económicos y a diversos sectores de la población que aparecían con diferentes demandas. Aunado a esto, la crisis económica hacía que el gobierno del PRI perdiera credibilidad, pues su permanencia en el poder siempre se justificó con la estabilidad económica. Esto provocó que el modelo centralizado de la política que el PRI construyó se debilitara y se iniciara un proceso de territorialización de la política, pues las diferencias correspondían más a intereses locales que a cualquier otra cuestión. Esto benefició mayormente al PAN, quien siempre defendió la autonomía del municipio frente a los intereses del centro.

Si antes sólo una persona era la fuerza máxima en el sistema político, entonces no había que negociar y consensuar con nadie, o sólo con pocos. El fenómeno de la flexibilización ideológica se acentúa en el sistema político mexicano cuando el presidencialismo y el partido único se debilitan, al descentralizarse y fragmentarse el poder y al aparecer más instancias para definir las decisiones políticas, inicia un proceso de equilibrio de poderes no sólo centrales, sino a lo largo del país y en diferentes grupos e intereses.

Mientras más facciones, actores, grupos e intereses vayan surgiendo en el sistema político en defensa de sus intereses, más procesos de comunicación en el sistema se darán porque habrá más con quién negociar, más con quien consensar, más con quien aliarse o con quien enfrentarse. Por eso es que sostengo que la democracia es el sistema político de la comunicación, pues las decisiones políticas se descentralizan de una sola élite, en diversos grupos de poder, e idealmente, en la sociedad civil organizada.

Flexibilizar una ideología significa llevar esta construcción simbólica al punto más simbólico posible. En una democracia las ideologías juegan su papel

para guiar y orientar acciones, pero en la práctica se les da una menor preponderancia frente al diálogo, la negociación y el consenso, prácticas características que se encuentran en el corazón de un régimen democrático.

Las ideologías en México si bien pueden clasificarse en un espectro de izquierda y derecha, los criterios de esta distinción más que identificarse por su tendencia al igualitarismo (el PAN siempre sostuvo el combate a la desigualdad en sus principios de doctrina), se diferencian más por su relación con los principios de la iglesia y la defensa de una economía más o menos liberal y un gobierno más o menos interventor en ella.

El PAN tuvo que aliarse en su momento con actores que desde su mismo punto de vista provenían del peor lastre contra la democracia para el país: el PRI; esto se identifica desde Salinas, hasta sus recientes alianzas con Elba Esther Gordillo. Aunque en su doctrina diga que los medios deben ser acordes con el fin, todos sus movimientos les han rendido frutos con el paso del tiempo, como claro ejemplo está su renovación en el 2006 al frente del poder ejecutivo.

Cada vez se hace más difícil construir referentes simbólicos con lo cuales diferenciar a los grupos políticos y convencer a la población de una opción. Recordemos que las propuestas económicas de Carlos Salinas del PRI no se distanciaban de lo que el PAN proponía. Ahora, frente a la crisis económica, las propuestas de Felipe Calderón aunque con importantes matices, tampoco se alejan mucho de lo que Andrés Manuel López Obrador propuso en su momento.

La comunicación política en su versión de diálogo, consenso y negociación entre fuerzas políticas es loable y mientras menos ideológica sea una discusión, habrá más soluciones reales y concertadas para el beneficio de la población. La historia también nos confirma que la democracia castiga a los partidos y políticos radicales y premia a los moderados.

La lección que podemos aprender del PRI es que la flexibilización ideológica es clave para la adaptación de un sistema y por lo tanto para el mantenimiento de un gobierno. La lección sobre el comportamiento del PAN es que enseña que la flexibilización ideológica es también clave para la conquista del poder a través del cobijo de fuerzas diversas que se sientan desplazadas por el

sistema, y que en las negociaciones, no sólo se deben pedir espacios en la administración o el reconocimiento de victorias, sino cambios en las reglas del juego que siendo más equitativas le brinden a un partido mayores posibilidades de conquistar el poder en el futuro. El PRD podría hoy utilizar estas lecciones históricas.

Mientras más se coloque a una ideología en el plano simbólico y como un referente para la población, menos simbólica se hará la función gubernamental y legislativa de un partido político. La ideología sirve para orientar el comportamiento político y generar una identidad, pero en la práctica resulta un obstáculo para llegar a acuerdos y consensos, pues tiende a dividir a los actores en una dicotomía imaginaria entre buenos y malos.

Cuando la política es menos ideológica, los partidos se comprometen más a realizar cosas concretas y se alejan de promesas abstractas. En los congresos también se discuten problemas concretos y se proponen soluciones puntuales y concertadas, y esto también divide menos a la población. La política de hoy se encuentra en la era de la comunicación consensadora, más que en una era de ideologías.

La pregunta sería ¿hasta dónde se pueden flexibilizar las ideologías? La respuesta es que en la conquista del poder no existen límites, pero aparecen cuando se establecen ideales democráticos que las fuerzas políticas definen en tanto compromisos a sostener.

Cuando el gobierno deja de negociar con otras fuerzas políticas para beneficio del país, para el *bien común* y se empieza a aliar con intereses económicos particulares, entonces el espíritu de la democracia se tergiversa y se empieza a ceder a presiones que no garantizan una equidad en la distribución de la riqueza del país y que olvidan la rectoría necesaria del Estado.

Los motivos son fundamentales en la vocación política, y la comunicación política debe asumir su papel dentro del sistema, no sólo como creadora de imágenes, sino como articuladora de demandas distintas, y sobre todo, en la concreción de políticas que beneficien a la población. La democracia es la forma de gobierno de aquella comunicación que no acepta quedarse en un simulacro.

BIBLIOGRAFÍA

- Ackermann, John, Tribunal Electoral Cuestionado por John Ackermann, consultado el jueves 10 de julio de 2008 en <http://www.youtube.com/watch?v=h9yN62-i4F0>.
- Almond, Gabriel y Verba, Sydney, La Cultura Cívica. Estudios sobre la participación política democrática en cinco naciones, Fundación Foessa. Madrid. 1970.
- Andrade, Eduardo, La reforma política de 1996 en México, [en línea], Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1997, consultado el Martes 15 de julio de 2008 en <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=155>.
- Andrea Sánchez, Francisco José de, Los partidos políticos. Su marco teórico-jurídico y las finanzas de la política, [en línea], Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, México, 2008, consultado el viernes 11 de julio de 2008 en <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=350>.
- Ángeles, Alejandro, "Cambian reglas para Radio y Televisión", El Universal (México D.F.), jueves 10 de octubre de 2002, en http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=13251&tabla=primera
- Arendt, Hannah, ¿Qué es la política?, Paidós, Barcelona, 1997, 155pp.
- Aristóteles, Política, Alianza, Madrid, 1998, 362 pp.
- Badillo O'Farril, "A la búsqueda de la esencia de lo político: Carl Schmitt" en Fundamentos de Filosofía Política, Tecnos, Madrid, 1998, pp. 122-146, 231 pp.
- Baudrillard, Jean, Crítica de la economía política del signo, Siglo XXI, México, 1977, 263 pp.
- Baudrillard, Jean, Cultura y simulacro, Kairos, Barcelona, 1984, 193 pp.
- Baudrillard, Jean, La transparencia del mal: Ensayo sobre los fenómenos extremos, Anagrama, Barcelona, 1990, 185 pp.
- Bell, Daniel, El fin de las ideologías, Tecnos, Madrid, 1964, 570 pp.
- Benítez, Fernando, Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana III. El cardenismo, FCE, México, 1978, 373 pp.

- Berger, Peter y Thomas Luckmann, La construcción social de la realidad, Amorrortu, Buenos Aires, 1968, 233 pp.
- Bobbio, Norberto, Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política, Taurus, Madrid, 1995, p. 11, 187 pp.
- Bobbio, Norberto *et al.*, Diccionario de política, 11^a ed., Siglo XXI, México, 1998. 2v.
- Bobbio, Norberto, Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política, FCE, México, 1989, 240 pp.
- Cassirer, Ernest, Antropología Filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura, FCE, México, 1977, 335 pp.
- Castillo Peraza, Carlos, “Lo bueno posible” en Alonso Lujambio y Germán Martínez (comps.), El porvenir posible, FCE, México, 2006, pp. 380-391.
- Cázares Hernández, Laura, Técnicas actuales de investigación documental, Trillas, México, 1990, 194 pp.
- Centro de Estudios en Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, Estadísticas Históricas Indicadores Macroeconómicos 1980-2006, consultada el jueves 17 de julio de 2008 en http://www.cefp.gob.mx/intr/e-stadisticas/copianewe_stadisticas.html.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Porrúa, México, 2006, p.8, 194 pp.
- Córdova, Arnaldo, La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen, Era, México, 1973. 508 pp.
- Córdova, Arnaldo, La formación del poder político en México, 15^a ed., Serie Popular Era, México, 1987. 99 pp.
- Córdova, Arnaldo, La política de masas del cardenismo, Serie Popular Era, México, 1987, 219 pp.
- Córdova, Arnaldo, La revolución y el Estado en México, Ediciones Era, México, 1989, 393 pp.
- Corral Jurado, Javier, “La sociedad ausente”, El Universal, (México D.F.), viernes 11 de octubre de 2002 en <http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/editoriales.html?var=16215>
- Del Rey Morato, Javier, La comunicación política: el mito de las izquierdas y derechas, Eudema, Madrid, 1989, 229 pp.

- Delgado de Cantú, Gloria M. Historia de México. México en el siglo XX. 4ª ed., Pearson Educación, México, 2003. 623 pp.
- Delhumeau Arrecillas, Antonio, El cambio de gobierno en el 2000, entrevista hecha por Alin Aké Kob Rodríguez, México, 15 de agosto de 2008, taquigrafiada, 5 pp.
- Delhumeau Arrecillas, Antonio, México, realidad política de sus partidos: una investigación psicosocial acerca de los partidos políticos mexicanos, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, México, 1977, 341 pp.
- Dresser, Denisse, "PAN, partido por el poder", en El País de Uno, entrevistas a Soledad Loaeza, Gerardo Priego, Germán Martínez y Salvador Abascal, Canal 22, 19 de junio de 2008, 12:00 am.
- Deutsch, K. W., Los nervios del gobierno. Modelos de comunicación y control políticos, Paidós Studio Básica, México, 1993, 3ª reimpr. de la 1ª ed. de 1966, 274 pp.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, consultado en <http://www.rae.es/rae.html>
- Easton, David, Esquema para el análisis político, Amorrortu, 1969, 186 pp.
- Easton, David, The Analysis of Political Structure, Routledge, United States of America, 1990, 336 pp.
- Fagen, Richard, Política y Comunicación, Paidós, Buenos Aires, 1966, 179 pp.
- Ferry, Jean Marc, Alan Touraine, *et al.*, El Nuevo espacio público, Gedisa, Barcelona, 1992, 256 pp.
- Fung, Thalía y Cabrera Carlos, "Acercamientos a la complejidad del concepto sistema político" en Cuba Siglo XXI. Revista de trabajos científicos sobre diversas facetas de la sociedad cubana y latinoamericana, (La Habana, Cuba), agosto 2002, núm. 20, consultado el miércoles 25 de junio de 2008 en: http://www.nodo50.org/cubasingloXXI/politica/fung3_310702.htm
- Garduño, Roberto y Enrique Méndez, "Abrirán 450 salas de juego con los permisos de Creel: Gobernación", La Jornada (México D.F.), viernes 17 de julio de 2005 en <http://www.jornada.unam.mx/2005/06/17/003n1pol.php>
- Garduño, Roberto y Víctor Ballinas, "En el sexenio de Fox deuda récord, recursos extra y avance mínimo", La Jornada (México D.F.), viernes 28 de marzo de 2008 en <http://www.jornada.unam.mx/2008/03/28/index.php?section=politica&article=003n1pol>

- Geertz, Clifford, La interpretación de las culturas, Gedisa, Barcelona, 1989, 387 pp.
- Gosselin, André, Gilles Gauthier, et al., Comunicación y política, Gedisa, Barcelona, 1998, 413 pp.
- Habermas, Jürgen, Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social, Taurus, México, 2005. 517 pp.
- Habermas, Jürgen, Teoría de la acción comunicativa, II. Crítica de la razón funcionalista, Taurus, México, 2005. p. 171. 618 pp.
- Hegel, Friedrich, Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal, Alianza, Madrid, 1999, 701 pp.
- Hernández, Anabel y Areli Quintero, La familia presidencial. El gobierno del cambio bajo sospecha de corrupción, Grijalbo, México, 2005, 281. pp.
- Herrera Beltrán, Claudia y Nelda Aznar, “Calderón a oponentes: Los rebasará por la izquierda”, La Jornada (México D.F.), viernes 18 de agosto de 2006 en <http://www.jornada.unam.mx/2006/08/18/019n1pol.php>
- Hobbes, Thomas, Leviatán, Gernika, 1994, México, v I y II.
- Instituto Federal Electoral, Resultados Electorales, consultado del jueves 3 de julio al jueves 30 de julio de 2008 en www.ife.org.mx.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2000-2005, consultada el jueves 17 de julio de 2008 en <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/enigh/menu/default.asp>
- Jiménez, Horacio y Ricardo Gómez, “Corral reprocha sumisión panista”, El Universal (México D.F.), miércoles 20 de agosto de 2008, en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/161797.html>
- Kenneth Turner, John, México Bárbaro, 6a ed., Editores Mexicanos Unidos, México, 2001, 285 pp.
- Kozak, Anselmo, La Imago como causa y sus efectos psíquicos, [en línea], UBA, Argentina, consultado el 13 de octubre de 2008, en http://www.kennedy.edu.ar/Deptos/Psicoanalisis/articulos/imago_causa.pdf , 5pp.

- Lazar, Judith, La Ciencia de la Comunicación, Publicaciones Cruz, México, 1995, 117 pp.
- Lipovetsky, Gilles, El crepúsculo del deber: la ética indolora de los nuevos tiempos democráticos, Anagrama, Barcelona, 1996, 220 pp.
- Lipovetsky, Gilles, La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo, Anagrama, Barcelona, 2005, 220 pp.
- Loeza, Soledad. El Partido Acción Nacional: la larga marcha 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta, FCE, México, 1999.
- Loeza, Soledad, "Partido Acción Nacional y Vicente Fox" en Acción Nacional en la antesala del poder: 1994-2000, consultado el Martes 8 de septiembre en http://revistas.colmex.mx/revistas/7/art_7_309_1193.pdf
- Locke, John, Ensayo sobre el gobierno civil, Gernika, México, 1995, 230 pp.
- López Parra, Raúl, El cabildeo como una estrategia de comunicación política, [Tesis], UNAM, 2007, 148 pp.
- López Veneroni, Felipe, La ciencia de la comunicación. Método y objeto de estudio, 2ª ed., Trillas, México, 1997, 144 pp.
- López Veneroni, Felipe, La comunicación con vacío académico, [en línea], México, 1991, consultado el 29 de abril de 2008 en http://www.infoamerica.org/articulos/l/lopez_veneroni.htm.
- Luhmann, Niklas, Introducción a la Teoría de Sistemas, UI/Antrophos, México, 1996, 303 pp.
- Luhmann, Niklas, Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general. 2ª ed, Antrophos, México, 1998. 445 pp.
- Lyotard, Jean Francois, La Condición Postmoderna: informe sobre el saber, Rei, México, 1990, 119 pp.
- Majone, Giandomenico, Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas, FCE, México, 1997, 244 pp.
- Maquiavelo, Nicolás, El príncipe, Editores Mexicanos Unidos, México, 1985, 151 pp.
- Márquez Rodríguez, Martha Alicia, Democracia, campañas electorales y publicidad política, [Tesis], UNAM, 2002, 104 pp.

- Márquez Rodríguez, Martha Alicia, Liberalización o democratización. Comunicación Política y televisión en México. Estudio de caso: elecciones 2003, [Tesis], UNAM, 2007, 305 pp.
- Martínez Fabiola, “Gobernación envía un extrañamiento a Televisa por la censura a Santiago Creel”, La Jornada (México D.F.), miércoles 16 de julio de 2008 en <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/16/index.php?section=politica&article=014n1pol>
- Marx, Carlos, Crítica de la filosofía del estado de Hegel, Grijalbo, México, 1968, 18 pp.
- Mannheim, Karl, Ideología y Utopía. Introducción a la Sociología del Conocimiento, FCE, México, 2004, 382 pp.
- Meyer, Lorenzo, El Estado en Busca del Ciudadano. Un ensayo sobre el proceso político mexicano contemporáneo, Océano, México, 2005, 199pp.
- Montesquieu, Charles de Secondat Barón de, El espíritu de las leyes, Istmo, Madrid, 2002, 829 pp.
- Mouffe, Chantal, El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical, Paidós, España, 1999, 207 pp.
- Partido Acción Nacional, Proyección de Principios de Doctrina del PAN 1939, consultado el martes 23 de septiembre de 2008 en http://www.pan.org.mx/docs/p_doctrina1939.pdf, 10 pp.
- Partido Acción Nacional, Proyección de Principios de Doctrina del PAN 1965, consultado el martes 23 de septiembre de 2008, en http://www.pan.org.mx/docs/p_doctrina1965.pdf, 18 pp.
- Partido Acción Nacional, Proyección de Principios de Doctrina del PAN 2002, consultado el martes 23 de septiembre de 2008, http://www.pan.org.mx/docs/p_doctrina2002.pdf, 16 pp.
- Pérez Correa, Fernando (coord.), Recuento de las elecciones del año 2003, UNAM, Gernika, 2004, 148 pp.
- Poulantzas, Nicos, Estado, Poder y Socialismo, S XXI, México, 1979, 326 pp.
- Rabasa Gamboa, Emilio, “Introducción general: las reformas de 1991, 1993 y 1994”, en Las reformas de 1994 a la Constitución y Legislación en Materia Electoral, [en línea], Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1994, consultado el Lunes 14 de Julio de 2008 en <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/207/4.pdf>.

- Rawls, John, "Igualdad de la libertad" en Teoría de la justicia, FCE, México, 2006, 187pp. 547pp.
- Ricci Bitti, Pio E. y Bruna Zani, La comunicación como proceso social, Grijalbo/CNCA, México, 1990. 290 pp.
- Ricoeur, Paul, Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido, SXXI, México, 1995, 112 pp.
- Rivas Monroy, Uxía, Frege y Peirce: Entorno al signo y su fundamento, [en línea], Universidad de Santiago de Compostela, España, consultado el 25 de julio de 2008 en <http://www.unav.es/gep/AF/Frege.html>
- Salas-Porras Alejandra, "Comunicación política, neopopulismo y democracia", Revista de Estudios Políticos, Núm. 30, FCPyS UNAM, México, sexta época, mayo-agosto, 2002, pp. 91-121.
- Saúl, Lilia, "Liderazgo marcado por desencuentros", El Universal, (México D.F.), domingo 2 de diciembre de 2007 en <http://movil.eluniversal.com.mx/notas/i156245.html>
- Senado de la República, Reforma Electoral, consultado el jueves 10 de julio de 2008 en <http://www.senado.gob.mx/reformaelectoral>.
- Shutz, Alfred, El problema de la realidad social, Amorrortu, Buenos Aires, 1962, 327 pp.
- Stiglitz, Joseph, El malestar en la globalización, Santillana, Taurus, Madrid, 2002, 314 pp.
- Suárez-Íñiguez, Enrique, "La verdadera democracia. Las 21 características indispensables", Estudios Políticos, (México, Df.), FCPyS, UNAM, Enero-Abril 2005, núm. 4. pp. 19-41.
- Thompson, John B., Ideología y cultura moderna, UAM, México, 488pp., p.13.
- Trejo Delarbre, Raúl, Podere Salvajes. Mediocracia sin contrapesos, Cal y Arena, México, 2004, 206 pp.
- Vázquez, Zoraida, Romana Falcón y Lorenzo Meyer, Historia de México, Santillana, México, 2001, 303 pp.
- Vega, Aimée, Los Escenarios de la comunicación política en México, [en línea], México, 2003, consultado el Miércoles 13 de agosto de 2008 en <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/anteriores/n35/avega.html>

Villafranca, Xavier Gamboa, La lucha político-electoral mexicana de 1985, [en línea], FCPyS, UNAM, México, 1986, consultado el sábado 12 de julio de 2008 en <http://www.angelfire.com/ok5/cepros/coy85/cap5.htm#resultados>

Weber, Max, “La política como vocación” en El político y el científico, Alianza, Madrid, 1980, p. 81-179, 233pp.

Weber, Max, “Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva” en Ensayos sobre metodología sociológica, Amorrortu, Buenos Aires, 1973, pp. 175-217.

Wittgenstein, Ludwig, Investigaciones Filosóficas, 2ª ed, IIF, UNAM, México, 2002, 547 pp.

Yúdice, George, “Postmodernidad y capitalismo transnacional en América Latina”, en García Canclini, Nestor (comp), Cultura y pospolítica. El debate sobre la modernidad en América Latina, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1995, pp. 67 y 72, pp. 63-93.